



**PROTEGEMOS
TU MUNDO,
IMPULSAMOS
TU BIENESTAR**

MEMORIA ANUAL 2019

RIMAC



Esta Memoria ha sido preparada y presentada en conformidad con el artículo 222 de la Ley General de Sociedades; el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante la Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y sus normas modificatorias y/o complementarias; Manual para la Preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, aprobado mediante Resolución Gerencia General N° 211-98-EF/94.11 y sus normas modificatorias y/o complementarias; y Resolución SMV N° 016-2015-SMV-01, Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades Supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo que resulte vigente.

Fuera del ámbito normativo, hemos incorporado, por primera vez, los lineamientos del Consejo Internacional del Reporte Integrado (IIRC por sus siglas en inglés). Los lineamientos del IIRC han sido adoptados por empresas líderes a nivel global, debido al valor que tienen para la gestión y comunicación de la estrategia de negocio. Bajo estos lineamientos hemos desarrollado una única comunicación sobre el desempeño integral de nuestra compañía y la gestión de sus capitales. Asimismo, hemos mantenido el nivel esencial en la aplicación de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el cual aplicamos desde el 2011. En el anexo a la memoria se encuentra el índice GRI donde se detalla nuestra aplicación de contenidos, acorde a nuestros temas materiales.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de RIMAC Seguros y Reaseguros durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



ALEX FORT BRESCIA
Presidente del Directorio



FERNANDO RÍOS SARMIENTO
Gerente General

Lima, 25 de febrero de 2020

ÍNDICE

1

Mensaje del
Presidente 09

2

Protegemos
tu mundo,
impulsamos
tu bienestar

- 1.1 Más de 120 años trabajando por el Perú 10
- 1.2 Enfoque de estrategia y diferenciación de la competencia 12
- Estrategia RIMAC X 13
- 1.3 Lo que nos hace sentir orgullosos del 2019 14

3

Pilares
de nuestra
Compañía

- 3.1 Gobierno Corporativo 18
 - Directorio
 - Administración
- 3.2 Transparencia y Anticorrupción en nuestro ADN 28
- 3.3 Gestión de Riesgos 30
 - Procesos legales
- 3.4 Desempeño económico 32
 - Entorno macroeconómico
 - El mercado asegurador peruano en el 2019
 - Resultados 2019
 - Datos Generales
 - Lineamientos para la inversión
 - Reaseguros
- 3.5 Clientes 44
- 3.6 Innovación y transformación digital 46
- 3.7 Talento RIMAC 51
 - RIMACare
 - Entrenamiento X

4

Compartimos
nuestro bienestar
y cultura de
prevención

- 4.1 Clientes 56
 - Desafío Desenrollate
 - Cuídate
 - Estar Bien
- 4.2 Nuestro Compromiso con la Sociedad 60
 - Yo me cuido
 - Voluntariado RIMAC
 - Gestión ambiental
 - Centro de Monitoreo y Prevención RIMAC

5

Enfocados
en iniciativas de
sostenibilidad
de alto impacto

- 5.1 Materialidad 78
- 5.2 Análisis de Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 80

6

Estados
Financieros
Auditados 86

“A través de nuestro propósito, en RIMAC entendemos la protección unida al bienestar, logrando mayor cercanía con los colaboradores y clientes.”

Estimados accionistas:

Comparto con ustedes la Memoria Anual de la gestión RIMAC Seguros correspondiente al año 2019.

En esta época de grandes cambios y de distintos factores disruptivos, quisiera resaltar la solidez de nuestra empresa y su alta capacidad de cambio y de innovación, lo cual hace que en RIMAC siempre estemos a la vanguardia de las soluciones a los desafíos que se presentan.

Durante el 2019, hemos continuado liderando la propuesta de valor de nuestro sector, inspirados en y comprometidos con nuestro propósito “Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar”. A través de este propósito, en RIMAC entendemos la protección unida al bienestar, logrando una mayor cercanía con los colaboradores y clientes.

El 2019 fue un año en el cual desarrollamos distintas iniciativas para lograr el acercamiento de esta propuesta. Entre las iniciativas más relevantes, hemos rediseñado nuestra organización hacia una estructura más simple y flexible para tener una respuesta más rápida a las necesidades de nuestros clientes. Esta estructura “agile” nos permite crear equipos de trabajo multidisciplinarios con la autonomía suficiente para desarrollar y aprobar productos de calidad con el soporte tecnológico en un corto tiempo.

En apoyo a estas iniciativas, hemos realizado cambios en la estructura tecnológica que nos permite una mejor gestión de la información, así como desarrollar una mucho mejor conectividad entre nuestros clientes, corredores y colaboradores, dándole a estos últimos mucho mayor flexibilidad de ubicación para el desarrollo de sus actividades.

En RIMAC consideramos que el talento y la cultura son una pieza fundamental para lograr los resultados que esperamos. En ese sentido, el 2019 incorporamos personas de magnífico nivel profesional que comparten nuestra cultura de transparencia, integridad y compromiso.

Con respecto al área de inversiones se continuó con una Política de Inversiones basada en la gestión eficiente del riesgo, teniendo resultados muy positivos aún en momentos de mucha volatilidad.

Todo ello permitió que los resultados de RIMAC hayan sido favorables, como podrán apreciar en la presente Memoria.

Es importante resaltar el compromiso de RIMAC con la sostenibilidad, siendo las personas, el medio ambiente y el gobierno corporativo prioritarios en nuestra gestión.

Quisiera agradecer a nuestros accionistas, por su confianza en la gestión y resultados de RIMAC. A nuestros clientes, porque día a día nos inspiran para crear mejores productos que vayan acorde a sus necesidades. A nuestros corredores por su apoyo permanente y a nuestros colaboradores, por su alto nivel de compromiso con RIMAC y con el Perú.

Un cordial saludo,

Alex Fort Brescia
Presidente del Directorio

2

Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar

1.1 Más de 120 años trabajando por el Perú

Nuestra Compañía nació como resultado de la fusión de la Compañía Internacional de Seguros del Perú y la Compañía de Seguros RIMAC.

La Compañía Internacional de Seguros del Perú inició actividades el 25 de julio de 1895, y quedó constituida el 17 de agosto de ese mismo año. La Compañía de Seguros RIMAC comenzó sus operaciones el 3 de septiembre de 1896, constituyéndose el 26 de septiembre del mismo año.

En el año 1965, RIMAC pasó a formar parte de BRECA, un conglomerado empresarial originado en el Perú que cuenta con más de 130 años de existencia. Sus fundadores, don Fortunato Brescia y su esposa, doña María Catalina Cafferata, formaron una familia que destaca por su vocación por el trabajo, la integridad, el ahorro y el cariño por el Perú. Es así como los apellidos Brescia y Cafferata dan origen a la

marca Breca, que recoge el orgullo y el recuerdo de sus fundadores.

El 24 de abril de 1992 se formalizó la fusión de la Compañía Internacional de Seguros del Perú y la Compañía de Seguros RIMAC, según lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 2 de marzo de 1992, dando lugar a RIMAC Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

A partir del 2002, nuestra Compañía desplegó diversas acciones para incrementar nuestra participación en el mercado peruano. En diciembre de ese mismo año adquirimos la cartera de Riesgos Generales de Wiese Aetna Compañía de Seguros de Riesgos Generales, incrementando nuestra participación de mercado de manera importante.

Dos años más tarde, en febrero del 2004 efectuamos la compra del 100% de las acciones de Royal &

SunAlliance Vida, y en abril del mismo año culminó la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Royal & SunAlliance Seguros Fénix, mediante la cual obtuvimos el 99.26% de las acciones.

Posteriormente, 11 de junio del 2004, en Junta General de Accionistas, se aprobó la fusión por absorción de las dos empresas. Esta decisión quedó formalizada mediante Escritura Pública del 17 de septiembre del 2004.

A partir del 28 de marzo del 2012, nuestra denominación social cambió a RIMAC Seguros y Reaseguros, conforme al acuerdo de Junta Obligatoria Anual de Accionistas, el cual quedó formalizado mediante Escritura Pública del 21 de mayo del 2012.



En RIMAC, las personas son primero y nuestro propósito es su protección y bienestar

1.2 Enfoque de estrategia y diferenciación de la competencia

La prevención es el mejor seguro, por eso es el punto de partida en nuestro camino hacia un negocio más sostenible. Nuestro negocio crece constantemente gracias a nuestros colaboradores, quienes garantizan la calidad de nuestro servicio a más de **2.142 millones de clientes** que aseguran su confianza en RIMAC.

Estamos respaldados por BRECA, un conglomerado empresarial con más de 130 años de existencia, cuyo propósito es "Crear oportunidades que trascienden". Dicho propósito se materializa a través de operaciones que buscan no solo el retorno de la inversión, sino también la generación de un impacto positivo;

potenciando el progreso, protegiendo el entorno y construyendo el futuro.

Nos enfrentamos a un mercado cada vez más competitivo y dinámico, donde las fronteras entre las industrias ya no existen. Esto requiere que, como líderes, fortalezcamos nuestras capacidades y a la vez creamos nuevas, para transformarnos. En ese sentido, continuamos trabajando en ser una organización ágil y digital.

Para enfrentar este contexto, hemos redefinido nuestro propósito, aspiración y objetivos estratégicos. Por ello, nuestro nuevo propósito "**Protegemos tu mundo, impulsamos tu**

bienestar" es el reflejo de nuestra esencia y razón de ser del cual se desprenden nuestros tres pilares:

- Hacerlo más rápido, más simple, más humano.
- Prevención como nuevo espacio para ampliar el impacto.
- Ir más allá: crear bienestar.

Nuestra **aspiración de crecimiento** está alineada a la oportunidad de mercado, queremos duplicar el número de clientes en 5 años, llevando nuestra oferta a segmentos no atendidos, y diversificando nuestros ingresos.

RIMAC^X

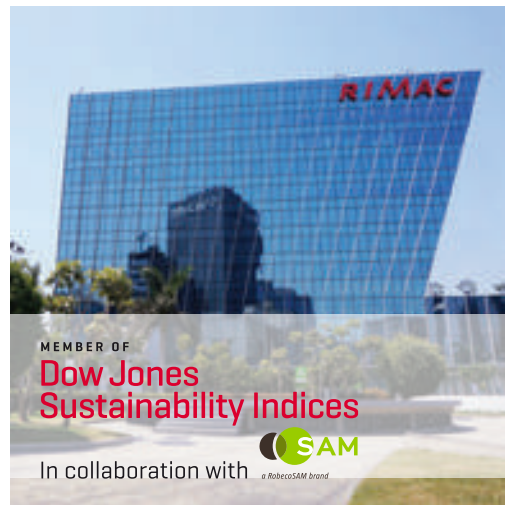
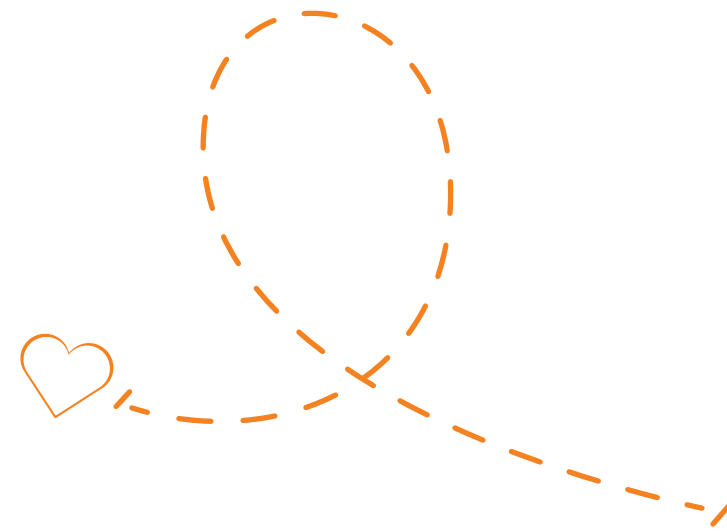
En un escenario de disrupción, cambios acelerados, competencia sin fronteras y transformación en el comportamiento del consumidor, nuestros desafíos son la diferenciación y el crecimiento que necesitamos para lograr la compañía que soñamos.

Decidimos ampliar nuestro propósito "Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar", una frase que refleja nuestra esencia, nuestra razón de ser, lo que nos mueve y nos da la oportunidad de ayudar a las personas en los momentos importantes. También significa proteger, planificar y cuidar lo que más valoran nuestros asegurados, para que puedan disfrutar al máximo el presente.

A fin de estar todos alineados, los más de 3,000 colaboradores de RIMAC vivimos la presentación del plan de negocio 2019, llamado RIMAC X.



1.3 Lo que nos hace sentir orgullosos del 2019



RECONOCIDOS POR EL DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX

Ingresamos al Dow Jones Sustainability Index 2019 para el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), el índice de sostenibilidad más prestigioso a nivel mundial que reconoce nuestro liderazgo en sostenibilidad corporativa dentro de la industria. Somos la única aseguradora en Latinoamérica, y una de las cinco empresas peruanas, incluidas en este índice de Compañías con alto desempeño económico, social y ambiental.



RECONOCIDOS DENTRO DE LAS 10 EMPRESAS CON MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Fuimos incluidos por la Bolsa de Valores de Lima dentro de las 10 empresas con mejores prácticas de gobierno corporativo por segundo año consecutivo (años 2018 y 2019). Este reconocimiento premia la gestión transparente y las buenas prácticas de gobierno corporativo en nuestra Compañía, de cara a nuestros accionistas y ante nuestros distintos grupos de interés.



PREMIADOS POR CREATIVIDAD EMPRESARIAL UPC 2019

En noviembre del 2019 fuimos reconocidos en la premiación Creatividad Empresarial, organizada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Obtuvimos el primer puesto en la categoría Servicio al Cliente con nuestro proyecto "Pakta, el seguro diferente para que siempre sigas en marcha, desarrollado por el área de Innovación".



CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015

Nos convertimos en la primera aseguradora peruana en certificar exitosamente su Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma internacional ISO 14001: 2015.



ALIADOS POR LA EDUCACIÓN 2019

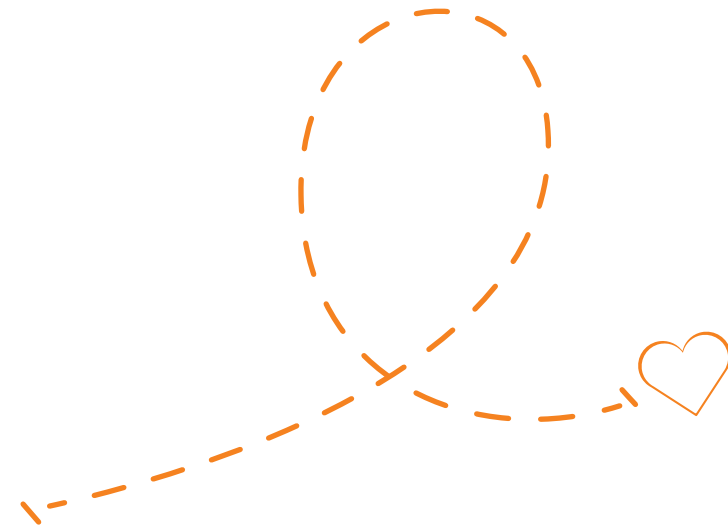
El Ministerio de Educación reconoció nuevamente nuestra contribución al sector educativo nacional, gracias al programa integral de prevención "Yo me Cuido".



RECÍCLAME, Cumple tu papel

Fuimos reconocidos por Aldeas Infantiles SOS por nuestra contribución al programa "Recíclame, cumple tu papel", promovido por Kimberly Clark en favor de Aldeas Infantiles SOS. Obtuvimos el cuarto lugar entre las compañías participantes.

Lo que nos hace sentir orgullosos del 2019



2



ENTRE LAS EMPRESAS CON MEJOR REPUTACIÓN DEL PAÍS

En el 2019 nos ubicamos en el ranking de las 100 empresas con mejor reputación del país, ocupando el puesto 14 en la octava edición del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOS).



MOVILIDAD SOSTENIBLE: Reconocidos por la Municipalidad de Lima

Recibimos un reconocimiento de parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, por el aporte de RIMAC a la promoción de la movilidad sostenible en la ciudad.



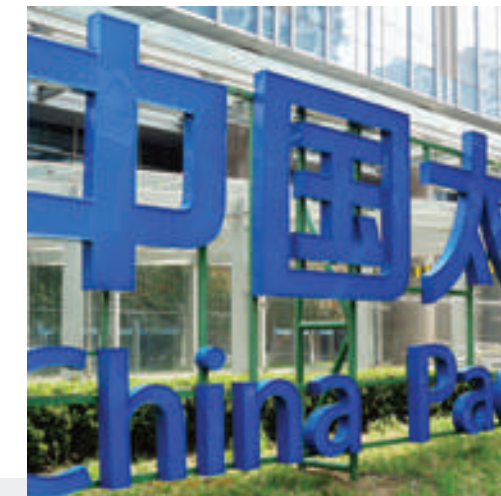
FUIMOS LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS

Nos sentimos orgullosos de haber sido la aseguradora oficial de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019. Brindamos cobertura para las delegaciones y deportistas en temas hospitalarios, y cubrimos el seguro para accidentes de los asistentes y de los voluntarios que apoyaron en los eventos.



GANADORES IAB MIXX 2019

Nos alegra y nos llena de orgullo haber sido premiados como el "Anunciante del año" por el Festival de Publicidad Digital IAB MIXX AWARDS Perú 2019, un espacio creado para reconocer y celebrar lo mejor del marketing digital, organizado por el Interactive Advertising Bureau (IAB) Perú.



FIRMA DE ACUERDO Con China Pacific Insurance Company (CPIC)

Hemos firmado nuestro primer contrato de representación con una Compañía de Seguros China. Esto es el resultado del trabajo en equipo que se realizó junto a nuestros líderes, en su visita a China.

En RIMAC asumimos el gobierno corporativo como un pilar estratégico de nuestro negocio

3.1 Gobierno Corporativo

En RIMAC asumimos el gobierno corporativo como un pilar estratégico de nuestro negocio. Como muestra de ello, hemos sido reconocidos por segundo año consecutivo por la Bolsa de Valores de Lima (BVL) como una de las 10 empresas que conforman el Índice de Buen Gobierno Corporativo 2019.

Además, nuestra incorporación en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) 2019 incentivó a nuestro equipo a introducir prácticas de nivel global con relación a la gestión del gobierno corporativo y su transparencia.

Composición del Directorio

Nuestro Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas por un periodo de 1 año. Está conformado por seis (6) Directores Ejecutivos, cuatro (4) Directores Independientes y dos (2) Directores Suplentes.

En RIMAC contamos con tres Comités del Directorio, cada uno conformado por tres Directores. Los Comités son:

- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Comité de Talento y Remuneraciones

Durante el 2019 fortalecimos nuestra metodología RIMAC para la Autoevaluación del Desempeño del Directorio, la cual busca determinar si durante el ejercicio bajo evaluación, el Directorio (como órgano colegiado y en representación de sus miembros) y la Gerencia General cumplen de manera satisfactoria con una serie de indicadores en materia de Gobierno Corporativo.



Directorio

Alex Fort Brescia

Presidente del Directorio

Presidente del Directorio de RIMAC, del BBVA Continental y de Melón (Chile). Además es Co-Presidente de BRECA, Vicepresidente del Directorio de Minsur, de las empresas inmobiliarias del Grupo BRECA y de Corporación Peruana de Productos Químicos. También ejerce como Director de TASA, INTURSA, EXSA, Compañía Minera Raura y Aporta. Se incorporó a la Compañía en 1981, desempeñándose como Gerente General entre los años 1992 y 2010. Ocupa el cargo de Director de la Compañía desde el año 1993. Es bachiller en Economía por Williams College (EE.UU.) y MBA por Columbia University (EE.UU.).



Pedro Brescia Moreyra

Vicepresidente del Directorio

Vicepresidente del Directorio de RIMAC y del BBVA Continental. Además es Co-Presidente de BRECA y Presidente del Directorio de Corporación Peruana de Productos Químicos, de las empresas inmobiliarias del Grupo BRECA y de INTURSA. También ejerce como Director de TASA, EXSA, Minsur, Compañía Minera Raura, Melón (Chile) y Aporta. Ocupa el cargo de Director de la Compañía desde el año 1998. Es bachiller en Economía, graduado en Boston University (EE.UU.).



**Jaime
Araoz Medanic**
Director

Director de RIMAC desde el año 2015. Es Gerente General de BRECA, y Director de Holding Continental. También es Director de Compañía Minera Raura, Corporación Peruana de Productos Químicos, EXSA, las empresas inmobiliarias del Grupo BRECA, INTURSA, Melón (Chile), Marcobre, Minsur y TASA. Asimismo, es Director Suplente del BBVA Continental y miembro del Consejo Directivo de Aporta. Es Director del Instituto Peruano de Economía. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por Kellogg Graduate School of Management (EE.UU.).



**Fortunato
Brescia Moreyra**
Director

Director de RIMAC desde el año 1997. Ocupa además el cargo de Director de BRECA, Minsur, Marcobre y de Compañía Minera Raura, así como el de Vicepresidente en EXSA y Tasa. Asimismo, preside Aporta y es Director del BBVA Continental, INTURSA, Corporación Peruana de Productos Químicos, Melón (Chile) y de las empresas inmobiliarias del Grupo BRECA. Es ingeniero de minas, graduado de Colorado School of Mines (EE.UU.).



**Mario
Brescia Moreyra**
Director

Director de RIMAC desde el año 1995. También es Director de BRECA y es además Presidente del Directorio de TASA y EXSA, así como Vicepresidente del Directorio de Melón (Chile), Aporta e INTURSA. Asimismo, es Director de las empresas inmobiliarias del Grupo BRECA, del BBVA Continental, Minsur, Compañía Minera Raura y Corporación Peruana de Productos Químicos. Es Administrador de Empresas, graduado en la Universidad Ricardo Palma.



**Bernardo
Fort Brescia**
Director

Director de RIMAC desde el año 2005. Es Director de Melón (Chile) e INTURSA. También es socio fundador de Arquitectónica (1977), uno de los más destacados estudios internacionales de arquitectura y urbanismo con oficinas situadas en América del Norte, América del Sur, Europa, Medio Oriente y Asia. Fue profesor de la Universidad de Harvard (EE.UU.). Es Arquitecto por la Universidad de Princeton y Magister de la Universidad de Harvard (EE.UU.).



Ismael Benavides Ferreyros

Director independiente

Director de RIMAC desde el año 2018. También es Director de Quimpac, BBVA Continental y Tupemesa. Presidente del Consejo Directivo de Innova Rural y Director de Pro Naturaleza, ambas dedicadas al desarrollo rural y social, así como a la protección de la naturaleza. Es Vicepresidente del Water Resources Group del Banco Mundial en Perú, miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola y del Consejo Consultivo de las Facultades de Economía y de Administración de Empresas de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Tiene más de 40 años de experiencia en Banca y Finanzas y desde el año 1993 hasta el 2007 fue Gerente General de Interbank y Presidente de ASBANC. Asimismo, fue Ministro de Agricultura, Ministro de Pesquería y Ministro de Economía y Finanzas del Perú. Es Ingeniero Agrónomo y Economista Agrícola, con un MBA en la Universidad de California en Berkeley.



Alfonso Brazzini Díaz-Ufano

Director Independiente

Director de RIMAC desde el año 1993. También es Director de la Sociedad Minera El Brocal, Contacto Corredores de Seguros, Pesquera Hayduk e Inversiones y Servicios Financieros S.A. Durante 22 años fue Profesor Principal de Finanzas en la Universidad del Pacífico. Ha sido Presidente del Directorio de Inversiones La Rioja S.A. (Hoteles Marriott en Perú), Banco de la Nación, del Banco Interandino, de Minero Perú Comercial (MINPECO), así como Director del Banco Central de Reserva. Es graduado en Economía y Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico, cuenta con un MBA en Finanzas en Indiana University (EE.UU.) y además ha cursado el Programa Advance Finance Management de Harvard University.



Ricardo Cillóniz Champín

Director Independiente

Director de RIMAC desde el año 1979. Es Presidente del Directorio de Corporación Aceros Arequipa S.A., Director de Intradevco Industrial S.A., Transportes Barcino S.A, entre otras compañías. Es Ingeniero Civil, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Administración de Empresas por la Universidad de Michigan (EE.UU.).



Robert Damian Priday

Director Independiente

Director de RIMAC desde el año 2019. Participa de los Directorios de las empresas Qroma, Tasa y Machu Picchu Foods. También fue Presidente del Directorio de Unión de Cervecerías Backus y ocupó el cargo de Gerente General en esta compañía. Trabajó como Ejecutivo en el Grupo Sab Miller y ocupó diversos cargos Gerenciales en la Compañía Piwowarska (Polonia), Saris S.A. (Eslovaquia) y Cervecería Hondureña (Honduras). Es licenciado en Finanzas y Administración de Empresas y MBA por Business School - Gran Bretaña.



Fernando José Alegre Basurco

Director Suplente

Director de RIMAC desde el año 2016. También es Vicepresidente Corporativo de Finanzas & Desarrollo de Negocios del Grupo BRECA. Además, es Director en Clínica Internacional y ocupa el cargo de Director Suplente de otras empresas del Grupo BRECA. Antes de incorporarse a BRECA, tuvo una trayectoria de 8 años en SAB Miller, donde desempeñó el cargo de Vicepresidente de Planeamiento Estratégico desde el 2013. Previamente a esta posición tuvo roles en Proyectos Comerciales y en Planeamiento Estratégico & Business Development para la Región LATAM desde Bogotá, Colombia. Antes de ingresar a SAB Miller, trabajó en AT Kearney en Chicago, viendo proyectos de consultoría en diversas industrias, y Southern Wine & Spirits en Miami, como Director de Estrategia & Desarrollo de Negocios. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima y MBA de la Universidad de Michigan con especialización en Estrategia & Finanzas.



Miguel Ángel Salmón Jacobs

Director Suplente

Director de RIMAC desde el año 2013. Es Vicepresidente Corporativo Legal del Grupo BRECA. También es Director Suplente del BBVA Continental, de las empresas inmobiliarias del Grupo BRECA, Corporación Peruana de Productos Químicos, EXSA, INTURSA, Minsur, Compañía Minera Raura, Cumbres Andinas y TASA. Trabajó como Gerente Legal en Armco Perú y Sider Perú y como Gerente Corporativo Legal del Grupo El Comercio. Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima.

Administración

Fernando Alfredo Ríos Sarmiento
Gerente General



Gerente General de RIMAC. Ocupó diversos cargos gerenciales en el Banco de Crédito del Perú. Fue Vicepresidente de Gestión Patrimonial en el Banco Inteligo y también se desempeñó como Gerente Central de Tarjetas de Crédito y Préstamos Personales, y Vicepresidente Ejecutivo de Banca Retail en Interbank. Ingresó a la compañía en enero de 2017 y se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de la División Seguros Personas y Marketing hasta setiembre del 2018, para luego asumir la Gerencia General. Es Ingeniero Civil y Master en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura - IESE. Realizó estudios de postgrado en Gestión de Inversiones en la Universidad de Lima y llevó el General Management Program en Harvard Business School.

José Luis Casabonne Benavides
Vicepresidente de la División de Estrategia



Ocupa el cargo de Vicepresidente de la División Estrategia. Antes ocupó diversas posiciones en los equipos de Gestión de Activos y Banca de Inversión en Credicorp Capital, y cuenta con experiencia previa en private equity, inversiones y consultoría. Es Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico, MBA por Stanford University y ha sido CFA Charterholder.

Carlos Herrera Cornejo
Vicepresidente de la División de Tecnología de la Información



Vicepresidente de la División de Tecnología de Información desde el 2019. Fue Gerente de las Áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura y Operaciones de TI en el Banco de Crédito BCP, apoyando también a diferentes compañías de Credicorp entre el 2002 y el 2018. Anteriormente lideró al equipo de Application Management en el Centro Internacional de Desarrollo de IBM, donde trabajó entre 1989 y el 2002. Ha estudiado Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica del Perú y ha seguido estudios en Northwestern University – Kellogg School of Management.

Mónica García Junco
Vicepresidente de Innovación y Estrategia Digital



Vicepresidente de Innovación y Estrategia Digital de RIMAC. Ocupó diversos cargos gerenciales en Interbank en los negocios de Hipotecas, Créditos de Consumo, Pasivos, Cuenta Sueldo y adicionalmente Gerente de Segmentos Retail. Ingresó a la compañía en mayo de 2017, fecha en la que se creó la división que actualmente lidera para posteriormente fundar EPIC Lab, nuestro laboratorio de innovación. Es Administradora de Empresas por la Universidad del Pacífico y MBA de las Escuelas de Negocios Incae y Adolfo Ibañez. Ha realizado estudios de post grado en MIT Sloan, IMD Business School y Singularity University.

Juan Luis Larrabure Valdettaro
Vicepresidente Ejecutivo de la División de Seguros Personas y Marketing



Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División de Seguros Personas y Marketing. Cuenta con 20 años de experiencia en consumo masivo en empresas como Procter & Gamble, Gillette y Unilever. Los últimos 10 años se desempeñó como Director Comercial en Procter & Gamble para Centroamérica, Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Caribe. Es Bachiller en Administración de Empresas por la Universidad de Lima y ha realizado estudios de especialización en Marketing y Ventas en Estados Unidos, Europa y Asia.

Cecilia Maldonado Sebastiani

Vicepresidente Ejecutivo de la División Gestión y Desarrollo Humano



Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Gestión y Desarrollo Humano. Se desempeñó como Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración en Nextel del Perú hasta el 2012 para convertirse luego en Gerente Central de Personas en LAN Perú, cargo que ocupó hasta el 2015. Es Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de Lima y cuenta con un Master in Science in Human Resources de Purdue University.

José Martínez Sanguinetti

Vicepresidente Ejecutivo de la División Inversiones



Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Inversiones. Antes ocupó los cargos de Gerente de Riesgos para el Perú en ING Bank y de Economista para América Latina en IDEA Global. Es Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico, Master of Science en Economía por London School of Economics and Political Science, y ha realizado estudios de especialización en Inversiones en la Universidad de Harvard.

Jorge Alberto Ortecho Rojas

Vicepresidente de Administración y Control de Riesgos



Ocupa el cargo de Vicepresidente de Administración y Control de Riesgos. Labora desde 1984 en la compañía y ha desempeñado los cargos de Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Contraloría. Anteriormente laboró como Auditor Externo. Es Contador Público Colegiado. Ha realizado estudios de Dirección y Liderazgo en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. También llevó cursos de Gestión de Empresas en IEDE - España, de Gerencia en la Universidad de Harvard y sobre Gestión Integral de Riesgos en INESE - España. Tiene una certificación en Riesgos por ALARYS.

Miguel Paredes Sadler

Vicepresidente de la División de Inteligencia Artificial, Data y Pricing



Ocupa el cargo de Vicepresidente en la División de Inteligencia Artificial, Data, y Pricing. Antes ocupó el puesto de Director de Analítica Avanzada en BREIN, Hub de Innovación del grupo BRECA. Ha tenido diversos roles en el sector privado, sector público, multilaterales, ONGs, y en la academia, tanto en Perú como en EE.UU. Es Licenciado en Ingeniería de Sistemas por la Universidad de Lima, cuenta con dos Maestrías del MIT (una en Ingeniería, y la otra en Desarrollo Económico), y tiene un PhD en Data Science y Applied Machine Learning del MIT.

Oficial de Cumplimiento Normativo

María Nieves Pereyra Grande

Jose Luis Mario Izaguirre Camarena / Se desempeñó en el cargo de Oficial de Cumplimiento Normativo hasta el 20 de agosto de 2019.

Oficial de Atención al Usuario

Rodolfo Jesús Grados Flores

Luciana Caravedo Farro / Se desempeñó en el cargo de Oficial de Atención al Usuario hasta el 10 de julio de 2019.

Susana Elizabeth Lúcar Ramos / Se desempeñó en el cargo de Oficial de Atención al Usuario hasta el 26 de febrero de 2019.

Contador General

Maritza Bustamante Fernández de Córdova

Auditor General

Roberto Julio León Pacheco

Mario Potestá Martínez

Vicepresidente Ejecutivo de la División Seguros Empresariales



Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Seguros Empresariales. Desempeñó diversas posiciones en Pacífico Seguros (1995-2003). Es Administrador de Empresas por la Universidad de Piura con postgrado en Negocios Internacionales y Gestión de Servicios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. También estudió Gestión de Proyectos y Procesos en el Instituto Superior Tecnológico de Monterrey (México).

Javier Venturo Urbina

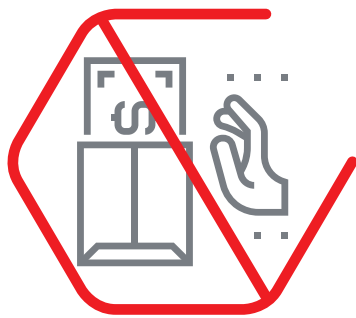
Vicepresidente Ejecutivo de la División Legal y Asuntos Corporativos



Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Legal y Asuntos Corporativos. Fue socio del Estudio Céspedes & Venturo Abogados hasta mayo del 2006. Es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima y cuenta con un Magíster en Derecho por University of Virginia School of Law (EE.UU.).

3.2 Transparencia y Anticorrupción en nuestro ADN

En RIMAC estamos comprometidos con desarrollar una operación transparente, que cumpla con los más altos estándares éticos y de integridad. Para ello, hemos implementado un Sistema de Gestión Anticorrupción, que se sustenta en los siguientes documentos:



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Aprobada por el Directorio el 27 de agosto de 2019. Formaliza nuestra política de “Cero Tolerancia” frente a actos de soborno y otras modalidades de corrupción, reafirmando nuestra posición respecto a este tipo de actos, rechazando cualquier actividad, sin importar su naturaleza, que busque retener u obtener negocios, o lograr ventajas indebidas.



CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

Establece los lineamientos de RIMAC para el cumplimiento de los más altos estándares de honestidad, ética y profesionalismo en la gestión con nuestros socios de negocio y proveedores.



CÓDIGO DE CONDUCTA

Contiene los lineamientos Corporativos establecidos por BRECA, así como las disposiciones específicas que son de aplicación particular para RIMAC por las características del negocio. Estos lineamientos rigen nuestra actuación diaria dentro de un marco que fomenta y pone en práctica estándares internacionales de ética y conducta en el trato entre los miembros de la compañía, y entre estos con terceros.

Como parte del Sistema de Gestión Anticorrupción, cumplimos con los siguientes **mecanismos que forman parte de nuestro modelo de prevención**, en concordancia con los lineamientos del Decreto Legislativo N° 1352, que amplía la responsabilidad de las Personas Jurídicas. Asimismo, durante el 2019 nos hemos preparado para ser la primera aseguradora peruana en certificar la ISO:37001:2016 sobre “Sistemas de Gestión Anti-Soborno”.

Mecanismos de nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción

1

Fortalecimiento de la Gestión de Cumplimiento

Desde el año 2016, se fortaleció el Área de Cumplimiento y la gestión de un Sistema Anticorrupción.

2

Identificación, evaluación y mitigación de riesgos

Trabajamos en la identificación de riesgos de soborno, estableciendo las áreas más expuestas por el nivel de relacionamiento con funcionarios públicos.

Asimismo, desarrollamos la matriz de planes de acción y controles, adecuándolos sobre la base de estándares internacionales, y fortaleciendo nuestro Canal de Integridad.

3

Canal de Integridad

Herramienta confidencial y privada, a través de la cual nuestros colaboradores pueden informar, de manera anónima y responsable, sus preocupaciones acerca de situaciones que consideren contrarias a lo indicado en el Código de Conducta. Para garantizar su independencia, el Canal de Integridad es operado por Ernst & Young (EY), empresa independiente y especializada que se encarga de las asesorías relacionadas con los asuntos que requiera el Comité de Cumplimiento. Todos los meses, EY envía un informe al área de Auditoría de RIMAC para su revisión, el mismo que posteriormente, se envía al Comité de Cumplimiento.

Una mejora importante durante el 2019 es la extensión de la Atención del Canal de Integridad hacia otros Grupos de Interés, como por ejemplo, nuestros Corredores de Seguros.

4

Difusión y capacitación

- **Inducción a nuevos colaboradores:** Trabajamos estas inducciones de la mano con la Escuela de Negocios de la División de Gestión y Desarrollo Humano (GDH). Durante el 2019 capacitamos aproximadamente a 600 nuevos colaboradores.
- **Curso regulatorio:** Durante el 2019, más de 3,000 colaboradores, completaron un curso sobre el Sistema de Gestión Anticorrupción y Cumplimiento Normativo. El indicador de cumplimiento de nuestro Curso Regulatorio alcanzó el 94.02%.
- **Capacitaciones presenciales:** Sesiones en las que se concientiza a nuestros colaboradores y se fomenta la cultura de cero tolerancia frente a actos de corrupción. Asimismo, se presenta nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción, sus lineamientos y los canales disponibles dentro de la Compañía para asegurar su cumplimiento. Durante el 2019 capacitamos a más de 300 colaboradores de 15 áreas de la Compañía, incluyendo líderes de provincias, incrementando el porcentaje de capacitaciones en un 400% respecto al 2018.
- **Difusión interna y externa:** Sensibilizamos a nuestros colaboradores en temas de integridad, ética y transparencia a través de boletines informativos y videos con casuística de situaciones cotidianas. Asimismo, en el 2019 potenciamos la difusión externa de nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción, incluyendo en nuestra página web un enlace directo de “Ética y Compliance”.

5

Evaluación y monitoreo

Nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción es dinámico y siempre está sujeto a revisión como parte de nuestro proceso de mejora continua. Al cierre del 2019 hemos cumplido al 100% su implementación y estamos apuntando a certificar la ISO 37001 en el primer trimestre del 2020.

Testimonio sobre la capacitación del sistema anticorrupción



Sachiko Sialer Harada
Gerente de Seguros del Estado

Ha sido una experiencia muy enriquecedora, no solamente para mi vida profesional sino también para la del equipo, para nuestros clientes y corredores. Estas capacitaciones nos han permitido mejorar nuestros procesos y adoptar nuevas políticas, y lineamientos de cara interna y externa para prevenir cualquier situación de riesgo.



3.3 Gestión de riesgos

La gestión de riesgos de RIMAC es supervisada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Este comité se encuentra conformado por tres Directores, y está a cargo de delinear las políticas, supervisar el perfil de riesgo y vigilar la implementación de los planes de tratamiento al riesgo de la Compañía.

Durante el 2019 consolidamos nuestra gestión de riesgos a través del fortalecimiento de su marco de apetito y tolerancia al riesgo, en línea con las mejores prácticas internacionales y la regulación vigente. Asimismo, durante la segunda mitad del año, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP compartió con el mercado asegurador su plan de transición a requerimientos de capital basado en riesgos.

Riesgos de mercado y crédito

En RIMAC contamos con un mix de estrategias, tanto de ALM (Asset Liability Management) como de retorno total, para la consecución de los objetivos de corto y largo plazo. El manejo activo del portafolio de inversiones y la diversidad de las operaciones demandan una gestión y control de riesgos acorde. Además del activo, RIMAC es un comprador importante en el mercado de reaseguro, lo que implica el establecimiento de políticas conservadoras para la aceptación de contrapartes internacionales.

Durante el año 2019, el área de Riesgos de Mercado y Crédito continuó dando soporte a las áreas de negocio encargadas de la gestión del activo y del pasivo. Asimismo, cumplió su rol como área independiente al revelar los riesgos a los que RIMAC se encuentra expuesta.

Gestión de riesgos operacionales y de continuidad del negocio

Durante el 2019 se continuó con la identificación y gestión de riesgos operacionales en los principales procesos, ante la ocurrencia de pérdidas y de manera previa al lanzamiento de nuevos productos, así como de la implementación de cambios en el ambiente de negocio operativo e informático. La Compañía inició un cambio organizacional hacia el uso de metodologías ágiles, el cual demandó un acompañamiento cercano de los responsables y articuladores de la gestión de los riesgos operacionales.

Con respecto a la gestión de riesgos de continuidad de negocio, incrementamos la cobertura de los planes de continuidad, alineándonos a los cambios organizativos y a la dinámica de mercado. Fortalecimos nuestro nivel de preparación y capacidad de respuesta ante eventos de interrupción, mediante las pruebas reales a nuestros sistemas. Asimismo, incrementamos la cobertura de evaluación a nuestros proveedores de procesos críticos, incorporando obligaciones contractuales de recuperación.

Gestión de riesgos técnicos

En el 2019 formalizamos la métrica de apetito y tolerancia al riesgo catastrófico. El indicador clave para este riesgo técnico es determinante en la compra de reaseguro anual, y se encuentra en línea con los estándares de Solvencia II. Asimismo, el área de riesgos técnicos será actor clave en la implementación de los modelos de capital regulatorio basado en riesgos y se encargará de contrastar los modelos vigentes RIMAC con estándares internacionales.

Riesgos reputacionales

Para RIMAC, la prevención de las situaciones vinculadas con el riesgo reputacional es un aspecto relevante de la gestión, porque nos permite blindar a la organización de potenciales riesgos que afecten su reputación y que generen posible impacto financiero u operacional.

Para ello, contamos con un Comité de Riesgo Reputacional, centrado en la identificación oportuna de riesgos, su mitigación, solución y la difusión de los aprendizajes derivados de los eventos analizados, teniendo en todo momento un enfoque preventivo y proactivo a las situaciones de riesgo a las cuales podemos estar expuestos.

Si se detecta un caso de riesgo, dicho grupo de trabajo asume, además, la elaboración de mensajes, declaraciones o cualquier material que se requiera para informar de forma clara y transparente la situación de riesgo bajo análisis. Si el caso es complejo se activa el Comité de Crisis.

Asimismo, la Secretaría Técnica de este comité está a cargo del Área de Comunicaciones, la cual colabora con la sensibilización de las áreas críticas de RIMAC, y capacita a sus voceros.

Procesos Legales

RIMAC mantiene en trámite procesos judiciales, administrativos y arbitrales en los que participa como demandante o demandado. Asimismo, contamos con procesos en los que hemos sido incorporados como terceros.

En calidad de demandante, los procesos se orientan a cobrar primas a deudores morosos

y a cobrar renta por alquiler de inmuebles y desalojos. Asimismo, se orienta a recuperar de los terceros, vía subrogación, las indemnizaciones pagadas a los asegurados en virtud de nuestras pólizas de seguro.

En calidad de demandado, los procesos se refieren básicamente a reclamos de los asegurados por las coberturas de sus pólizas de seguro, reclamos de terceros que solicitan una indemnización por responsabilidad civil en mérito a una póliza de seguro y, en menor proporción, contamos con demandas laborales, denuncias ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), y la Defensoría del Asegurado.

Ninguno de los procesos mencionados representa una contingencia importante que pueda afectar los resultados de operación o la posición financiera de RIMAC.

3.4 Desempeño económico

Las economías emergentes registraron un crecimiento inferior respecto al año pasado, pasando de crecer 4.5% en el 2018 a 3.9% el 2019.

Entorno macroeconómico

Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, la economía global habría crecido 3.0% durante el 2019, por debajo del 3.6% observado el año anterior. La desaceleración económica, que comenzó a mediados del 2018, se extendió e intensificó en la segunda mitad del año, a medida que las tensiones comerciales entre EE.UU. y China se prolongaron. En particular, la actividad manufacturera se debilitó sustancialmente, hasta alcanzar niveles no vistos desde la crisis financiera global del año 2008.

Ante el debilitamiento en la actividad económica, la mayoría de bancos centrales en el mundo redujo sus tasas de interés de referencia de manera agresiva, para promover el crecimiento del consumo y la inversión, y contrarrestar una posible recesión. Este estímulo monetario sincronizado generó un gran optimismo en

los mercados, lo que llevó a que la mayoría de activos financieros alrededor del mundo registren retornos históricamente altos, a pesar del débil desempeño de la economía.

La desaceleración económica se observó tanto en países desarrollados como en países emergentes. El menor crecimiento del bloque de economías desarrolladas respondió a un menor desempeño en EE.UU. y Europa, donde el primero pasó de crecer 2.9% en el 2018 a 2.4% en el 2019, y el segundo redujo su crecimiento de 1.9% a 1.2%. En el caso de EE.UU., la economía cambió a un ritmo de expansión más lento, a medida que el impulso fiscal proveniente de los recortes de impuestos establecidos por el gobierno a inicios del 2018 se iba desvaneciendo, y el crecimiento de la inversión privada se reducía. En el caso de Europa, la actividad económica mejoró en la primera mitad del año en comparación con la segunda mitad del 2018, sin embargo, la economía alemana se contrajo en el segundo trimestre, debido a una fuerte caída de la actividad industrial.

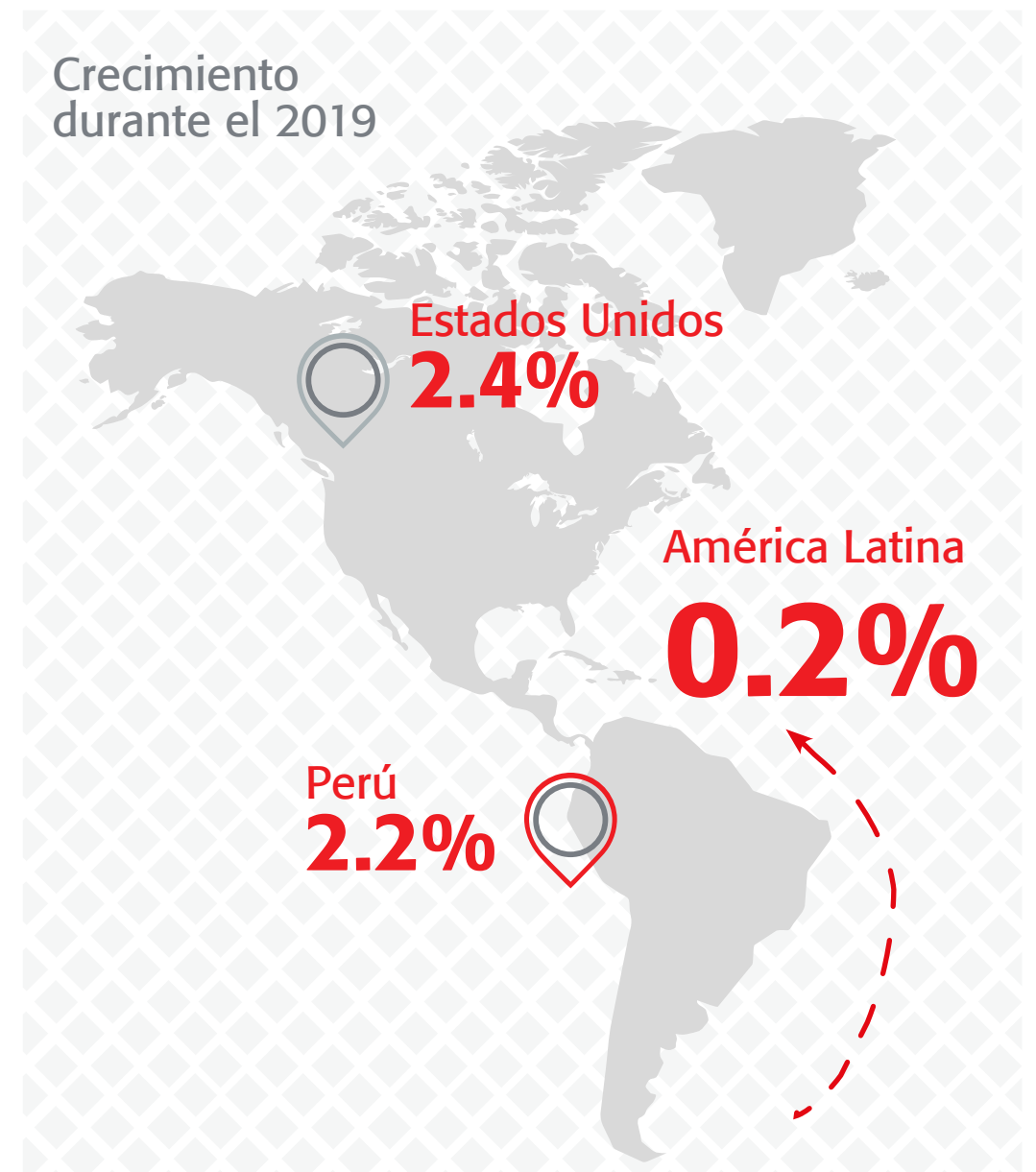
Las economías emergentes también registraron un crecimiento inferior respecto al año pasado, pasando de crecer 4.5% en el 2018 a 3.9% el 2019. Este resultado estuvo explicado principalmente por la desaceleración en India y China. India pasó de crecer 6.8% en el 2018 a 6.1% durante el 2019, y China pasó de crecer 6.6% a 6.1%. La economía china estaría creciendo a un ritmo más lento en casi 30 años debido al necesario fortalecimiento de la regulación financiera, y al escalamiento de las tensiones comerciales con EE.UU. No obstante, las autoridades ya han aplicado estímulos para reactivar la economía. De hecho, la medida monetaria más relevante del Banco Central de China fue el recorte en tres veces de su tasa de reservas bancarias, pasando de 14.5% a inicios del 2019, a 13.0% hacia finales del mismo año, lo que equivale a una inyección de liquidez de más de US\$ 300 mil millones.

América Latina no fue ajena al complejo contexto macroeconómico que atravesaron las economías a nivel global durante el 2019, es más, el

crecimiento de la región fue uno de los que más se redujo, y este habría sido de sólo 0.2% en el 2019¹. Parte de esto se debe al mal desempeño de Argentina, Venezuela, Brasil y México, países que juntos suman el 70% del PBI de la región. Adicionalmente, los fuertes conflictos sociales y la incertidumbre política vividos en países como Chile, Colombia, Ecuador y Perú contribuyeron a la reducción del crecimiento de la región.

El Perú fue una de las economías con mayor resiliencia, teniendo un crecimiento de 2.2% en el 2019. El menor crecimiento respecto del 2018 (4%) estuvo explicado por una menor demanda interna. Esto es producto de la caída consistente en la tasa de crecimiento de la inversión privada durante los últimos años. Además, la inversión pública, que en el 2018 compensó la desaceleración de la inversión privada, contribuyó negativamente durante el año, pasando de crecer 6.8% en el 2018 a decrecer 1.5% en el 2019. El primer semestre fue el más rezagado, luego de la menor ejecución presupuestal de las nuevas autoridades regionales.

Por otro lado, la inversión privada creció 3.3% en el año, por debajo de los 4.2% que creció en el 2018. La incertidumbre política local y la menor confianza para invertir durante el año se plasmaron en este resultado. Finalmente, el consumo privado mostró resiliencia en este contexto adverso, creciendo 3.0% en el 2019, ligeramente por debajo del crecimiento de 3.8% en el 2018.



¹ Estimación del Fondo Monetario Internacional de la tasa de crecimiento anual de producto bruto interno a precios constantes. Los datos agregados se ponderan por el PBI valorado a paridad de poder adquisitivo (PPA) como una parte del PBI mundial total o del grupo de países. La paridad del poder adquisitivo (PPA) es un indicador económico para comparar el nivel de vida entre distintos países, este indicador elimina los efectos de la variación de los tipos de cambio.

3

El mercado asegurador peruano en el 2019

El 2019 fue un año donde las ventas del mercado asegurador crecieron 8% respecto al 2018, registrando un volumen de primas de US\$ 4,220 millones. El aumento con respecto al año anterior se debe principalmente a los seguros de los ramos Patrimoniales y de Vida.

Los Ramos Patrimoniales lograron primas por US\$ 1,117 millones, lo que significa un crecimiento de 8% respecto al 2018. El crecimiento en las primas de los Ramos Patrimoniales se debió principalmente a los ramos de Incendio con 8%, Responsabilidad Civil con 31% y Cauciones con 28%. Asimismo, el Ramo Vehicular concretó primas por US\$ 434 millones, lo cual significa un crecimiento del 3%.

En el rubro de Seguros de Salud y Escolares, se obtuvo primas por US\$ 376 millones, lo que significa un crecimiento del 11% respecto al 2018, siendo el ramo más importante en primas el de Asistencia Médica, el cual creció 11%.

En el rubro de Seguros Vida, se registraron primas por US\$ 2,159 millones, lo que representó un crecimiento del 8% respecto al año 2018. Este aumento se debe a los ramos de Vida Individual, Desgravamen, Rentas Vitalicias y Renta Particular. Estos últimos registraron primas por US\$ 571 millones, lo que implica un crecimiento del 6%.

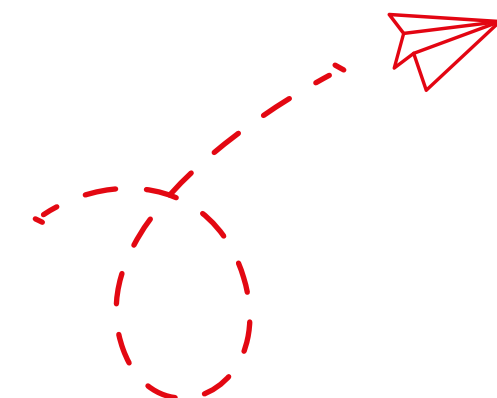
Los Seguros de Vida, sin considerar Rentas Vitalicias ni Renta Particular, consignaron primas por US\$ 1,588 millones, lo que representa un aumento del 8% respecto al año 2018.

Dentro de los Seguros de Vida, los ramos que aportaron al crecimiento fueron Vida Individual y Desgravamen, los cuales consignaron primas por US\$ 396 millones (13% de crecimiento) y US\$ 464 millones (12% de crecimiento), respectivamente.

Por otro lado, el resultado técnico del mercado, sin considerar Rentas Vitalicias, Renta Particular ni Previsionales, disminuyó en US\$ 78 millones, pasando de US\$ 508 millones en diciembre del 2018, a US\$ 430 millones en diciembre del 2019.

A diciembre del 2019, la rentabilidad, sin considerar los ramos mencionados previamente, cayó de 17% registrado en el 2018, a 13%.

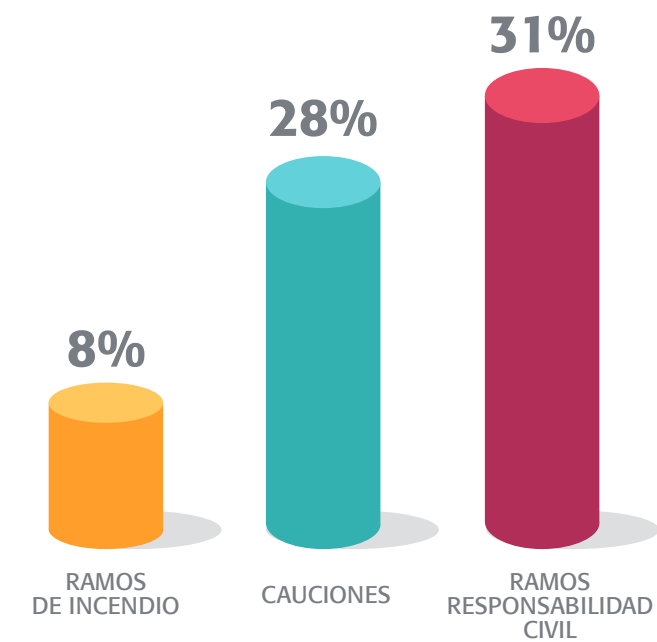
Finalmente, al mes de diciembre la utilidad neta del mercado asegurador en el 2019 fue US\$ 453 millones, mostrando un incremento del 42% con respecto al 2018, principalmente por apreciación y/o venta de activos inmobiliarios.



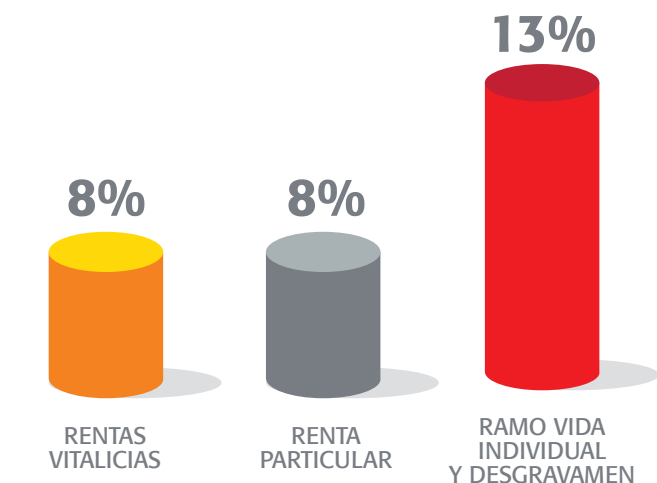
Seguros de Salud y Escolares tuvieron un crecimiento de **11%**

Crecimiento del mercado asegurador **8%**

RAMOS PATRIMONIALES
US\$ 1,117 MM



SEGUROS VIDA
US\$ 2,159 MM



Al cierre del ejercicio 2019, el sistema asegurador estuvo conformado por 20 empresas, de las cuales 7 están dedicadas a Ramos de Riesgos Generales y de Vida, 8 exclusivamente a Ramos Generales, y 5 exclusivamente a Riesgos de Vida:

Empresas de Seguros Autorizadas
(Al 30 de septiembre 2019)

Ramos Generales y de Vida

- Chubb Perú
- Cardif
- Interseguro
- RIMAC
- Pacifico Seguros
- Protecta
- Crece Seguros

Ramos Generales

- La Positiva
- Mapfre Perú
- Secrex
- Insur
- Qualitas
- Avla Perú
- Coface
- Liberty

Ramos de Vida

- La Positiva Vida
- Mapfre Perú Vida
- Rigel
- Vida Cámara
- Ohio National Vida

La información en esta sección se presenta sin considerar decimales.

Resultados 2019

Al cierre del 2019, RIMAC registró primas por US\$ 1,293 millones, lo que representa un crecimiento del 9% respecto del año anterior. El crecimiento en las primas se explica principalmente por los Ramos de Salud y Vida. Con estos resultados, la compañía se mantiene como líder del mercado asegurador peruano por más de 15 años consecutivos. Importante destacar que incrementamos nuestra participación de mercado de 30.4% en el 2018 a 30.7% al cierre del 2019.

Los seguros de Salud y Escolares mostraron un crecimiento de 19% y alcanzaron los US\$ 156 millones, impulsados principalmente por Asistencia Médica (18% de crecimiento). Con este nivel de primas, en RIMAC obtuvimos el 41.4% de participación de mercado.

En lo que respecta a los Seguros de Vida, RIMAC alcanzó los US\$ 556 millones, logrando así una participación de mercado del 25.8%. Los ramos que mostraron mayor crecimiento fueron Vida Individual y Previsionales. Vida Individual registró primas por US\$ 160 millones creciendo 16% respecto al 2018. Por otro lado, el Seguro Previsional registró primas por US\$ 112 millones, creciendo 20%.

En los Ramos Patrimoniales, RIMAC alcanzó los US\$ 411 millones, lo que representa un aumento del 6%. Por ello, ocupamos el primer lugar en el rubro, con una participación de 36.8%.

El crecimiento se dio principalmente en el Ramo Incendio, el cual registró primas por US\$ 229 millones, con un crecimiento de 13%. La

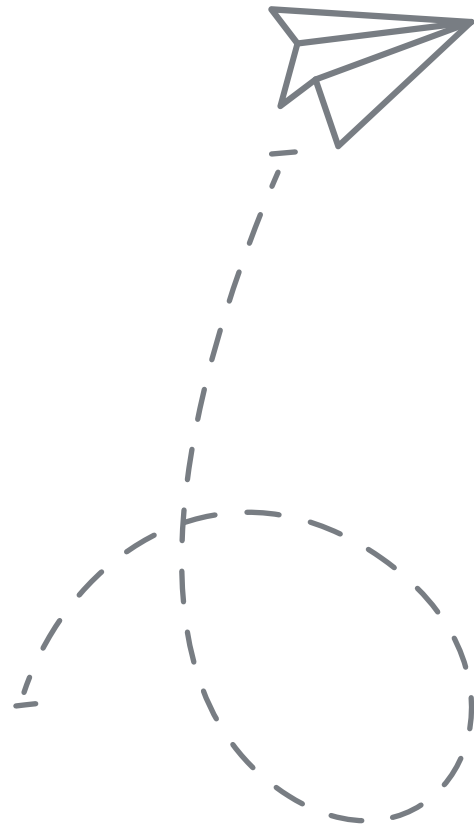
siniestralidad directa anualizada de la empresa alcanzó durante el 2019 un 56% (2 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en el 2018), mientras que la siniestralidad retenida anualizada llegó al 47% (en el 2018 fue de 46%). Respecto al ratio de siniestralidad directa anualizada, este fue de 53% en el mercado asegurador y el ratio de siniestralidad retenida anualizada fue 46%.

Respecto al Resultado Técnico, sin considerar el negocio de Rentas Vitalicias ni Previsionales, RIMAC alcanzó los US\$ 121 millones. Tomando en cuenta los negocios de Rentas Vitalicias y Previsionales, nuestro Resultado Técnico fue de US\$ 30 millones.

Por otro lado, RIMAC obtuvo ingresos financieros cercanos a los US\$ 192 millones con una rentabilidad de 6.2%, registrando un incremento de 12% respecto al 2018. Respecto a los gastos administrativos, alcanzamos, luego de deducir partidas extraordinarias, los US\$ 124 millones, disminuyendo un 27% en comparación con el 2018.

En consecuencia, nuestra utilidad neta del ejercicio fue de US\$ 98 millones, lo que representa un incremento de 70% respecto del año 2018. Cuadro comparativo de resultados:

Ganancias y Pérdidas	US\$ miles		
	2019	2018	2017
PRIMAS	1,293,495	1,191,582	1,090,467
RRGG	410,902	388,747	355,868
Vehículos y SOAT	170,893	168,972	181,104
Salud	155,583	130,741	116,060
Vida	556,117	503,122	437,435
RT	30,288	55,184	59,526
RRGG	61,286	57,749	51,367
Vehículos y SOAT	30,997	35,767	48,833
Salud	13,952	14,164	19,658
Vida	-75,947	-52,497	-60,333
GASTOS	124,024	169,542	168,341
RESULTADO OPERATIVO	-93,736	-114,359	-108,815
Ingresos Financieros	191,938	171,745	129,121
RESULTADO ANTES DE IR	98,202	57,386	20,306
IR	-446	146	-1,199
UTILIDAD NETA	97,756	57,532	19,107



Datos Generales

Denominación Social: RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Objetivo Social:

Realizar toda clase de operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros, así como desarrollar todas las operaciones, actos y contratos necesarios para extender la cobertura de riesgos, entre otras operaciones permitidas. Asimismo, puede ejecutar cualquier actividad comercial relacionada directa o indirectamente a tales operaciones.

Nuestras actividades están comprendidas en el grupo N° 6603-6 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) establecida por la Organización de las Naciones Unidas.

RIMAC se encuentra inscrita en la Partida N° 11022365 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, siendo su plazo de duración indeterminado. La sede principal se ubica en Calle Las Begonias 475, piso 3, San Isidro, Lima. El domicilio fiscal se encuentra en la Av. Paseo de la República 3505, piso 11, San Isidro, Lima.

En Lima contamos con agencias en los distritos de San Isidro y Miraflores. En provincias, contamos con agencias en las ciudades de Arequipa, Chiclayo, Huancayo, Piura y Trujillo.

Autorizaciones

Al 31 de diciembre del 2019, contamos con las siguientes autorizaciones:

- Resolución SBS N° 423-92 del 21 de abril de 1992, que autoriza la fusión entre la Compañía de Seguros RIMAC y la Compañía Internacional de Seguros del Perú. Asimismo, mediante esta resolución se autorizó el cambio de denominación social a RIMAC Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros.
- Resolución SBS N° 996-2007 del 19 de julio del 2007, que autoriza la ampliación de la autorización de funcionamiento de la compañía para que pueda realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.
- Resolución SBS N° 2838-2012 del 11 de mayo del 2012, que autoriza el cambio de denominación social a RIMAC Seguros y Reaseguros.
- Resolución SBS N° 2847-2013 del 10 de mayo

del 2013, que autoriza la ampliación de la autorización de funcionamiento de la compañía para que pueda emitir fianzas.

Nuestra compañía participa como accionista mayoritario en RIMAC S.A. Entidad Prestadora de Salud, con el 99.30%. A su vez, esta compañía es accionista mayoritaria en la Clínica Internacional, con el 99.00%.

Capital Social

Por escritura pública del 12 de abril del 2019, otorgada ante el notario público, Dr. Ricardo Fernandini Barreda, e inscrita en la partida N° 11022365, asiento B00025, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, quedó formalizado el aumento de capital social de S/1,307'935,165 a S/ 1,357'935,165. En consecuencia, el capital social suscrito y pagado de la sociedad es de S/1,357'935,165 representado por 1,357'935,165 de acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 1.00.

Nuestras Acciones

Composición accionaria

RIMAC, al 31 de diciembre del 2019, tiene registrados 543 accionistas, de los cuales el 98.95% son accionistas nacionales y el 1.05% son extranjeros. Los accionistas titulares de más del 5% del capital suscrito y pagado son los siguientes:

Razón Social	Nacionalidad	Grupo económico	Número de acciones	Participación (%)
BRECA SEGUROS Y SALUD S.A.C.	Peruana	BRECA	1,068'017,644	78.65%
MINSUR S.A.	Peruana	BRECA	67'918,888	5%

Información sobre las Acciones

Durante el año 2019, las acciones de capital de RIMAC han tenido las siguientes cotizaciones mensuales:

Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Promedio
	S/	S/	S/	S/	S/
Enero	1.10	1.15	1.18	1.10	1.15
Febrero	1.16	1.18	1.21	1.16	1.18
Marzo	1.21	1.24	1.24	1.21	1.22
Abril	1.27	1.25	1.27	1.24	1.25
Mayo	1.28	1.29	1.29	1.28	1.28
Junio	1.25	1.25	1.30	1.25	1.27
Julio	1.24	1.23	1.25	1.18	1.21
Agosto	1.20	1.18	1.20	1.17	1.18
Septiembre	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18
Octubre	1.18	1.13	1.19	1.13	1.13
Noviembre	1.13	1.18	1.18	1.13	1.14
Diciembre	1.16	1.17	1.17	1.15	1.17

Y el valor contable de la acción, al 31 de diciembre del 2019, fue de S/ 1.52.

Acciones con derecho a voto

El total de las acciones de RIMAC tiene derecho a voto y está distribuido de la siguiente manera:

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	539	9.19
Entre 1% - 5%	2	7.16
Entre 5% - 10%	1	5.00
Mayor al 10%	1	78.65
TOTAL	543	100.00

En consecuencia, las principales cotizaciones fueron:

Cotización de la acción S/	
Apertura	1.10
Máxima	1.30
Promedio	1.20
Mínima	1.10
Cierre	1.17

Rentabilidad de la acción

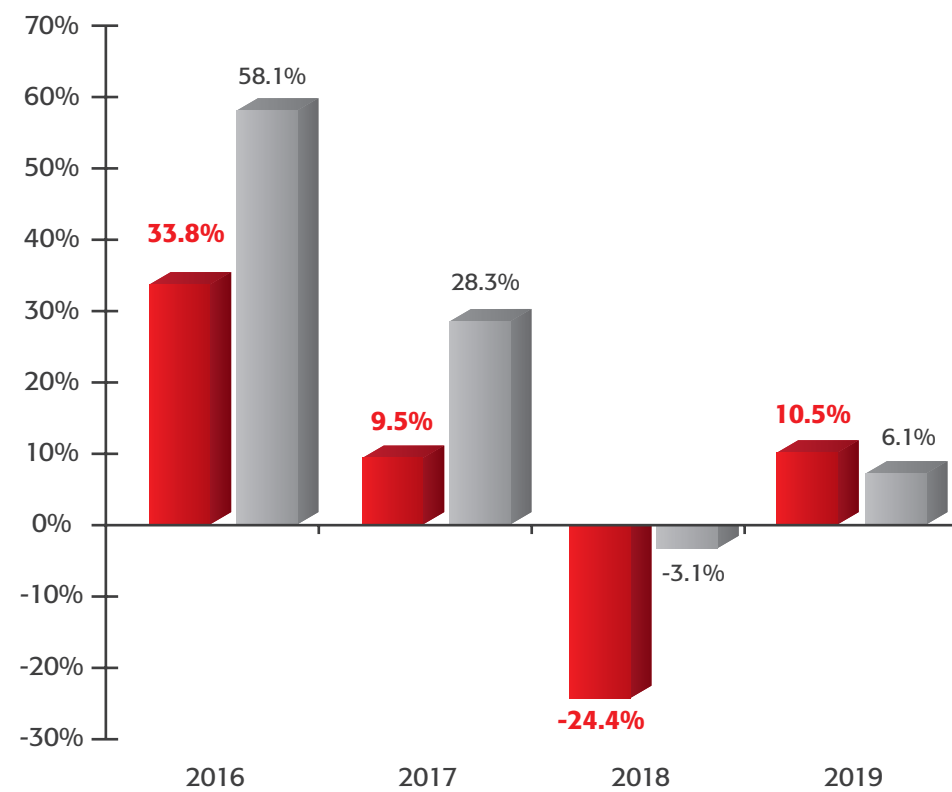
Durante el 2019 se distribuyó:

- 3.59 % de Dividendos en efectivo
- 3.82 % en acciones liberadas

El dividendo en efectivo por un monto total de S/ 47'000,000 fue entregado a los accionistas a partir de mayo del 2019, y las acciones liberadas se entregaron a partir de junio del mismo año.

Evolución de las acciones

Resultados en la evolución de las acciones de RIMAC



Clasificación de riesgo

La clasificadora de riesgo internacional Moody's nos ratificó en agosto del 2019 la calificación de "Baa2" con perspectiva estable. Esta situación refleja claramente la posición líder que tenemos en el mercado de seguros peruano, así como el rendimiento de las inversiones y la buena diversificación de productos. De la misma manera, en mayo del 2019, la Agencia Calificadora Internacional Fitch Ratings ratificó la calificación "BBB" de RIMAC al igual que en años anteriores, y elevó la perspectiva de "Estable" a "Positiva".

Cabe señalar que en el 2007 nos convertimos en la primera compañía aseguradora del país en obtener el Grado de Inversión, el cual reconoció nuestra capacidad y solidez para hacer frente a nuestras obligaciones. Las fortalezas de la compañía se sustentan así en el buen desempeño operativo, una adecuada diversificación del negocio, y una buena calidad del portafolio de inversiones.

Asimismo, las empresas de clasificación local Apoyo y Asociados, y Equilibrium ratificaron nuestra categoría de "A+", la máxima categoría de riesgo de acuerdo al sistema establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Lineamientos para las inversiones

Nuestro modelo de gestión de cartera establece políticas y estrategias de inversión diferenciadas, cada una de ellas basadas en la estructura y riesgos particulares de los pasivos que respaldan.

Dada la naturaleza de nuestro negocio, las inversiones se concentran principalmente en instrumentos de renta fija de largo plazo, acciones e inmuebles.

Así, nuestra actual política de inversiones está orientada a satisfacer los siguientes objetivos:



Durante el año 2019, continuamos aplicando las mismas políticas de inversiones que han garantizado la rentabilidad a largo plazo de nuestra cartera en el pasado. Estas políticas establecen parámetros estrictos de rentabilidad y de riesgo para los activos seleccionados, para respaldar nuestras obligaciones con los asegurados y nuestro patrimonio.

Enfoque de inversión responsable

En RIMAC, desde el 2016 somos socios, y a partir del 2017, miembros del Consejo Directivo del Programa de Inversión Responsable (PIR) en Perú. Esta iniciativa es la impulsora en el país de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas.

Además, somos una de las primeras Compañías de Seguros en expresar la importancia de la incorporación de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en el país. Estamos comprometidos en promover los Principios de Inversión Responsable en la Compañía y en el sector corporativo nacional. Todas las actividades de integración de factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) relacionadas con las inversiones de RIMAC están alineadas a este compromiso.

Lideramos varias plataformas para mejorar los estándares de las empresas en Perú, y participamos desde 2017 en el Grupo de Trabajo de Indicadores Mínimos de Inversión ASG, que cuenta con el apoyo técnico de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Por lo tanto, en RIMAC nos encontramos trabajando para aportar al desarrollo de un modelo de política de inversión responsable para los socios del PIR.

3



José Martínez Sanguinetti
Vicepresidente Ejecutivo
de la División Inversiones

“Como compañía líder en el mercado de seguros en el Perú, RIMAC ha hecho de la Sostenibilidad una de sus prioridades estratégicas. En este sentido, convertimos en la primera aseguradora de la región en invertir en bonos verdes fue muy gratificante. Este tipo de operaciones no solamente contribuye a garantizar la solvencia de nuestra Compañía en el largo plazo sino que sirve para apoyar el esfuerzo del CFI para mejorar el medio ambiente”.



Los 6 Principios son:

1
Incorporar las variables ASG en el análisis y procesos de toma de decisiones sobre inversiones.

2
Ser pioneros en incorporar las variables ASG a las prácticas y políticas de propiedad.

3
Buscar una divulgación transparente de las variables ASG por parte de las entidades en las que se invierte.

4
Promover la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de las inversiones.

5
Trabajar en conjunto para mejorar la eficacia en la aplicación de los Principios.

6
Reportar la actividad y progreso en la aplicación de los Principios.

En el año 2014 invertimos en el primer bono verde emitido en el mercado peruano, y nos convertimos en la primera aseguradora en América Latina en invertir en bonos verdes. El bono fue emitido por la Corporación Financiera Internacional (CFI), por un monto de S/ 42 millones a 15 años. Es importante mencionar que en los últimos años continuamos participando en las emisiones de bonos verdes realizadas en el mercado de capitales del Perú.

Reaseguros

El posicionamiento del grupo económico del que formamos parte, la solidez y fortaleza financiera, sumada a nuestra posición como líderes del mercado en Riesgos Patrimoniales -principalmente en el segmento corporativo y empresas- nos sigue permitiendo asegurar los proyectos más importantes de inversión pública y privada del país.

Nuestra oferta de valor y servicio permite que realicemos un mayor número de operaciones de programas regionales (multilaterales) y globales con aseguradoras de primer nivel mundial (denominadas Partners). Asimismo, para empresas peruanas con operaciones en el exterior les ofrecemos alternativas para la cobertura de su patrimonio en los mercados en los que participan, habiendo logrado la inscripción de nuestra Compañía como Reaseguradora en Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia y México, reasegurando activos con un valor aproximado de US\$ 1,700 millones en dichos países a lo largo del 2019, lo cual nos diferencia del mercado y nos convierte en una alternativa diferente a las aseguradoras internacionales que operan en nuestro país.

Somos una Compañía Reaseguradora en Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia y México,

Contamos con la representación de las principales empresas de seguros del mundo, como Allianz Global Corporate, American International Group (AIG), Assicurazioni Generali, AXA Corporate Solutions Assurance, FM Global, HDI Global SE, QBE Insurance Group, RSA Group, Tokio Marine, Swiss Re Corporate Solutions y Zurich Insurance Company.

PRINCIPALES REASEGURADORAS 2019:

Reaseguradora	Procedencia	Clasificación
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	ALEMANIA (*)	AA
AXA FRANCE VIE	FRANCIA (*)	AA-
EVEREST REINSURANCE CO.	ESTADOS UNIDOS (*)	A+
FACTORY MUTUAL INSURANCE CO.	ESTADOS UNIDOS (*)	A+
HANNOVER RUECK SE	ALEMANIA (*)	AA-
IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	BRASIL (**)	A
KOREAN REINSURANCE CO.	REPUBLICA DE COREA(*)	A
LLOYD'S	REINO UNIDO (*)	A+
MUNICH REINSURANCE CO.	ALEMANIA (*)	AA-
SCOR SE	FRANCIA (*)	AA-
SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	ESTADOS UNIDOS (*)	AA-
ZURICH INSURANCE COMPANY	SUIZA (*)	AA-

Firma de acuerdo con China Pacific Insurance Company



Hemos firmado nuestro primer contrato de representación con una Compañía de Seguros China. Esto es el resultado del trabajo en equipo que se realizó junto a nuestros líderes, en su visita a China.

3.5 Clientes

Proponemos soluciones de forma proactiva a nuestros clientes.

Nuestro objetivo es establecer relaciones sólidas, confiables y duraderas con nuestros clientes. Ello nos impulsa a reinventarnos cada día, mejorando nuestros procesos con la utilización de tecnología de vanguardia que nos permite anticipar las soluciones que necesitan.

Nuestra **Visión Integral del Cliente (VIC) se basa en conocerlo integralmente**, lo que nos permite evaluar sus necesidades para proponerle soluciones de forma proactiva, actuando con integridad, cumpliendo con nuestra promesa, siendo consecuentes y transparentes.

Es por ello que constantemente **nos obligamos a buscar nuevas tecnologías y fomentamos mejoras creativas en los diversos procesos de atención y gestión**, buscando hacerlos mejor y más simples. Nuestro objetivo es brindar una experiencia de servicio que satisfaga las expectativas de nuestros clientes.

En dicha línea buscamos desarrollar de manera proactiva un **enfoque de atención multicanal** destinado a facilitar al cliente el acceso a su información y a conocer o adquirir los diversos productos y servicios que constantemente venimos innovando y lanzando al mercado.

En el 2019 **potenciamos el trabajo conjunto con nuestros proveedores** para brindarles a

nuestros clientes una mejor experiencia. De esta manera, logramos digitalizar la geolocalización de nuestros procuradores y de los servicios de grúas y auxilio mecánico, dándoles a nuestros asegurados el seguimiento en línea de la llegada de nuestros servicios.

Logramos también **escalar nuestro sistema de atención de siniestros por WhatsApp, logrando que el 16% de nuestros clientes**

siniestrados cuenten con la autorización de internar su carro en pocos minutos, obteniendo una satisfacción en top box del 86%.

Por otro lado, desarrollamos un modelo analítico que nos permite saber la ubicación que deben tener nuestras ambulancias para poder llegar en el menor tiempo posible al lugar donde se encuentran nuestros asegurados.



El trabajo y esfuerzo en innovar tuvo como meta **transformar la experiencia de nuestros clientes**, logrando los siguientes indicadores de satisfacción:



3.6 Innovación y transformación digital

Proponemos soluciones de forma proactiva a nuestros clientes

La **innovación** representa un pilar fundamental dentro de nuestra **Compañía**, siendo uno de los motores principales para atraer a más clientes, crear nuevos productos, mejorar los existentes e incrementar los estándares de nuestros procesos internos y externos, fomentando así una cultura de prevención en nuestra sociedad.

Ejes estratégicos

Innovación para el core del negocio

Logrando procesos más sencillos y ágiles, aspiramos a mejorar la experiencia de nuestros clientes, brindándoles una respuesta adecuada en menor tiempo.

Innovación en nuevos productos y servicios

Lanzamos al mercado el producto Pago por kilómetros, diseñado utilizando la tecnología IoT (Internet of Things), que ofrece una alternativa de seguro vehicular personalizado de acuerdo a la cantidad de kilómetros manejados.

Innovación disruptiva

Creando nuevas formas de hacer lo que ya hacemos, para incrementar nuestra participación de mercado con la incorporación de nuevos públicos objetivos, lanzando productos pioneros como Pakta.



Mónica García
Vicepresidenta de Innovación y Estrategia Digital de RIMAC Seguros

“En EPIC creamos un espacio para entender mejor a nuestros clientes y estar más conectados con ellos, creando productos para nuevos segmentos y así llegar cada vez a más peruanos. Estamos transformando y digitalizando la experiencia diseñando journeys cada vez más simples, rápidos y personalizados usando las mejores herramientas tecnológicas”

Los seguros de viaje y contra accidentes, así como el SOAT, se pueden adquirir digitalmente. RIMAC cuenta con un asistente virtual que ayuda en la atención postventa del cliente.

Capacidades en innovación

Creando nuevas formas de fortalecer nuestras habilidades y potencial de innovar en nuestra área, y en toda la Compañía. Para ello, contamos con varios espacios en toda nuestra organización a través de los cuales promovemos la innovación a:

- **Nuestro equipo**, garantizando el aprendizaje de doble vía entre nuestros colaboradores junior (product navigator) y nuestros colaboradores senior (product owners). De esta manera, con una relación horizontal, garantizamos la fluidez de nuevas ideas y espacios de creación.
- **Toda nuestra compañía**, en este espacio nuestros especialistas brindan capacitaciones a todos nuestros colaboradores en marketing digital, human centered design y behavioral design con la finalidad de extender nuestro objetivo de innovar hacia todas nuestras áreas de trabajo

Espacios en creatividad e innovación

Fomentamos el **intercambio de ideas entre nuestros colaboradores, partners y startups**. A continuación, presentamos los eventos que promueven estos espacios de creatividad e innovación a lo largo de RIMAC:



En este tipo de eventos contamos con invitados externos para que compartan sus experiencias innovadoras con nuestros colaboradores. Esta iniciativa es un trabajo que realizamos a través de alianzas estratégicas con startups.

También conocidas dentro de nuestra Cultura RIMAC como espacios de *"Inter emprendimiento"*, ya que fomentamos entre nuestros colaboradores el afloramiento de su creatividad, y los invitamos a presentar soluciones innovadoras o "prototipos" ante los problemas que identifiquen en su día a día, en su vida laboral o familiar. Posteriormente, un jurado selecciona a los prototipos finalistas, con el fin de que el área de Operaciones los desarrolle y puedan ser validados para presentarse ante el Comité de Gerencia.



Nuestro laboratorio se enfoca en la creación de valor a través de la innovación centrada en el usuario, buscando crear nuevos negocios, transformar los modelos de negocio actual, e inspirar a nuestros colaboradores.

Eje de trabajo	Creación de valor	Resultados 2019
Interacción digital con clientes y canales	Construimos cuatro nuevas plataformas digitales: el portal público, los portales privados de personas y empresas, y el portal de corredores.	La venta digital creció 120% y duplicamos los usuarios digitales, llegando a 122,000 en el cuarto trimestre.
Digitalización de la experiencia	Transformamos el proceso de atención de siniestros vehiculares, digitalizándolo.	El 40% de los clientes con siniestros vehiculares utilizaron nuestro nuevo proceso de atención.
	Lanzamos Tobi 2.0, nuestro chatbot de venta y posventa, disponible en Whatsapp, Messenger y nuestra web.	Más de 6,000 clientes compraron productos a través de Tobi.
Penetrar nuevos segmentos de mercado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experimentamos con diversas opciones de productos para Millennials 2. Ampliamos el alcance de Pakta, nuestro seguro vehicular diseñado para los segmentos B y C. 	Superamos las 700 pólizas vendidas con Pakta y fuimos ganadores del premio Creatividad Empresarial
Productos centrados en el cliente	Lanzamos un nuevo producto vehicular: Pago por Kilómetros	Respondimos a las necesidades del mercado con un producto innovador utilizando "tecnología de sensores" al servicio de nuestros clientes.
Digitalización de la operación	Construimos nuestros primeros APIs (Application Programming Interface) de microservicios, para automatizar la venta y posventa de seguros vehiculares y de asistencia médica.	Hoy nuestra Compañía está mejor preparada para conectarse con partners externos.



Pakta Creatividad Empresarial

Estamos orgullosos de haber sido **ganadores de los premios Creatividad Empresarial 2019** de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en la categoría Servicio al cliente, con **"Pakta, el seguro diferente para que siempre sigas en marcha"**. Estos reconocimientos nos impulsan a seguir trabajando para brindar un mejor servicio a nuestros afiliados priorizando el uso de herramientas y estrategias de innovación acordes al ritmo del mercado.

Pakta es el primer plan de reposición de carro en caso de robo total en el mercado peruano, que ofrece una propuesta diferente a los seguros tradicionales. Este novedoso plan permite al usuario, de forma simple y rápida, seguir movilizándose en máximo 48 horas, para seguir sus actividades diarias tras haber sufrido el robo total de su carro.

3

Empresa ganadora de IAB Mixx

El 18 de julio se llevó a cabo el **Festival de Publicidad Digital IAB MIXX AWARDS Perú 2019**, un espacio creado por el IAB Perú para reconocer y celebrar lo mejor del marketing digital del año.

Durante esta edición el premio contó con la participación de anunciantes, agencias creativas y centrales de medios que realizaron proyectos publicitarios emitidos en el país entre el 1 de enero del 2018 y el 1 de enero del 2019.

Felices y orgullosos de **haber obtenido tres reconocimientos**: fuimos premiados como el Anunciante del Año, como la mejor iniciativa en la categoría "Performance" y, finalmente, premiados en la categoría "Search".



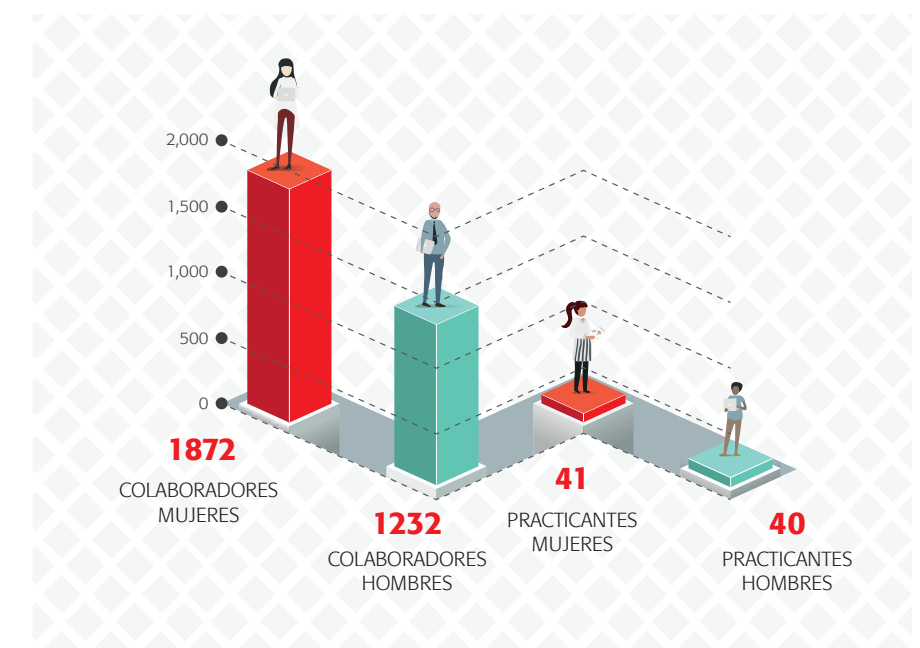
Lanzamiento de "Pago por Kilómetros"

Nos sentimos muy felices por haber logrado lanzar nuestro **nuevo producto "Pago por Kilómetros"**, en el último trimestre del año 2019. Este nuevo producto garantiza que nuestros clientes puedan personalizar sus coberturas en función de su patrón de kilómetros recorridos.



3.7 Talento RIMAC

Al cierre del 2019, nuestro equipo estaba compuesto por **3185 personas, incluyendo colaboradores en planilla y practicantes.**



El **63%** de nuestro equipo tiene un contrato de plazo indeterminado, mientras que el **35%** tiene un contrato de plazo fijo, y apenas el **3%** mantiene un convenio de prácticas, tal como se aprecia en el cuadro a continuación:

Contratos	Categoría profesional	Región de procedencia	Género	Número	Total por región	Total por categoría profesional	Total por tipo de contrato
Indeterminado	Colaboradores	LIMA	Femenino	777	1487	1570	3104(*)
			Masculino	710			
		PROVINCIAS	Femenino	58			
			Masculino	25			
	Colaboradores fuerza de ventas	LIMA	Femenino	702	1012	1411	
			Masculino	310			
		PROVINCIAS	Femenino	297			
			Masculino	102			
	Funcionarios	LIMA	Femenino	38	122	123	
			Masculino	84			
PROVINCIAS		Femenino	0				
		Masculino	1				
Pre-Profesional	Practicante	LIMA	Femenino	41	81	81	
			Masculino	40			

(*) De este total, 1104 son colaboradores con contrato a plazo fijo.

Programas para potenciar el talento de nuestro equipo



Programa Trainee:

Programa de desarrollo dirigido a universitarios recién egresados, donde son capacitados para desarrollar una visión global del negocio.



Programa "Fábrica de talento":

Este programa busca el desarrollo profesional de todos los colaboradores, permitiendo su postulación a todas las vacantes vigentes en las empresas del grupo y fomentando los movimientos intra-grupo, posicionando así a las empresas como fuentes de talento.



Dashboard Talent Fuerza de Ventas (FFVV):

Este programa tiene como objetivo implementar herramientas de Data & Analytics con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la contratación de talento en RIMAC. Este programa se sostiene en una plataforma digital, enfocada en la experiencia del candidato de Fuerza de Ventas para el desarrollo de todo el proceso de selección.



"El programa Trainee me permitió tener una visión global del negocio y demostrar mi talento, retándome profesionalmente para generar valor a nuestros clientes, siendo una sola RIMAC. Aquí apuestan por ti con nuevos retos, siempre guiados por nuestros líderes."



Milagros Salinas
Analista de Afiliaciones en Tribu Empresas

RIMACare nuestro programa integral de bienestar para nuestros colaboradores

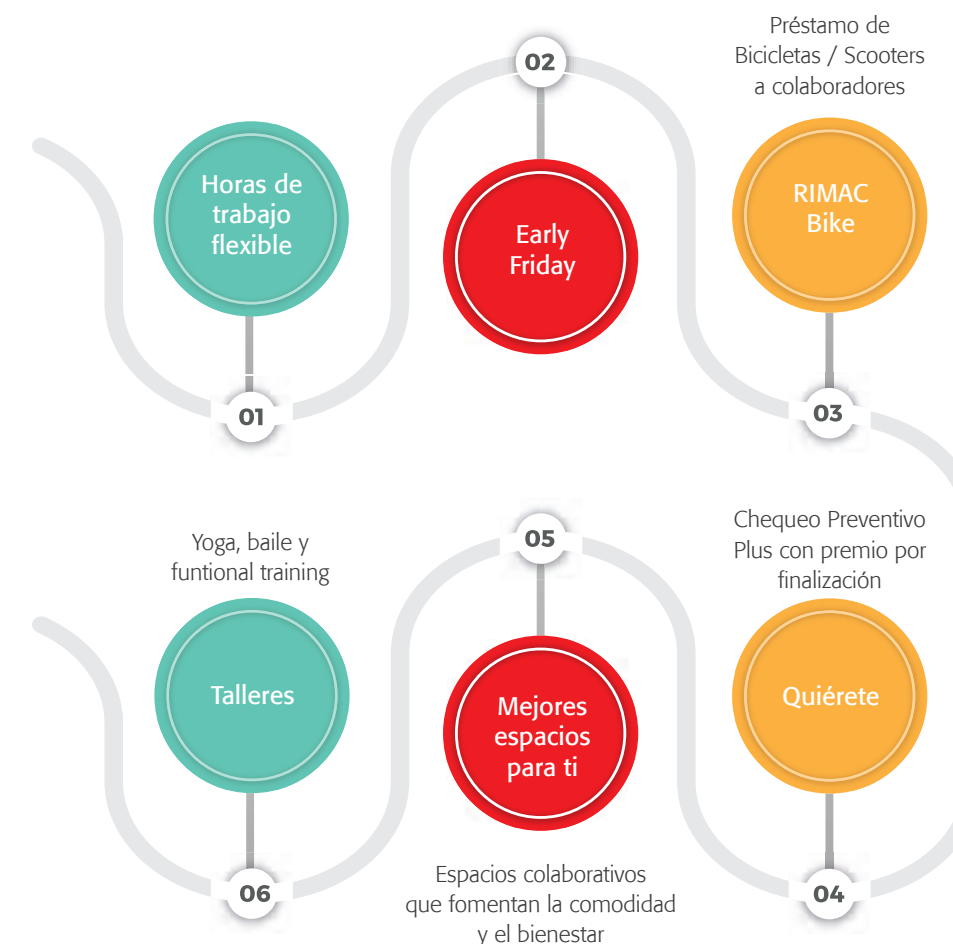
"Las personas van primero" es nuestro principio más importante, y significa que **nuestros colaboradores son el centro de nuestras decisiones y acciones**. Nuestro negocio no se trata de seguros y de salud, sino de personas que están al servicio de otras personas, porque estamos con ellas en todo momento, incluso en los momentos más difíciles.

A continuación, se detallan las iniciativas realizadas mediante RIMACare durante el 2019 para fomentar la salud y el bienestar de los colaboradores:

"He participado en lo que es TFC, Zumba, marinera y ahora bachata"



Karin Francia Almendra
Ejecutiva de servicio



"He participado desde que empezaron los talleres. Me metí a bailar zumba, marinera, bachata y también hice TFC. El ejercicio me ayuda mucho a relajarme, desestresarme, me llena de energías y, bueno, saliendo del trabajo va muy bien."

Iniciativas como esta mejoran nuestra motivación, para mí es un espacio que me alivia del estrés de la ciudad y me conecta conmigo misma. Salir de casa, hacer ejercicio y estar relajada con un grupo de gente que hace lo mismo que yo me llena de satisfacción."



3

A continuación, detallamos las iniciativas destacadas para impulsar el bienestar de nuestros colaboradores durante 2019::

Iniciativas de salud y bienestar	Objetivo	Acciones 2019	Resultados 2019
Horas de trabajo flexible	Implementar el horario flexible para todos los colaboradores administrativos en Lima	Lanzamiento de iniciativa Más tiempo para ti	100% de colaboradores administrativos de Lima con horario flexible
Horario reducido los viernes durante todo el año	Implementar el horario de 8 a.m. a 2 p.m. los viernes de todo el año para todos los colaboradores administrativos en Lima	Lanzamiento de iniciativa Early Friday 365	100% de colaboradores administrativos de Lima con horario reducido los viernes durante todo el año
Chequeos médicos preventivos plus	Implementar una iniciativa que incremente el número de colaboradores que pasan por chequeo preventivo de salud	Lanzamiento de iniciativa Quiérete	518 colaboradores administrativos de Lima concluyeron el chequeo preventivo plus

Nuestra apuesta por fortalecer el talento

En RIMAC contamos con un plan de capacitación anual, que es elaborado a partir de un proceso interno y que permite identificar las principales barreras para el óptimo rendimiento de nuestras áreas. Los programas de formación se clasifican de la siguiente manera:

Capacitaciones en:	N° Colaboradores capacitados
Ética y Anticorrupción	Gestión de Ética en el Trabajo: 134
	Lavado de Activos: 2928
Cultura de riesgo	Riesgo Operacional: 2941
	Continuidad del Negocio: 2946
	Primeros Auxilios: 2928
	Fatiga Visual: 2931
Ciberseguridad y seguridad de la información	Seguridad de la Información: 2935
Habilidades blandas	Team Member Soft Skills: 108
	Soft Skills for Agile Teams: 30
	Comunicación Efectiva: 65
Otros	Estilo de Vida Saludable: 2931



Scrum Master Academy

En RIMAC creemos en el talento de nuestros colaboradores. Por ello realizamos nuestro segundo **Scrum Master Academy**, un programa de dos semanas dedicado a potenciar el conocimiento de nuestros colaboradores, así como a desarrollar su crecimiento en metodologías ágiles.

- Hemos dado oportunidades de crecimiento a nuestros colaboradores dentro de nuestra Compañía para ayudarlos en su desarrollo profesional.
- Hemos obtenido un incremento significativo en la satisfacción en los colaboradores y su compromiso con la organización.
- Fomentamos el sentido de pertenencia en los participantes de la academia lo cual ayudó a que se conviertan en embajadores de la metodología ágil en la organización.
- Demostramos que repotenciando nuestro talento el cambio puede ocurrir desde adentro, motivando a más colaboradores a sumarse a más iniciativas.

Entrenamiento X

Durante el 2019 continuamos nuestro proceso de transformación, **incorporando en nuestra gestión un modelo operativo ágil a escala** que potencie nuestra captura de valor a través de mejoras en tiempo de comercialización (time to market), satisfacción de clientes y colaboradores, eficiencia y productividad.

Iniciamos esta implementación con la creación de cuatro tribus, un conjunto de equipos multidisciplinarios con un único propósito y responsabilidad de inicio a fin (accountability end to end). Estas primeras tribus fueron la **Tribu Vida, la Tribu Empresas, la Tribu Digital y la Tribu Data** (una de negocio, una de segmento y dos habilitadoras). Por otro lado, iniciamos la implementación de Centros de Excelencia de Equipos con Capacidades Expertas y Escasas (CoEs), como son Digital Design, AI & Analytics, Pricing y Ágil.



Tribu Vida

Tiene como fin **potenciar la oferta de valor de los productos de vida**, dando mayor flexibilidad y mejorando la experiencia de compra. Así mismo, busca escalar la venta de seguros de vida e inversión, y mejorar los procesos operativos. Algunas de las capturas de valor tempranas fueron la reducción de tiempos de pre-emisión en el canal Worksite, la reducción del número de visitas para cierre de ventas en seguros de vida, y la reducción del tiempo de desarrollo de tecnología y mejora del compromiso del colaborador



Tribu Digital

Está enfocada en **mejorar experiencias en el ecosistema digital del usuario**, construyendo relaciones significativas en el día a día del cliente, incrementando las interacciones del canal y fortaleciendo las plataforma web y app.



Tribu Empresa

Su objetivo es **desarrollar una estrategia competitiva para el segmento empresarial**, con atributos diferenciados para un segmento con gran potencial de negocio, fortaleciendo así la segmentación. Los primeros meses de operación estuvieron enfocados en la construcción de un tablero de gestión para canales, un nuevo proceso de incorporación (onboarding) de clientes, en lanzar un nuevo modelo de predictibilidad de fuga de clientes, y en la mejora en los tiempos de suscripción.



Tribu Data

Busca **convertir a RIMAC una compañía basada en datos (data driven)**, logrando transformar los datos en conocimiento para la toma de decisiones, contando con un gobierno de datos consolidado y una arquitectura de data sostenible en la nube.

Nos esforzamos por promover la cultura de prevención entre nuestros clientes y la sociedad

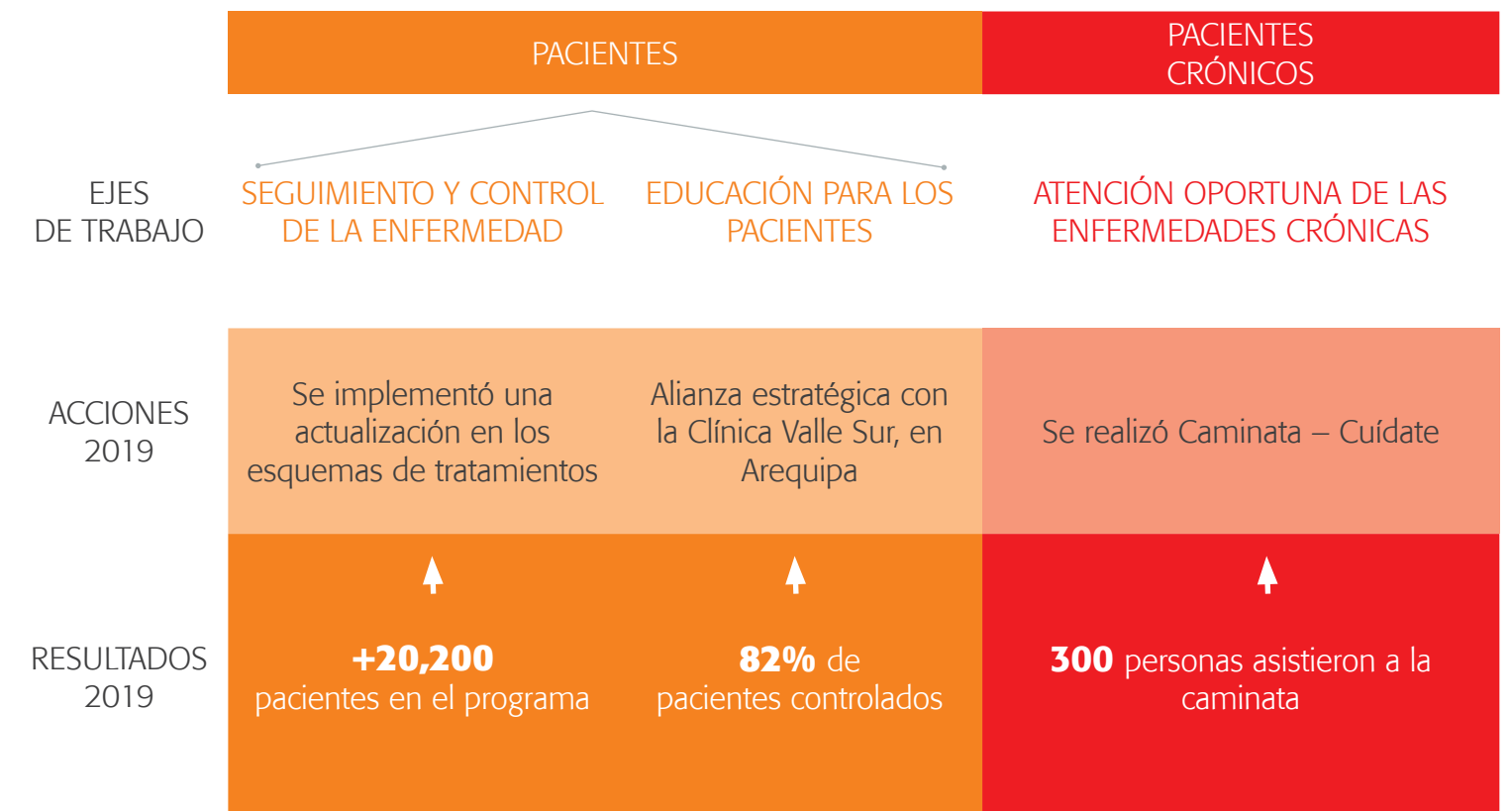
4.1 Clientes

1. “Cúdate” es un programa de salud de acceso libre y voluntario para personas con enfermedades crónicas que cuentan con un seguro de salud con nuestra compañía.

+ 20 mil
pacientes inscritos

Esta iniciativa permite a nuestros asegurados diagnosticados con enfermedades crónicas recibir una serie de atenciones adicionales gratuitas. A través de ellas, los educamos sobre sus diagnósticos y les brindamos atenciones multidisciplinarias oportunas en la comodidad de su hogar, además de medicación adecuada, para que así puedan controlar la enfermedad y evitar complicaciones a futuro.

El programa **ha logrado mantener controlado, en promedio, al 82% de los pacientes inscritos.** Esta cifra se traduce en menores tasas de hospitalización y atenciones por emergencias, y por ende, en una mejor calidad de vida. A diciembre del año 2019, 20,206 asegurados de RIMAC gozaban de este beneficio.



4

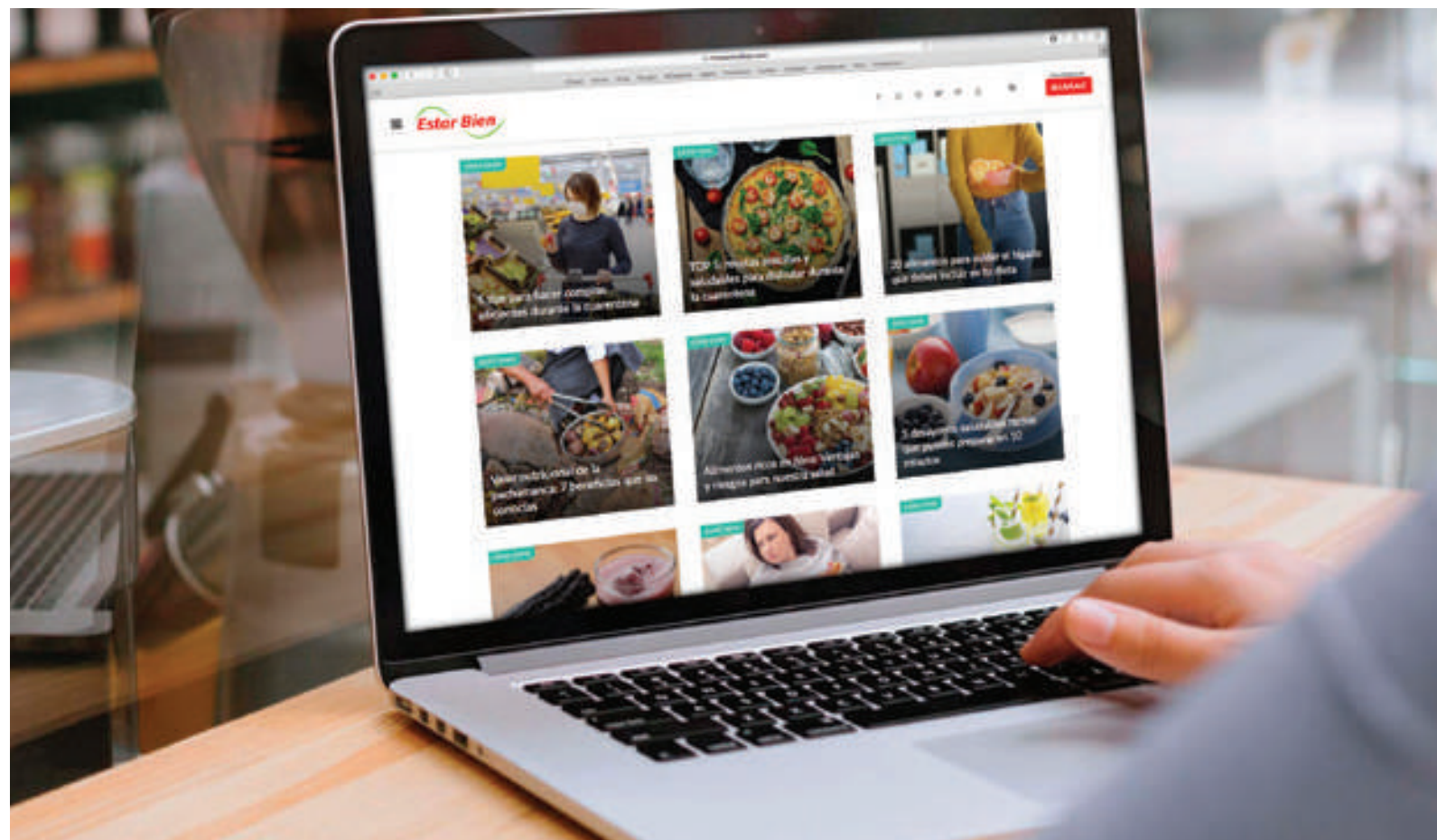


2. Nuestra iniciativa “Estar Bien” continuó siendo la comunidad online líder de bienestar del Perú desde el 2015, generando un sentimiento positivo hacia la marca mayor a 50%.

Primera comunidad digital de bienestar

“Estar Bien” busca inspirar y motivar a las personas que buscan tener un estilo de vida saludable, a través de contenido relevante y útil que pueden aplicar en su vida diaria.

Durante el 2019, nuestras publicaciones en Facebook llegaron a más 4 millones de personas y generaron más de 4.5 millones de interacciones; y nuestra comunidad llegó a tener 910 mil seguidores. Por su parte, el contenido de la web llegó a tener cerca de 800 mil visitas.



Cientes corporativos / empresa: Programas ejecutados en sinergia con clientes

Durante el 2019, nos enfocamos en **generar sinergias que ofrezcan valor agregado a nuestros clientes corporativos sobre la base de iniciativas de sostenibilidad.** De esta manera, maximizamos el alcance de nuestras acciones, al mismo tiempo que aportamos a las estrategias de impacto social y ambiental de nuestros clientes.

Por ejemplo, en el primer trimestre del año nos aliamos con un importante cliente corporativo para implementar en una de sus sedes **nuestro programa “Desafío Desenróllate”.** Este innovador programa, desarrollado en conjunto con Aporta, el laboratorio de innovación social del grupo BRECA, **utiliza las teorías de la economía conductual y la tecnología para fomentar hábitos saludables** y combatir el sobrepeso y obesidad mediante una intervención de 10 semanas. De este modo, logramos las siguientes metas:



4

4.2 Nuestro compromiso con la sociedad

En RIMAC desarrollamos un arduo trabajo en estrecha coordinación con el Estado, el sector privado y la sociedad civil, para fortalecer la educación en prevención en el país.

Yo me cuido
nuestra apuesta
por el futuro del país

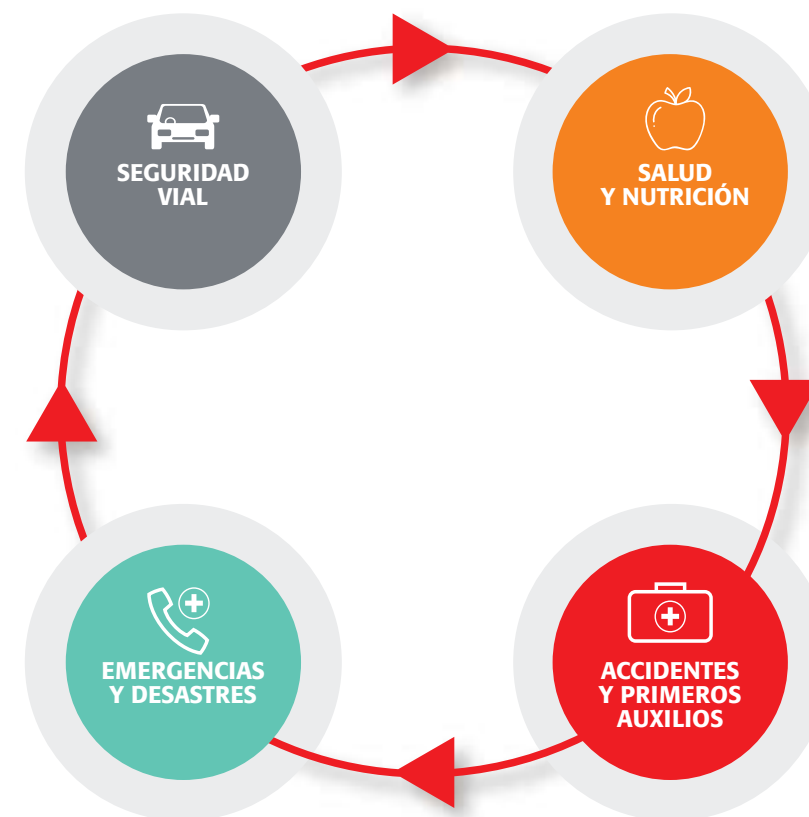
La educación en prevención constituye uno de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad.



Desde hace siete años venimos desplegando nuestra iniciativa bandera de impacto social: "Yo me Cuido". Este es un **programa educativo integral que busca generar una cultura de prevención en las nuevas generaciones del país**, enfocando su atención en la comunidad educativa nacional.

"Yo me Cuido" es una iniciativa pionera en la industria aseguradora peruana que nace como una respuesta de compromiso y visión a largo plazo, asociada a la esencia de nuestro negocio: **preparar peruanos que tomen buenas decisiones en prevención**, con las herramientas necesarias para ello.

Por esta razón, **nuestro programa promueve la cultura de prevención en articulación con instituciones públicas y privadas**, a través de intervenciones educativas en aula durante todo el año escolar, y de medios digitales. Así, fomentamos las buenas prácticas en cuatro ejes estratégicos:



Yo me cuido

Cifras 2013 - 2019

300
instituciones
educativas en Lima,
Arequipa y Trujillo

60,000
estudiantes

40,000
padres de familia

4,200
docentes



Aliados por la Educación

Durante el 2019 continuamos alineando el trabajo de “Yo me Cuido” con las prioridades del sector educativo.

Como fruto de las reuniones de trabajo sostenidas con diversas direcciones del Ministerio, **venimos trabajando en la ampliación del alcance de nuestro convenio de cooperación interinstitucional**, enfocándonos en los lineamientos de “Aprendizajes para la vida” y “Escuelas acogedoras y seguras”. Asimismo, contamos con la participación de especialistas del MINEDU para nuestro Concurso de Buenas Prácticas Docentes del programa Yo me cuido 2019.

RECONOCIDOS POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

El Ministerio de Educación **reconoció por segundo año consecutivo a nuestro programa de educación en prevención “Yo me cuido” como un importante “Aliado por la Educación”** para nuestro país. Este distintivo, entregado por la Ministra de Educación Flor Pablo, reconoce los esfuerzos de la empresa privada y la sociedad civil para fortalecer el proceso educativo a través de proyectos sólidos y sostenibles, orientados hacia una educación de calidad para todos los peruanos y peruanas. Este reconocimiento **reafirma nuestro compromiso de contribuir con una educación de calidad para nuestro país, en donde la cultura de prevención y gestión de riesgos sea vista como una prioridad** para las nuevas generaciones.

Sumando esfuerzos para combatir la anemia

Gracias a una **alianza con el Ministerio de Salud y con la organización internacional Acción contra el Hambre**, lanzamos el **cuento infantil “Aprendiendo a cuidarme de la anemia”**, en el marco del programa “Yo me cuido”. Este material, revisado y validado por el Ministerio de Salud, reúne los esfuerzos realizados por los tres sectores, con el objetivo de combatir la anemia infantil.



A partir de la **alianza con el Programa Nacional “A Comer Pescado” del Ministerio de la Producción**, trabajamos junto a **especialistas en temas de nutrición**, como parte de la estrategia digital del programa “Yo me cuido”. De esta manera, promovemos el consumo de pescados altos en nutrientes entre nuestros usuarios.

También **sumamos esfuerzos con el Banco de Alimentos del Perú**, con el fin de desarrollar contenidos digitales junto a sus especialistas, y evitar el desperdicio de alimentos. Los contenidos son difundidos a través de la web y las redes sociales del programa “Yo me cuido”.



Prevención de desastres

En **alianza con Save the Children desarrollamos contenidos digitales sobre salud, convivencia escolar y prevención de desastres**, en el marco del programa “Yo me cuido”. Estos contenidos nos permitieron **reforzar la estrategia sobre salud emocional y convivencia escolar** en las 20 IIEE que participaron del programa durante el 2019, incluyendo además la distribución del cuento “Aprendiendo a cuidar mis emociones”.



Julissa Camargo Miranda
Docente del colegio 1133
Santísima Virgen de Fátima

“Yo creo que esta oportunidad nos ha marcado para toda la vida. Los docentes hemos aprendido mucho y los niños se han llevado muchos aprendizajes para su vida personal y familiar.

Este programa nos enseña a anticiparnos ante una dificultad que se nos presenta y prevenirla.

Gracias programa “Yo Me Cuido” por darnos esta oportunidad de implementar estos temas en nuestras aulas.

Voluntariado corporativo



En RIMAC, el voluntariado corporativo se ha convertido en un programa estratégico no solo para generar impacto en la sociedad, sino también para transmitir nuestro enfoque de sostenibilidad a nuestros colaboradores y sus familiares.

- **1,353** personas movilizadas durante el 2019
- Incremento del **14%** en la convocatoria a voluntarios
- **+1,700** horas de voluntariado en el 2019 (**65% remuneradas**)
- **+1,800** familias impactadas

1.

Voluntariados en comunidades en alianza con Techo Perú

Ejecutamos diversas acciones de mejora de infraestructura para incrementar las capacidades de prevención de las familias, así como la habilitación de espacios comunes, biohuertos, pintado y dictado de talleres enfocados en temas de prevención.

- Hemos **movilizado a 224 colaboradores en Lima.**
- Impactamos a **718 familias** de las comunidades "El Balcón" en Pachacamac, "Nueva Jerusalén" y "Virgen del Carmen" en San Juan de Lurigancho, y "Minas 2000" en San Juan de Miraflores.

movilizamos
1353
colaboradores



“

Julianna Huayllasco
Gestor comercial
en la Tribu Empresas

Fue una experiencia increíble. Muy enriquecedora. Como persona me ha dejado mucho aprendizaje y me ha ayudado a sensibilizarme más con las necesidades de las personas y con el cuidado del medio ambiente. En lo personal, me aportó a entender y darme cuenta que existe aún mucha necesidad por atender en nuestro país, que el reto sigue siendo grande y que con nuestro aporte se va logrando algo y se va avanzando, pero igual no es suficiente y aún se debe dar más no solo por las comunidades con las que trabajamos sino también en sensibilizar más a las personas con el cuidado del medio ambiente.



2. Campañas de donación de sangre

Realizamos campañas en nuestras diversas sedes de Lima, **promoviendo en nuestros colaboradores la cultura de donación voluntaria de sangre.**

Junto con la ONG "Bypeople", realizamos 6 campañas de donación de sangre fuera de nuestras oficinas y en coordinación con distintos distritos. Participaron los distritos de Surquillo, La Victoria, San Isidro, Manchay y el Congreso de la República.



- 1 Ampliamos la duración de nuestras campañas en Torre del Parque (sede más grande) a **2 días**.
- 2 **1,035** niños y niñas fueron impactados positivamente gracias a nuestras campañas de donación de sangre.
- 3 Realización de **06** campañas de donación de sangre en nuestras sedes de Lima.
- 4 Contamos con la participación de **622** voluntarios.
- 5 Fuimos reconocidos por el INSN-SB, el Hospital Rebagliati y el Congreso de la República por esta gestión.
- 6 En estas campañas externas, logramos recaudar **329** unidades de sangre e impactar a 987 pacientes del INEN.

"...la satisfacción que te queda después compensa con creces cualquier molestia momentánea que pudieras tener."



Mark Reyes Ploog
Gerente de Suscripción
de Riesgos Humanos – División Salud

La experiencia en sí es bastante rápida y la satisfacción que te queda después compensa cualquier molestia momentánea que pudieras tener.

Participo de las campañas de donación hace muchos años, porque soy consciente de que existe un déficit importante de donantes y al donar puedo contribuir a salvar vidas.

Yo valoro mucho esta iniciativa porque me facilita ser un donante de sangre recurrente. Cada vez que hay una campaña de donación invito a todo mi equipo a participar y muchos de ellos ya se han animado. Me parece que donar sangre es una forma importante de ayudar a alguien que lo necesita y no cuesta nada hacerlo.

3.

Banco de Sangre Voluntario

Consiste en una **base de datos de donantes voluntarios de RIMAC, al cual todo colaborador puede acceder en caso lo necesite.** De este modo, se fomenta la confraternidad y se sensibiliza sobre la importancia de la cultura de donación voluntaria de sangre.

Durante el 2019, **los miembros de nuestro banco de sangre crecieron en un 31%, logrando reunir a 225 donantes voluntarios.** Durante el año desplegamos diversos esfuerzos de convocatoria a través de correos electrónicos y llamadas personalizadas, donde invitamos a nuestros colaboradores a formar parte de esta iniciativa.



Diploma de Honor otorgado por el Congreso de la República

Nos sentimos orgullosos de haber sido reconocidos con el Diploma de Honor otorgado por el Congreso de la República, en mérito a nuestra promoción de la cultura de sensibilización a la donación voluntaria de sangre en el Perú. Este premio nos llena de satisfacción, ya que reconoce que podemos contribuir con un granito de arena, y colaborar así en esta importante labor. Estamos convencidos de que mientras más esfuerzos sumemos, más cerca estaremos de lograr superar los porcentajes de donación voluntaria en nuestro país, impactando en el camino a miles de personas que necesitan de esta ayuda.



Antonio Vidaurre
Voluntario Lima 2019

“Esta experiencia me aportó mucho como persona y como profesional. Lo que más me gustó fue poder conocer personas de muchos países con culturas distintas: fue muy enriquecedor escuchar las vivencias de cada uno.

En el evento se generó un sentimiento de hermandad, donde todos teníamos un mismo objetivo: que los atletas y las personas que estaban en nuestro país, muchos de ellos por primera vez, se sientan acogidos por personas que todo el día estaban sonriendo.”

4.

Voluntariado Juegos Panamericanos

En el contexto de esta fiesta deportiva, invitamos a nuestros voluntarios RIMAC a formar parte del voluntariado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

De este modo, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) capacitó a 60 de nuestros voluntarios en nuestras instalaciones. Asimismo, **50 colaboradores de**

RIMAC formaron parte del equipo oficial de voluntarios de Lima 2019, y recibieron una certificación de capacitación por parte de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, y de la UNOPS.

En octubre del 2019, **el Comité Organizador de Lima 2019 reconoció a RIMAC por su contribución al legado social de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos a través del voluntariado.** Cabe destacar que RIMAC aseguró a todos los voluntarios participantes de este gran evento deportivo.



5.

Calor para Puno

En alianza con la organización sin fines de lucro Kusimayo, desplegamos la campaña de donación económica #CalorParaPuno, por tercer año consecutivo.

El objetivo de esta iniciativa fue recaudar fondos para implementar Casas Calientes Limpias en el Nicasio (Lampa, Puno), a través de tecnologías eco amigables que permiten elevar hasta en diez grados centígrados (10°) la temperatura al interior de las casas, a la vez que disminuyen la contaminación provocada por las cocinas a fuego abierto y su incidencia en enfermedades respiratorias en adultos y menores.

Gracias a la donación voluntaria de 688 colaboradores, con un incremento de 13% en recaudación monetaria, se contribuyó a lograr el objetivo de equipar con estas casas a 145 familias de este distrito puneño, mejorando así su calidad de vida.

6.

Donación por planilla: Aldeas Infantiles SOS Perú

Durante el 2019 establecimos una alianza con Aldeas Infantiles SOS Perú, para promover la donación voluntaria por parte de nuestros colaboradores en beneficio de los niños y niñas de la Aldea Infantil del Callao y de Pachacamac. Las donaciones mensuales permiten financiar programas de desarrollo enfocados en salud y nutrición.

- **109 colaboradores en planilla donaron de manera voluntaria** en un promedio de mes a mes.
- **Más de 40,000 soles recaudados** en el año para Aldeas Infantiles.

cerca de
800
colaboradores
donaron
de manera
voluntaria

cerca de
100,000
soles recaudados
para causas
sociales

Campañas en redes sociales

Durante el 2019 creamos y comunicamos campañas de impacto social que buscan promover el bienestar de nuestra comunidad y conectar con las personas.

De este modo, relanzamos “Apurado no es emergencia” y “Dale paso a la vida”, iniciativas enfocadas en generar conciencia sobre la importancia de ceder el paso a los vehículos de emergencia.

Por otro lado, en noviembre lanzamos en redes la campaña llamada “Familias de sangre”, en alianza con el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSNSB). Esta campaña buscó concientizar a los ciudadanos peruanos para que se conviertan en donantes de sangre y puedan ayudar a muchos pacientes en sus tratamientos y recuperación. El concepto de la campaña partió de la **generación de un “parentesco solidario” entre potenciales donantes y niños pacientes** del INSNSB que tengan el mismo apellido pero que no son familia. Para ello, se habilitó una página web - www.familiasdesangre.com - a través de la cual las personas podían inscribirse a donar en un día y hora determinado. Como resultado de la campaña, obtuvimos **más de 800 inscritos**.

Finalmente, a cierre de año lanzamos la campaña “Cero Cohetones” que buscó sensibilizar sobre el uso de la pirotecnia por los efectos que tiene en niños con autismo, ancianos y mascotas, y también el medio ambiente. Para esta iniciativa contamos con el apoyo de instituciones como Soy Autista y qué?, WUF y ANIQUEM, y orgánicamente se sumaron influencers, medios de comunicación e instituciones que apoyaron la campaña a nivel local e internacional. De este modo, **logramos llegar a 13 países, entre ellos España, Brasil, México, Alemania, Chile, Argentina, Puerto Rico, Uruguay, y Colombia**.



Gestión Ambiental

En RIMAC estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente. Este compromiso se evidencia en nuestra política ambiental y en las diferentes iniciativas que desarrollamos para reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.

Desde hace varios años hemos incorporado la gestión ambiental a nuestra estrategia de negocio sostenible.

En el 2019 alineamos nuestro Sistema de Gestión Ambiental a la norma ISO 14001:2015, convirtiéndonos en la primera aseguradora peruana en recibir esta certificación, y elaboramos una Política Ambiental cuyos lineamientos y compromisos fueron difundidos a todos nuestros colaboradores.

Asimismo, continuamos con la medición de nuestra huella de carbono, con el fin de reducir progresivamente nuestro impacto ambiental. Del año 2017 al 2018 logramos reducir nuestra huella en 2486.35 tCO2eq, reducción que se hizo más significativa durante el año 2019, con 175 tCO2eq adicionales. Las reducciones anuales de nuestra huella de carbono reflejan nuestro compromiso y el de nuestros colaboradores en la mejora continua de nuestra gestión ambiental.



* Información de la huella de carbono 2019 en proceso de medición.

El resultado de la medición de nuestra huella de carbono identificó como fuente más importante de generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) el consumo de papel, el traslado casa - trabajo de nuestros colaboradores, y el desplazamiento de los vehículos de nuestros proveedores. En este contexto, hemos continuado desplegando diversas iniciativas para minimizar dicho impacto.

Compensación de huella

Durante el 2019 compensamos 292 tCO2eq de nuestra huella, correspondientes a los procesos de emisión y distribución de todas nuestras pólizas físicas a nivel nacional, así como a la impresión de los cuentos "Aprendiendo a cuidarme" del programa Yo me cuido. Esta compensación se realizó a través de la compra de bonos de carbono al Madre de Dios Amazon REDD Project: este es un Proyecto de Aprovechamiento Forestal Sostenible que evita la deforestación en un área total de 100,000 hectáreas de Bosque en la Selva de Tahuamanu, en Madre de Dios.

Continuamos trabajando para hacer nuestro negocio cada vez más digital, simplificando nuestras pólizas en contenido y en términos de accesibilidad.

Adicionalmente, y por segundo año consecutivo, nuestro proceso de compensación incluyó el trabajo con la ONG ANIA (Asociación para la Niñez y su Ambiente), mediante la cual invertimos en "Bonos de Servicios Ambientales por Valores y Educación (Bonos SAVE)". Este mecanismo, gestionado por ANIA, permite generar recursos para la implementación de la educación para el desarrollo sostenible, poniendo en valor las áreas verdes o espacios naturales que usan los estudiantes de manera regular para jugar, ejercitar, aprender y emprender. La premisa es que las niñas y niños que acceden a un área natural de manera regular y positiva desarrollarán mayores conocimientos, habilidades y valores

en favor de la vida y la naturaleza. En el 2019 apoyamos a la Tierra de Niños, Niñas y Jóvenes (TiNi) de la Institución Educativa Luis Armando Cabello, del Cercado de Lima.

Adicionalmente y de forma complementaria, hemos continuado con el uso de bolsas biodegradables para la protección de las pólizas enviadas a nuestros asegurados. Durante el 2019 mejoramos los estándares ambientales de dichas bolsas, reduciendo el porcentaje de plásticos en las mismas a favor de aditivos biodegradables, de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Plásticos N° 30884.





Promoción de la Movilidad Sostenible

En alianza con la Municipalidad de Lima, la Municipalidad de San Isidro y la Embajada del Reino de los Países Bajos en Perú, durante el 2019 continuamos impulsando la movilidad sostenible como parte de nuestra cultura corporativa.

En el segundo trimestre del año lanzamos un **Programa de Movilidad Sostenible que contempla la promoción de viajes compartidos, viajes no motorizados (en bicicleta o a pie), y viajes a motor eléctrico.**

Esta iniciativa cuenta con una plataforma de incentivos a través de la cual premiamos periódicamente a los usuarios más activos con estacionamientos, y accesorios para ciclistas como luces, casacas y mochilas. Adicionalmente, continuamos mejorando la infraestructura ciclista de nuestras oficinas, incrementando el número de estacionamientos para bicicletas y habilitando más espacios para duchas y lockers en nuestras sedes de Miraflores y Wilson. Asimismo, instalamos puntos de energía en los estacionamientos, para que las bicicletas y scooters eléctricos de nuestros colaboradores puedan ser cargados.

Organizamos la **primera Feria de Movilidad Sostenible de nuestra Compañía**, la cual buscó visibilizar los beneficios y descuentos que en RIMAC ofrecemos a nuestros colaboradores en cuanto a movilidad alternativa. Contamos también con la participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de San Isidro. Ambas entidades compartieron con los participantes las iniciativas que están desarrollando a favor de la movilidad sostenible en la ciudad.



En el último trimestre del año lanzamos RIMACBike, una iniciativa que forma parte del programa de bienestar RIMACare, la cual brinda el servicio de alquiler de bicicletas de manera completamente gratuita a nuestros colaboradores de todas las sedes de Lima. Además, lanzamos el beneficio de uso gratuito de los scooters eléctricos Movo para nuestros colaboradores, mediante cupones de 20 minutos de uso libre.



RIMACBike

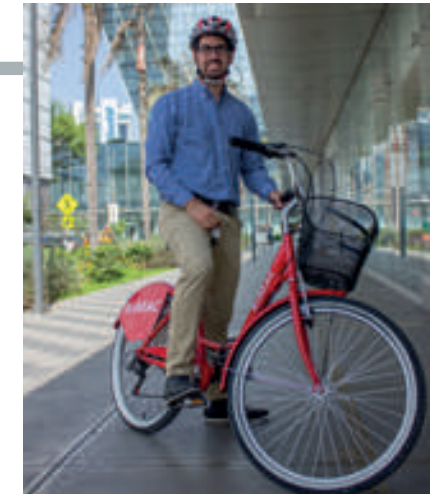


Alonso Nájar

Analista de Protección al Consumidor

Uso RIMACBike de lunes a viernes y voy desde San Isidro hasta mi casa en San Borja, tanto de ida como de vuelta. Esta iniciativa me parece buenisima. Por ejemplo, yo salgo de la oficina entre las 6:30 pm y 7:00 pm: a esa hora el tráfico es terrible y me demoro casi una hora en llegar a mi casa. Con la bici llego súper relajado y tranquilo para darme un duchazo y estar tranquilo en casa.

Además, yo no tengo mucho tiempo para hacer deporte, entonces para mí es un plus venir en bici porque hago algo de ejercicio al mismo tiempo que me voy de mi casa a la oficina, esto sumado al tema del ahorro de tiempo y el cuidado del medio ambiente por supuesto.



Eficiencia energética

En el año 2019 hemos desplegado diversas campañas con el objetivo de **promover el ahorro de energía eléctrica** en nuestras oficinas.

Continuamos participando en campañas de sensibilización para el consumo responsable de energía, entre ellas "La Hora del Planeta", promovida por la World Wildlife Fund - WWF.

Por otro lado, nuestra sede Torre del Parque, ubicada en San Isidro, obtuvo la certificación LEED (Leadership in Energy & Environmental Design) nivel Gold, el cual se trata de un sistema de certificación de edificios sostenibles desarrollado

por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council), el mismo que fue otorgado a nuestro edificio por contar con las siguientes características:

- **Ahorro de energía:** 15% más eficiente que un edificio convencional.
- **Vista exterior:** más del 90% de ambientes tienen vista a exteriores y, por ende, acceso a luz natural.
- **Sensores inteligentes:** que evitan que las luces se queden prendidas accidentalmente, reduciendo el consumo de energía del edificio.



Gestión de residuos sólidos

Bajo un enfoque de economía circular, y siguiendo los lineamientos de la norma internacional ISO 14001:2015, **durante el año 2019 reforzamos el despliegue de nuestro Plan Estratégico de Gestión de Residuos Sólidos en nuestras sedes de Lima**, promoviendo la segregación y reutilización de los residuos sólidos que generamos como compañía.

Desde mayo del 2019 iniciamos el trabajo con Ecotrash, empresa encargada del recojo de nuestros residuos y reutilización de los mismos, la cual contribuye con la dignificación del trabajo de jóvenes recicladoras, y cuyo último año se caracterizó por la constante comunicación y sensibilización para la segregación de residuos sólidos. Así, **eliminamos de nuestras sedes de Lima los tachos individuales e instalamos estaciones para la segregación en nuestras oficinas**. Este trabajo se complementó con activaciones y otros esfuerzos de sensibilización hacia nuestros colaboradores.

Gracias a estas iniciativas, **en el 2019 reciclamos 534.50 kg de plástico, 8,549.15 kg de papel y 574.60 kg de cartón, con lo cual se evitó la tala de 154 árboles, y se ahorraron 251,222.8 lts de agua, 14,942.5 kg de Co2 y 49,823**

kWh de energía. Estos residuos finalmente se destinaron para la generación de merchandising reciclable de la compañía.

Centro de Monitoreo y Prevención de Riesgos de la Naturaleza

En RIMAC buscamos posicionarnos como un referente en la cultura de la prevención, por eso brindamos a nuestros clientes corporativos y empresas servicios gratuitos enfocados en prevenir accidentes y desastres naturales. Como parte de estas iniciativas, contamos con un **Centro de Monitoreo de Prevención de Riesgos de la Naturaleza, una iniciativa pionera dentro del Mercado Asegurador Latinoamericano que actúa como una herramienta de prevención para pronosticar eventos meteorológicos**, a fin de que nuestros clientes puedan tomar medidas que eviten impactos negativos en sus negocios.

El **Centro de Monitoreo nace como consecuencia del Fenómeno de El Niño del año 2017, el cual registró diversas pérdidas ambientales, sociales y económicas**. Nuestro Centro realiza pronósticos generales asociados a las condiciones meteorológicas, y también realiza pronósticos especializados de acuerdo a las necesidades de cada cliente, permitiendo que estos accedan a información completa que consolida la información de diferentes entidades como SENAMI, COEN, IGTP, INDECI, entre otros.

Estos servicios están dirigidos a la población general, clientes de RIMAC, empresas y Corredores. En ese sentido, **el Centro maneja análisis públicos dirigidos a la población en general, los cuales son difundidos en nuestro Portal de Prevención, y análisis dirigidos a nuestros Clientes Empresas**, con información relevante para proteger sus operaciones.



534.50 kg
reciclaje de plástico



251,222.8 lts
ahorro de agua



49,823 kWh
ahorro de energía

Lo más importante para nuestros grupos de interés es lo más importante para nosotros

5.1 Materialidad

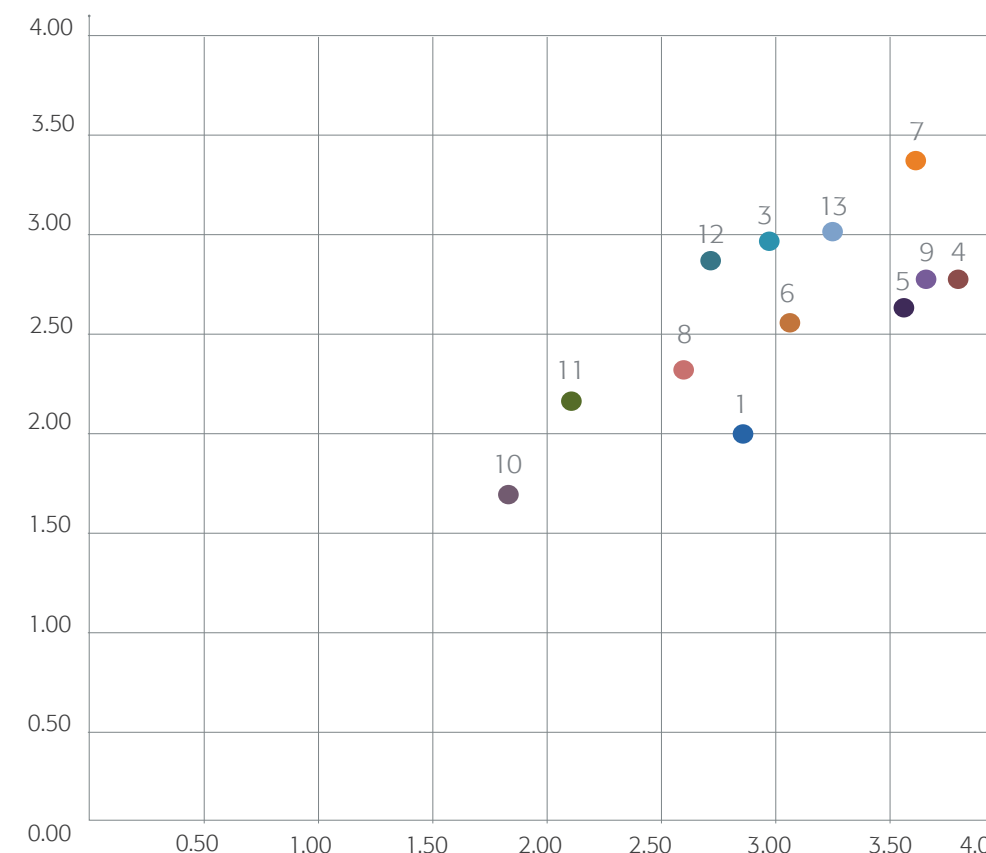
Consideramos como tema material cualquier asunto que tenga la capacidad de afectar nuestra creación de valor, de acuerdo con la mirada de nuestra Compañía y nuestros grupos de interés. Durante el año 2019, realizamos un proceso de actualización de los temas que consideramos sustanciales para nosotros, incluyendo temas sociales, medioambientales, económicos y propios del sector asegurador.

A partir de la implementación de los lineamientos del Consejo Internacional del Reporte Integrado (IIRC) y los parámetros del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), del cual formamos parte desde el 2019, **hemos fortalecido nuestro entendimiento de la materialidad de nuestro negocio.**

Nuestra aproximación a definir los asuntos más relevantes para nuestra compañía y para nuestros grupos de interés ha partido de la **capacidad que tenemos para amplificar nuestra creación de valor.** Ello nos ha conducido a analizar y priorizar los temas que habíamos definido años anteriores como parte del proceso de determinación de materialidad, siempre tomando en consideración las características del sector asegurador en nuestro país.



GRÁFICO 1: MAPA CARTESIANO DE LA MATERIALIDAD



1	●	Apoyo a la comunidad
2	●	Cultura RIMAC
3	●	Educación en prevención y conducta responsable
4	●	Gobierno coporativo
5	●	Innovación, portafolio y desarrollo de productos
6	●	Relación con corredores
7	●	Ética y anticorrupción
8	●	Atracción, retención y desarrollo del talento
9	●	Cumplimiento regulatorio
10	●	Gestión ambiental
11	●	Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación
12	●	Privacidad y seguridad de la información
13	●	Satisfacción del cliente, calidad y transparencia de la información

Como se resalta en el gráfico, los **temas definidos como prioritarios** fueron los siguientes:

- 1. Ética y anticorrupción:** transparencia y confianza con nuestros grupos de interés.
- 2. Innovación, portafolio y desarrollo de productos:** digitalización de procesos y productos que mejoren la eficiencia operativa de nuestra gestión, y que nos permitan llegar a nuevos mercados.
- 3. Gobierno corporativo:** buscamos mantenernos entre las empresas con las mejores prácticas de gobierno corporativo del país.
- 4. Cumplimiento regulatorio:** cumplimiento de la normatividad y regulación de la Superintendencia del Mercado de Valores, y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, entre otros supervisores y reguladores.

De igual forma, hemos incluido otros temas relevantes como parte de la presente Memoria.

5.2

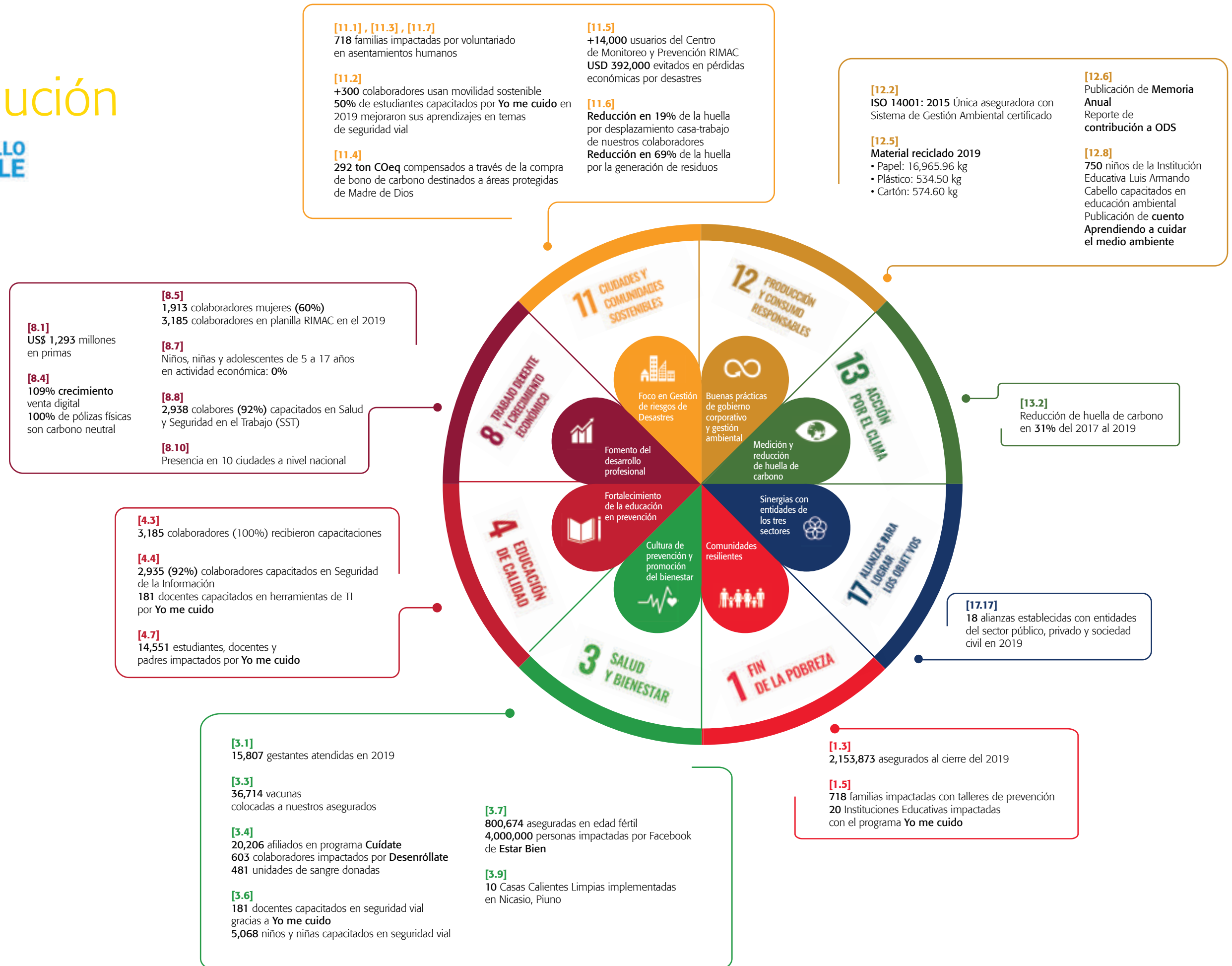
Análisis de contribución



En RIMAC mantenemos un compromiso de largo aliento con el desarrollo sostenible a través de nuestra estrategia de sostenibilidad y nuestro enfoque de valor compartido.

En este sentido, hemos identificado nuestra contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 considerando las iniciativas desplegadas durante el 2019, determinando un impacto positivo en los siguientes objetivos:

Para su entendimiento se han ubicado los números de las metas que acompañan los indicadores de la siguiente manera: [1.1] En la siguiente página se puede encontrar una leyenda con la definición de cada meta mencionada en esta infografía.



Leyenda:

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las que impacta nuestra compañía



1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.



3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.



4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.



11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Leyenda: Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las que impacta nuestra compañía



12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

OFICINA PRINCIPAL

Calle Las Begonias 475, Piso 3,
San Isidro, Lima
Telf: 411-1000

WEB SITE

www.rimac.com.pe

ATENCIÓN AL CLIENTE

atencionalcliente@rimac.com.pe

REDES

 /SEGUOSRIMAC

 /RIMACSEGUROS

 /RIMACSEGUROS

 /RIMAC-SEGUROS

CENTROS DE ATENCIÓN LIMA

Centros de Atención a Clientes
Av. Comandante Espinar 689,
Miraflores

CENTROS DE ATENCIÓN PROVINCIAS

Arequipa
Pasaje Belén 103, Urb. Vallecito
Telf: (054) 38-1700

Chiclayo
Av. Salaverry 560, Urb. Patazca
Telf: (074) 48-1400

Huancayo
Jirón Áncash 125
Telf: (064) 23-1801

Piura
Calle Libertad 450-454
Telf: (073) 28-4900

Trujillo
C.C. Mall Aventura Plaza
Av. América Oeste 750, local 1004,
Urb. El Ingenio
Telf: (044) 48-5200

Rímac Seguros y Reaseguros Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

Rímac Seguros y Reaseguros
Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019
y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes
Contenido
Dictamen de los auditores independientes
Estados financieros separados
Estado separado de situación financiera
Estado separado de resultados
Estado separado de resultados y otro resultado integral
Estado separado de cambios en el patrimonio neto
Estado separado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros separados



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Rímac Seguros y Reaseguros

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Rímac Seguros y Reaseguros (empresa subsidiaria de Breca Seguros y Salud S.A.C.) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados separados de resultados, estado separado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS") y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluye la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Rímac Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones descritos en la nota 3.

Uso de los estados financieros separados

5. Los estados financieros separados adjuntos de Rímac Seguros y Reaseguros fueron preparados para cumplir con los requisitos sobre la presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en su subsidiaria al valor de participación patrimonial (ver nota 13) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Rímac Seguros y Reaseguros y Subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2020.

Lima, Perú
25 de febrero de 2020

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados

V. Camarena

Víctor Camarena
C.P.C.C. Matrícula N° 22566

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4	564,590	466,142
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	702,944	613,625
Inversiones disponibles para la venta, neto	10	84,903	172,873
Inversiones a vencimiento, neto	11	25,855	35,065
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	1,313,291	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7	327,517	474,119
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	7	1,785,627	1,575,017
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	107,840	283,266
Impuestos y gastos pagados por adelantado	9	161,631	140,274
Total activo corriente		5,074,198	4,921,802
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	7	378,741	377,731
Impuestos y gastos pagados por adelantado a largo plazo	9	1,871	1,810
Inversiones disponibles para la venta, neto	10	3,533,186	3,444,466
Inversiones a vencimiento, neto	11	5,353,609	3,916,750
Propiedades de inversión, neto	12	219,272	197,348
Inversión en subsidiaria	13	167,842	171,522
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	14	180,211	215,725
Intangibles, neto	15	69,045	73,460
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	22(a)	12,253	38,706
Activo no corrientes mantenidos para la venta	3(y) y 12(d)	80	6,913
Total activo		14,990,308	13,366,233
Cuentas contingentes y de orden	25	680,270	3,352,169

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16	226,989	252,205
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	17 (a)	137,915	125,894
Cuentas por pagar a asegurados	17 (b)	215,873	209,108
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	745,479	844,456
Reservas técnicas por siniestros	19	2,777,328	2,356,405
Total pasivo corriente		4,103,584	3,788,068
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16	58,100	79,030
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	68,804	31,173
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	19	8,364,881	7,583,921
Ganancias diferidas	21	324,221	278,085
Total pasivo		12,919,590	11,760,277
Patrimonio neto	23		
Capital social		1,357,935	1,307,935
Reserva legal		260,852	240,657
Resultados no realizados		153,633	(137,703)
Resultados acumulados		298,298	195,067
Total patrimonio neto		2,070,718	1,605,956
Total pasivo y patrimonio neto		14,990,308	13,366,233
Cuentas contingentes y de orden	25	680,270	3,352,169

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptado, neto	35	4,370,319	3,942,034
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguro aceptado	35	(742,354)	(616,458)
Total primas netas del ejercicio		3,627,965	3,325,576
Primas cedidas	35	(1,352,780)	(1,245,791)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	35	8,554	43,064
Total primas cedidas netas del ejercicio		(1,344,226)	(1,202,727)
Primas ganadas netas		2,283,739	2,122,849
Siniestros de primas de seguros, neto		(2,422,008)	(2,285,868)
Siniestros de reaseguros aceptado, neto		(152,354)	(14,849)
Siniestros de primas cedidas		1,170,880	1,035,878
Recuperos y salvamentos, neto		25,558	30,690
Siniestros incurridos netos	35	(1,377,924)	(1,234,149)
Resultado técnico bruto		905,815	888,700
Comisiones sobre primas de seguros	35	(608,791)	(545,486)
Ingresos técnicos diversos	26 y 35	8,678	5,481
Gastos técnicos diversos	26 y 35	(204,450)	(167,588)
Resultado técnico, neto	35	101,252	181,107
Ingresos de inversiones y financieros	27	718,196	607,175
Gastos de inversiones y financieros	27	(70,104)	(139,972)
Gastos de administración, neto	28	(416,229)	(491,151)
Diferencia en cambio, neta	33.2(d) (i)	(6,539)	33,120
Resultados de operación		326,576	190,279
Impuesto a la renta	22(b)	-	-
Utilidad neta		326,576	190,279
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	23(f)	0.24	0.14
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	23(f)	1,357,935,000	1,357,935,000

Estado separado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Utilidad neta del año		326,576	190,279
Otros resultados integrales del año			
Diferencia de cambio de inversiones disponibles para la venta	23(c)	(994)	1,786
Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta:			
Instrumentos financieros de capital	23(c)	25,997	(119,400)
Instrumentos financieros de deuda	23(c)	269,516	(150,643)
Resultado no realizado de inversión en subsidiaria	23(c)	918	(591)
Impuesto a la renta relacionado a inversiones disponibles para la venta	23(c)	(13,988)	6,406
Resultado no realizado proveniente de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo			
Swap	23(c)	15,352	(7,117)
Efecto impositivo	23(c)	(5,465)	3,035
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		291,336	(266,524)
Total resultados integrales del año		617,912	(76,245)

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Fondos Propios						Total patrimonio neto S/(000)
	Número de acciones en circulación En miles de unidades	Capital Social S/(000)	Reserva Legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	
Saldos al 1 de enero de 2018	1,260,000	1,260,000	231,866	94,611	1,586,477	128,821	1,715,298
Resultado integral							
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo, nota 23(c)	-	-	-	-	-	(266,524)	(266,524)
Utilidad neta del año	-	-	-	190,279	190,279	-	190,279
Total resultado integral	-	-	-	190,279	190,279	(266,524)	(76,245)
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(a)	47,935	47,935	-	(47,935)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 23(b) y (d)(i)	-	-	6,307	(6,307)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 23(d)(i)	-	-	-	(8,830)	(8,830)	-	(8,830)
Transferencia de dividendos caducos, nota 23(e)	-	-	2,484	-	2,484	-	2,484
Ajustes en resultados acumulados, nota 23(d)(ii)	-	-	-	(26,751)	(26,751)	-	(26,751)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,307,935	1,307,935	240,657	195,067	1,743,659	(137,703)	1,605,956
Resultado integral							
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo, nota 23(c)	-	-	-	-	-	291,336	291,336
Utilidad neta del año	-	-	-	326,576	326,576	-	326,576
Total resultado integral	-	-	-	326,576	326,576	291,336	617,912
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(a)	50,000	50,000	-	(50,000)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 23(b) y (d)(i)	-	-	19,028	(19,028)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 23(d)(i)	-	-	-	(47,000)	(47,000)	-	(47,000)
Transferencia de dividendos caducos, nota 23(e)	-	-	1,167	-	1,167	-	1,167
Ajustes en resultados acumulados, nota 23(d)(ii)	-	-	-	(107,317)	(107,317)	-	(107,317)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,357,935	1,357,935	260,852	298,298	1,917,085	153,633	2,070,718

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	NOTAS	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad neta del año		326,576	190,279
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Ajuste de reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	35	733,800	616,458
Ajuste de reservas técnicas de siniestros – SONR	19(a)	80,407	105,602
"Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto de recuperos"	6(h), 8(f) y 28(a)	1,386	(36,650)
Depreciación y amortización	14(a) y 15(a)	51,934	81,912
Pérdida por baja y venta de activos fijos e intangibles	14(a)	7,783	80,590
"Valorización de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y VAC"	27(a)	(76,747)	21,944
Intereses devengados neto de cobros		69,980	58,741
Participación en los resultados de subsidiaria	13(b)	(45,166)	34,840
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	27(a)	(18,210)	15,468
Deterioro de valor de los inmuebles, mobiliario y equipo	14(a)	254	3,224
Deterioro de intangibles		-	36,850
Deterioro de inversiones financieras	10(b)	2,606	4,233
Diferencia en cambio		2,435	15,932
Otras provisiones		3,849	(1,940)
Utilidad neta en la venta de inversiones	27(a) y 28(a)	(116,245)	(135,884)
Provisión de ingresos e intereses por reclamaciones tributarias	28(a)	-	(91,524)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en los activos operativos -			
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		(83,805)	(37,754)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores		154,886	(147,529)
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		(186,095)	21,224
Cuentas por cobrar diversas		186,981	(36,335)
Gastos pagados por adelantado		(21,418)	38,014
Aumento (disminución) en los pasivos operativos -			
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas		(86,688)	(31,049)
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares		18,786	38,671
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores		(139,212)	103,475
Reservas técnicas por siniestros y por primas		399,477	(132,292)
Ganancias diferidas		46,136	(2,920)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		1,313,690	813,580

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Notas	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de inversión			
Compra de inversiones financieras	5(b), 10(b) y 11(b)	(5,553,840)	(5,122,432)
Venta de inversiones financieras	5(b), 10(b) y 11(b)	4,300,659	4,130,749
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	14(a)	(10,902)	(33,772)
Compra de inversiones en inmuebles		-	(2,752)
Compra de intangibles	15(a)	(33,807)	(22,830)
Dividendos cobrados	26(a)	8,443	9,651
Venta de inmuebles	28(a)	67,451	8,450
Efecto neto de depósitos a plazo	4(a)	52,165	190,588
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1,169,831)	(842,348)
Actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	23(d)(i)	(47,000)	(8,830)
Cobro de dividendos	13(b)	49,650	-
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		2,650	(8,830)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo		146,509	(37,598)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4,104	(4,289)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	4	275,554	317,441
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año	4	426,167	275,554
Transacciones que no han generado flujos de efectivo			
Cambio en el valor razonable de derivado de cobertura		(39,404)	29,696
Transferencia de dividendos caducos		1,167	2,484
"Constitución inicial de reserva IBNR oncológico y reserva de insuficiencia de primas"	23(d)(ii)	(60,965)	(23,793)
Ajuste por amortización de reservas técnicas	23(d)(ii)	(46,238)	-
Cambios en participación accionaria en subsidiaria SMA	13(b)	(114)	(2,958)

Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Rímac Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía") se constituyó en el Perú el 26 de setiembre de 1896, como "Compañía de Seguros Rímac". El 24 de abril de 1992, la Compañía se fusionó con "Compañía Internacional de Seguros del Perú", constituida el 17 de agosto de 1895; adoptando a partir de dicha fecha la denominación de Rímac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, en sesión de directorio de fecha 22 de febrero de 2012, cambió dicha denominación a su actual denominación social.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Breca Seguros y Salud S.A.C. es el principal accionista de la Compañía con una participación en el capital social del 78.65 y 78.62 por ciento, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía, está ubicado en Avenida Paseo de la República N° 3505, San Isidro, Lima.

(b) Actividad económica -

La actividad económica principal de la Compañía comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "la SBS"), modificada por el Decreto Legislativo N°1028, y/o de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS.

(c) Subsidiarias -

La Compañía es propietaria del 99.30 por ciento de las acciones de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Rímac EPS"), empresa que inició sus operaciones en octubre de 1998 y cuyo objetivo es prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social y se encuentra bajo los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud (en adelante "SUSALUD"). A su vez, Rímac EPS tiene participaciones en las siguientes subsidiarias, ver notas 1(d), 3(l) y 13:

- (i) Clínica Internacional (en adelante "la Clínica"): Inició sus operaciones el 29 de mayo de 1959 para dedicarse a la prestación de servicios médicos integrales en las áreas de emergencia, atención ambulatoria, hospitalización, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía utiliza inmuebles bajo contratos de arrendamientos operativos con empresas vinculadas al Grupo Breca donde funciona la sede principal, una torre nueva y Medicentros, ubicados en los distritos de Lima, San Borja, San Isidro y Surco, en los que brinda atención ambulatoria. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Rímac EPS posee el 99.17 y 98.99 por ciento, respectivamente, de las acciones de la Clínica,

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia de la subsidiaria Rímac EPS evaluó el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo Instituto Oncológico Miraflores (en adelante "IOM") y concluyó en el reconocimiento de una pérdida por desvalorización de activos intangibles de vida ilimitada ascendente a S/9,659,000, siendo reconocido en los estados financieros de Rímac EPS (entidad adquirente de IOM, este negocio fue fusionado en los estados financieros de Clínica Internacional en julio de 2013). En el 2019, la Clínica realizó la venta del principal activo proveniente de IOM, tres inmuebles ubicados en el distrito de Miraflores, Lima, cuya pérdida neta ascendió a S/1,917,000; asimismo, Rímac EPS reconoció el deterioro de activos intangibles por S/1,792,000.

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia de la Clínica evaluó la recuperabilidad de la inversión en el proyecto intangible denominado "QAWANA" y concluyó el reconocimiento de una pérdida por deterioro de estos activos por S/26,518,000.

- (ii) Servicios de Auditoría y Salud S.A.C. (en adelante "SAS"): Fue constituida el 29 de noviembre de 2001 y se dedica a actividades de prestación de salud, Rímac EPS posee el 99 por ciento de su capital social. A la fecha de los estados financieros separados, esta entidad no mantiene operaciones.

- (iii) Servicios Médicos Ambulatorios S.A. (en adelante "SMA"): Fue constituida el 12 de diciembre de 2012, en sociedad con Guerrero y Asociados Inversiones S.A. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Rímac EPS tiene una participación del 100 y 92.81 por ciento, respectivamente. El objetivo comercial de esta entidad es la creación y administración de centros de atención médica ambulatoria. Durante el 2018, SMA cerró operaciones en los centros de atención ubicados en provincias, quedando los centros de atención ubicados en Lima (Santa Anita y Bellavista).

Durante el 2018, la subsidiaria Rímac EPS desembolsó préstamos de capital trabajo por S/27,263,000, los cuales fueron capitalizados al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2019, SMA mantiene una obligación financiera a favor de BBVA Continental por S/3,000,000, cuyo garante es la subsidiaria Rímac EPS.

(d) Estados financieros separados -

Los estados financieros separados adjuntos (en adelante "estados financieros"), reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con su subsidiaria Rímac EPS y subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta inversión se registra por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros de su subsidiaria elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Perú para empresas prestadoras de salud, establecidos por SUSALUD. Este registro contable permite reflejar en una sola línea en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de la Compañía los mismos efectos que la consolidación proporciona al seguir el método de integración global.

A continuación, se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de sus principales subsidiarias de ésta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, antes de ajustes por consolidación, para propósitos informativos:

	Clínica Internacional (ii)		Servicios Médicos Ambulatorios (iii)	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Estado de situación financiera				
Total activo (i)	586,663	555,478	16,249	18,803
Total pasivo	473,377	452,778	14,632	14,538
Patrimonio neto	113,286	102,700	1,617	4,265
Estado de resultados				
Ingresos	600,729	537,920	16,022	12,603
Utilidad (pérdida) operativa	48,622	(2,405)	(1,767)	(15,465)
Utilidad (pérdida) neta	10,586	(29,523)	(2,648)	(21,038)

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la subsidiaria Clínica Internacional incluye activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por aproximadamente S/238,828,000 y S/292,605,000, respectivamente. (S/234,219,000 y S/275,288,000, respectivamente).
- (ii) Los estados financieros de estas subsidiarias han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por el IASB. Los estados financieros de esta subsidiaria han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por IAS, incluyendo la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 16. Tal como se menciona en la nota 3(a)(i), la SBS no ha oficializado la adopción de estas normas para entidades aseguradoras; por lo tanto, la Compañía excluye estos impactos en la medición de la inversión en subsidiaria.
- (iii) Estos estados financieros incluyen el reconocimiento de impactos por adopción de NIIF 16 lo cual resulta en un mayor activo y patrimonio neto de S/ 5,112,000 al 31 de diciembre de 2019 (un incremento de S/7,091,000 al 31 de diciembre de 2018). Tal como se menciona en la nota 3(a)(i), la SBS no ha oficializado la adopción de estas normas para entidades aseguradoras; por lo tanto, la Compañía excluye estos impactos en la medición de la inversión en subsidiaria.

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia el 22 de enero de 2019 y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros de sus subsidiarias Rímac EPS, Clínica Internacional y Servicios Médicos Ambulatorios S.A., al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados en sus Juntas Generales de Accionistas durante el primer trimestre de 2019. Los estados financieros de estas subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por las Gerencias de las compañías y serán presentados para la aprobación de sus Directorios y de sus Juntas Generales de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros de sus subsidiarias serán aprobados sin modificación alguna.

(e) Fenómeno del Niño Costero -

El fenómeno denominado El Niño Costero según el Estudio Nacional del fenómeno El Niño (ENFEN) afectó diversas regiones de la costa de Perú a través de fuertes lluvias que causaron desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura en ciertas zonas de la costa del país, incluyendo las provincias de Lima, el cual se inició en la cuarta semana del mes de diciembre de 2016 y se prolongó hasta el 31 de mayo de 2017. Los siniestros reportados en ese periodo por este evento, principalmente en el riesgo de incendio y líneas aliadas, se encontraban bajo la cobertura de contratos de reaseguro facultativo, automático y catastrófico suscritos con entidades del mercado reasegurador extranjero. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos relacionados a derechos y obligaciones generados por siniestros ocasionados por el Fenómeno del Niño Costero:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activos		
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores y coaseguradores, ver nota 7(f)(i)	108,903	195,567
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto, ver nota 7(b)	4,970	25,838
	<u>113,873</u>	<u>221,405</u>
Pasivos		
Reservas técnicas por siniestros, ver nota 19(b)(i)	124,158	196,775
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	2,196	3,506
	<u>126,354</u>	<u>200,281</u>

2. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables y regulatorios emitidos por la SBS

Los pronunciamientos emitidos por SBS durante el período 2019 y 2018, y que tengan inicio de vigencia en el 2019 y a la fecha de este informe, se presentan a continuación:

(a) Reglamento de constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas y del análisis de la suficiencia de activos -
El 7 de marzo de 2018, mediante Resolución SBS N°887-2018, la SBS dispuso un nuevo reglamento para la constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas procedentes del Sistema Privado de Pensiones (en adelante "SPP") y del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (en adelante "SCTR"), así como el análisis de la suficiencia de activos, el cual establece los siguientes principales aspectos:

- Se define el método de determinación de las reservas matemáticas del SPP y SCTR, así como el establecimiento del descuento de la proyección de flujos a una tasa de costo equivalente, según la moneda y póliza respectiva.
- Se define el método de determinación de la tasa de costo equivalente para el descuento de los flujos de las reservas matemáticas del SPP y SCTR, así como la tasa de descuento de las reservas matemáticas de contratos de reaseguro aceptado o adquisiciones de cartera.
- Se establece que las empresas deben realizar trimestralmente el Análisis de la Suficiencia de Activos (ASA) que respaldan las reservas asociadas a las rentas del SPP y del SCTR, para determinar si requieren constituir una reserva adicional por insuficiencia de activos. Asimismo, se define la metodología para la ejecución del ASA.
- Se listan los flujos de activos elegibles para la ejecución del ASA, así como los lineamientos para su determinación.
- Aquellas empresas que se encuentren en una situación de insuficiencia en una o más monedas por tipo de renta (SPP y SCTR) deben de constituir, en el mismo mes en el que se hace la valuación, una reserva técnica adicional por insuficiencia de activos, por un monto equivalente a la insuficiencia de activos calculada con el ASA.
- Para el stock de pólizas registradas hasta el 31 de diciembre de 2018, se define lo siguiente:
 - En el caso de rentas vitalicias con códigos de riesgos 76, 94 y 95 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
 - En el caso de rentas del Régimen Temporal (códigos de riesgo 96 y 97 del Plan de Cuentas), las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
 - En el caso de rentas de SCTR con el código de riesgo 78 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben seguir calculando con una tasa de 3 por ciento.

Esta norma entró en vigencia a partir del 1 de junio de 2019, derogando el Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros, aprobado por la Resolución SBS N° 562-2002 y normas modificatorias; así como la Circular N° S-643-2010 y normas modificatorias. La primera aplicación del análisis de suficiencia de activos (ASA), a fin de evaluar el registro contable de reserva adicional, se realizó el 30 de junio de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia de la Compañía ha evaluado el análisis de suficiencia de activos y no ha requerido reconocer ningún pasivo adicional.

Tal como se describe en la nota 3(t)(i), la resolución SBS N°886-2018, entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, la cual establece el uso obligatorio de las tablas de mortalidad SPP-2017 en la medición de las reservas técnicas de pensiones.

(b) Modificaciones al Reglamento de las Inversiones de las Empresas de Seguros -

El 27 de marzo de 2019, mediante Resolución SBS N° 1311-2019, la SBS modificó el Reglamento de las Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado mediante Resolución SBS N°1041-2016, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Se modificaron los requisitos mínimos de elegibilidad por tipo de activo.
- Se modificaron los incisos referidos a los Activos sujetos a proceso de notificación.
- Se modificaron los incisos referidos a la Clase de Activos.
- Se modificaron el literal referido a los Límites por Clase de Activo.

Esta norma entró en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

La Gerencia ha evaluado los impactos de esta norma y como resultado de dicho análisis, estimó que no hay impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. Resumen de principales políticas contables

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Bases de preparación

(i) Declaración de conformidad

Los estados financieros separados son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS. En el caso de la Compañía estas situaciones no han sido aplicadas a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La aplicación de los principios contables detallados en la nota 3 son consistentes para los períodos terminados al 31 de diciembre 2019 y de 2018.

(ii) Bases de presentación

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta, (ii) inversiones a valor razonable con cambio en resultados y (iii) instrumentos financieros derivados presentados en la cuentas por cobrar y pagar diversas; los cuales son medidos a su valor razonable, y excepto por la inversión en subsidiaria, la cual se mide a su valor de participación patrimonial, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

Los estados financieros separados son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

(b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros separados involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados incluyen:

- la valorización de las inversiones financieras, ver notas 3(j.3)
- la evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver notas 3(j.7)
- la estimación de primas por cobrar del seguro previsional (SISCO), ver nota 3(f)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 3(h)
- la vida útil y el valor recuperable de las propiedades de inversión y de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 3(m), (n) y (o)
- las reservas técnicas de siniestros y primas, ver notas 3(s) y (t)
- la valorización de derivados, ver nota 3(i)
- el impuesto a la renta diferido, ver nota 3(v) (ii)
- la evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 3(w)
- el deterioro de valor de activos no financieros, ver nota 3(p)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037- 2012, la moneda funcional de la Compañía es el Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado separado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha estado separado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a soles al tipo de cambio contable de la fecha de transacción, el cual es equivalente al tipo de cambio contable publicado por la SBS al cierre del mes precedente.

(d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas, siniestros y ganancias diferidas. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Caja y bancos -

El rubro comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo de libre disponibilidad y que no están sujetos a restricción. Para los propósitos del estado separado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 4.

Los depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días se reconocen en este rubro según disposiciones SBS; sin embargo, para propósito del estado separado de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden los saldos con vencimientos menores a 90 días.

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", y modificatorias, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el período contratado en la póliza.

- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas individuales de capitalización (CIC), que provienen de los contratos de seguros previsionales, incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono al rubro "Siniestros de primas de seguros, neto" del estado separado de resultados. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento.

La estimación de la prima por cobrar de póliza colectiva SISCO se calcula de acuerdo a la Resolución N°6271-2013 "Disposiciones para la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO)", y modificatorias, la cual incorpora, principalmente, datos históricos de la masa salarial del sistema privado de pensiones para la determinación mensual de la prima. Dicha resolución establece que el registro de los ingresos estimados por primas se realizará efectuando un cargo a la cuenta primas por cobrar estimadas del SISCO con abono a la cuenta de ingresos estimados por primas del SISCO.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016, estas cuentas por cobrar respaldan exclusivamente a las reservas técnicas del seguro previsional SISCO.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (h) siguiente.

(g) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido (o participación) de la prima emitida con abono al rubro de "Siniestros de primas cedidas" del estado de resultados; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado separado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguros y reaseguros aceptados, neto" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado separado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (r)(vii), y de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839-2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y modificatorias, N°4706-2017 "Reglamento para la contratación y gestión de reaseguros y coaseguros" (la cual deroga a la Resolución N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros" y modificarías, vigente hasta el 31 de mayo de 2018). En virtud de esta última, se establece que los saldos deudores y acreedores de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores no se pueden compensar, la misma se aplica a partir del 1 de junio de 2017.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el rubro "Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores" incluye abonos pendientes de registro correspondientes a transferencias de efectivo recibidas de reaseguradores, las cuales se encuentran pendientes de aplicación con sus contrapartidas originarias. En opinión de la Gerencia, dichas partidas serán regularizadas a través de su aplicación en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

(h) Provisión para cobranza dudosa -

- (i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro -

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012 y la Resolución N°3198-2013 y modificatorias; para efectos del cálculo de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar por operaciones de seguro, se deberá provisionar los documentos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Todos los documentos por cobro de primas que tengan 60 y 90 días entre su fecha de vencimiento de pago y el último día calendario del mes de proceso. La provisión corresponde al 50 por ciento como mínimo para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a sesenta (60) días, y al 100 por ciento para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a noventa (90) días.
- Todos los documentos por cobros de primas cuya vigencia de la póliza se encuentre vencida. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de las Entidades del Estado, la provisión por deterioro de las primas que se encuentran pendientes de cobro será aplicable una vez terminada la vigencia de la póliza de seguros. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.

- En el caso de los productos cuya prima final se determine de manera posterior a la vigencia de la póliza, se constituirá una provisión del cien por ciento del ajuste en la prima, calculado al finalizar la vigencia de la póliza, a partir del día siguiente de vencido el plazo de pago que figura en el documento de cobranza de dicha prima. Este tratamiento es aplicable a las primas por cobrar de seguros con primas de depósito, a aquellas que se ajusten en base a la siniestralidad, a las pólizas de transporte, entre otros seguros de similares características.
- En el caso de los seguros masivos comercializados a través de los canales de banca seguros y comercializadores (canales no tradicionales), se constituirán las provisiones por deterioro de acuerdo con lo siguiente: (i) las primas impagas con antigüedad igual o superior a setenta y cinco (75) días se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento como mínimo, mientras que las primas impagas con antigüedad igual o superior a ciento cinco (105) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro.
- Todos los documentos por cobro de primas que formen parte del mismo fraccionamiento que los documentos seleccionados de acuerdo a los criterios anteriores, aun no encontrándose vencidos los plazos para efectuar los pagos.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" del estado separado de resultados.

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores -

La provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador. Tratándose de los contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos distintas a los contratos de reaseguro automático, la provisión se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.

- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado separado de resultados, ver nota 26.

(iii) Cuentas por cobrar diversas-

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28.

(i) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°7037-2012 establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos financieros derivados de negociación.

La Compañía durante los años 2019 y de 2018, mantuvo operaciones con instrumentos derivados; específicamente swaps cruzados de moneda y tasas de interés, así como forwards de moneda, ver nota 16(c). Asimismo, durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó operaciones de compra y venta de monedas en el mercado spot de divisas, con fechas de liquidación no mayor a tres días, por las cuales se reconocen cuentas por cobrar y pagar en moneda extranjera, respectivamente, y son presentadas en los rubros "Cuentas por cobrar diversas, neto" y "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas", respectivamente. Las partidas en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de mercado y las contrapartidas en moneda local son registradas al tipo de cambio pactado hasta su fecha de liquidación. De acuerdo a la Resolución SBS N°514-2009, las operaciones de cambio spot no requieren ser contabilizadas como derivados. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene cuentas

por cobrar y por pagar por estas operaciones (S/33,643,000 y S/33,730,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018), ver notas 8(e) y 16(f), respectivamente, y la diferencia originada por el efecto de la variación del tipo de cambio entre la fecha de negociación y de liquidación es reconocida en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Derivados implícitos -

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta, neto" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafos (j.1)(ii) y (iii), siguientes.

(j) Inversiones financieras -

De acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, la valuación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

(j.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

(a) Sea un instrumento de negociación que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

(b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:

- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas

asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.

- Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

Comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

(iii) Inversiones mantenidas a vencimiento -

Comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
- Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
- Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con

cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.

- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Esta clasificación exige que la Compañía evalúe su capacidad financiera para mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento en la fecha en que clasifica un instrumento, la cual es actualizada al cierre de cada ejercicio anual.

No pueden estar clasificados en esta categoría los instrumentos financieros que se encuentran descritos en la Resolución tales como:

- Instrumentos que la empresa planifique mantener por un período indeterminado; emitidos por la misma empresa o por empresas de su grupo económico; que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa.
- Instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el noventa por ciento (90%) del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

(j.2) Registro contable inicial -

Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se reconocen a la fecha de negociación, a su valor razonable, equivalente al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta y a vencimiento -
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

(j.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
Estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones y financieros" y en "Gastos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados. Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -
La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de resultados y otro resultado integral. Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo. Para los instrumentos de deuda se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable. Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte de otro resultado integral, éstas son transferidas a los resultados del ejercicio.
- (iii) Inversiones a vencimiento -
Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría hasta dos años a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:
 - (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando

- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como:
- (i) la existencia de dificultades financieras del emisor; (ii) un deterioro significativo de la solvencia; (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; (iv) cambios en la legislación o regulación; y (v) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en la Circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "Inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "Inversiones a vencimiento".

En los años 2019 y 2018, la Compañía ha efectuado la venta, por razones de calce, de instrumentos de deuda clasificados en la categoría de mantenidas a vencimiento, por lo cual, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, mantiene una ganancia diferida ascendente a S/26,403,000 y S/28,777,000, respectivamente, cuyo reconocimiento en el estado de resultados se efectuará hasta el año 2046 y 2044, respectivamente; ver nota 21(d).

- (j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras - De acuerdo a las normas vigentes, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.

- (ii) Inversiones disponibles para la venta - Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio neto, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de resultados y otro resultado integral.

- (iii) Inversiones a vencimiento - Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

- (j.5) De acuerdo a las normas vigentes, las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver notas 10 y 11.

- (j.6) Cambios en la categoría de clasificación - Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

- (a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

- (b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías - Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el estado separado de resultados y otro resultado integral.

(c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento - Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "inversión a vencimiento" de acuerdo a lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado separado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:

- (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.
- (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado separado de resultados.

Durante el año 2019, la Compañía no efectuó reclasificaciones entre instrumentos de estas categorías. Tal como se menciona en la nota 3(aa), para fines del periodo comparativo al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó la reclasificación de un grupo de depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días ascendente a S/190,588,000 desde la categoría "Disponible para la venta" e "Inversiones a vencimiento" hacia el rubro "Caja y Bancos" en base al Oficio SBS N° 36054-2019.

(j.7) Deterioro de inversiones financieras -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en concordancia con la DiÓN SBS N°2608-2018, la metodología de deterioro establece los criterios para la evaluación considerando lo siguiente:

(i) Instrumentos de deuda

La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de deuda sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor en al menos dos (2) "notches", con respecto a la clasificación al

momento de la adquisición del instrumento; donde un "notch" corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.

3. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
4. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
5. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
6. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su costo amortizado.
7. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará que existe una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el costo amortizado de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
2. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
3. Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
4. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

La Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

(ii) Instrumentos de capital

La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de capital sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
2. Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
3. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
4. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
5. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
6. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su valor costo. Como costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
2. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el valor razonable de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.

3. Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
4. Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

La Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii). Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía efectuó el análisis y tal como se describe en la nota 10(n), la Gerencia identificó un instrumento con evidencia de deterioro.

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

(j.7.1) Reconocimiento del deterioro -

- (i) Inversiones disponibles para la venta -
Cuando uno o más de los instrumentos de inversión clasificados como inversiones disponibles para la venta hayan sufrido un deterioro de valor, la pérdida debe ser reconocida en el resultado del ejercicio.

El importe de la pérdida por deterioro de los instrumentos representativos de deuda se calculará como la diferencia entre su costo amortizado y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Tratándose de instrumentos representativos de capital, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores. Para los instrumentos representativos de capital no negociados en un mercado activo que se miden al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y el valor presente de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

En la estimación de deterioro de los instrumentos representativos de capital, se deberá tomar en consideración que el valor en libros no deberá exceder a la participación proporcional en el patrimonio contable de la participada.

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser reclasificada al resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

(ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperen recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

(j.7.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

(i) Instrumento representativo de deuda -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

Durante el 2019, la Compañía ha reconocido el recupero de un instrumento de deuda mantenido A Vencimiento el cual se encontraba deteriorado en su integridad al 31 de diciembre de 2018. El importe del recupero asciende a S/4,233,000 el cual ha sido reconocido en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a).

(ii) Instrumento de capital -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores que correspondan a la inversión en instrumentos de capital no se revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

(k) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia de un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
 - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

(l) Inversión en subsidiaria -

La inversión en su subsidiaria Rímac EPS se valoriza aplicando el método de la participación patrimonial considerando el efecto patrimonial de sus subsidiarias Clínica Internacional y SMA. El reconocimiento inicial de estas inversiones es al valor razonable y posteriormente aplica el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas obtenidas por la subsidiaria después de la fecha de adquisición, siguiendo los siguientes lineamientos:

- Los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.
- La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se deban a variaciones en otro resultado integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.
- Las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones "ascendentes" y "descendentes" entre el inversor y la subsidiaria o asociada, se reconocerán en la información financiera del inversor sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en la subsidiaria y/o entidad de propósito especial no relacionado con el inversor.

Los cambios (adquisiciones o ventas) en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no origina una pérdida de control se contabilizará como una transacción en el patrimonio neto.

Los estados financieros de la subsidiaria Rímac EPS al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se preparan bajo normas SUSALUD aplicable a Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (en adelante "IAFAS"). Las políticas contables de las subsidiarias se modifican si fuera necesario con el fin de asegurar la consistencia con las políticas contables de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, para la medición de las inversiones en subsidiarias al valor patrimonial, la subsidiaria Rímac EPS ha realizado la eliminación de los impactos reconocidos en el patrimonio de sus subsidiarias como resultado de la adopción de nuevas normativas contables NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y NIIF 16 "Arrendamientos". Estas normas sólo aplican de forma supletoria a las desarrolladas en las normas de SUSALUD y a la fecha de este informe no han sido adoptadas para las IAFAS.

(m) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como propiedades de inversión, son registrados al costo antes de su culminación.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cabe indicar que esta situación de acuerdo a lo establecido por la SBS, podría ser modificado al modelo del valor razonable, previa aprobación del o de los modelos a aplicarse para la determinación del valor razonable, el mismo que será de aplicación retroactiva a partir de la fecha que sea aprobada por la SBS.

Una entidad puede elegir registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 20 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del período en que se efectuó el cambio.

Baja de propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Transferencias y/o reclasificaciones -

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para los inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo.

(n) Inmueble, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificio y construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(o) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 3 a 5 años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponden.

(p) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

Como resultado de la evaluación realizada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha reconocido una pérdida ascendente a S/77,133,000 por el castigo de la inversión en intangible efectuada determinados proyectos desarrollados a cargo de un tercero; asimismo, reconoció una pérdida por deterioro de valor por S/36,850,000 relacionada a otros proyectos al 31 de diciembre de 2018, ver notas 15(a) y 28(a).

Asimismo, durante el 2019 y 2018, como resultado de la evaluación de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo, la Gerencia registró una pérdida por deterioro por S/254,000 y S/3,224,000, respectivamente, ver nota 14(a), correspondiente al menor valor de tasación de un inmueble con respecto a su valor neto en libros, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a). Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene una provisión acumulada por deterioro por aproximadamente S/3,478,000 y S/3,224,000, respectivamente.

(q) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos, que efectiva y sustancialmente, transfieran a la Compañía todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor, y son presentados como propiedades de inversión. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos de administración en el estado separado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados. Bajo este concepto la Compañía tiene principalmente locales arrendados a terceros.

Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" y "Gastos de administración, neto" respectivamente, en el estado separado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(r) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

(i) Definición de contrato de seguros -

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.

- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros separados, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 3(f), (s) y (t).

(ii) Disociación de componentes de depósito -

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros separados.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía no mantiene este tipo de operaciones con reaseguradores.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía comercializa contratos de seguro de vida "Universal" en donde el tenedor del contrato de seguro asume el riesgo de inversión de los activos que conforman los fondos; asimismo, los rendimientos de los contratos están directamente relacionados al valor de la cartera de inversiones. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene registrado como parte de sus reservas los componentes de depósito de estos contratos, por lo cual no es necesario que efectúe el registro por separado de estos componentes.

(iii) Derivados implícitos -

Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable.

(iv) Componentes de participación discrecional -

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

(v) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta -

Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo éste último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico. En base a la Resolución SBS N°1694-2016, la pérdida máxima probable debe estimarse de acuerdo a la cartera de inmuebles y naves industriales aseguradas por las empresas al 31 de diciembre de cada año, sobre la base del cúmulo retenido de la zona de mayor exposición.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene constituida una reserva para riesgos catastróficos ascendente a S/16,570,000 y S/16,865,000, respectivamente, monto que representa el 100 por ciento del requerimiento de la reserva, ver nota 20(d).

(vi) Prueba de adecuación de pasivos -

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápite (s) y (t).

(vii) Transacciones de reaseguro -

Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

(viii) Gastos de adquisición de contratos de seguro -

Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

(ix) Ingresos por primas de seguros directos -

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al período contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

La Compañía reconoce dentro del rubro "Cuentas por pagar a asegurados", sus obligaciones ante el asegurado por el rescate anticipado de pólizas y/o rescate de pólizas con período de cobertura vencidas, correspondiente al riesgo de vida individual.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el rubro “Cuentas por pagar a asegurados” incluye abonos pendientes de registro correspondientes a transferencias de depósitos y transferencias de efectivo recibidas de asegurados, las cuales se encuentran pendientes de aplicación con sus contrapartidas originarias. En opinión de la Gerencia, dichas partidas serán regularizadas a través de su aplicación en el corto plazo.

(s) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

Asimismo, con la entrada en vigencia del contrato de póliza colectiva SISCO, la Compañía registra reservas técnicas por siniestros según los reportes proporcionados mensualmente por el DIS, el cual realiza sus cálculos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo son calculadas por el DIS para cada una de las empresas adjudicatarias del Contrato de póliza colectiva, de acuerdo a la metodología establecida en la Circular SBS N° 603-2003, según los distintos tipos de siniestros y estado de los mismos. La tasa de reserva utilizada por la Compañía es determinada y comunicada por la SBS mensualmente. Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de veintiocho (28) años de edad, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha Resolución.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía registró reservas de siniestros ocurridos y no reportados del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) adicionales a las requeridas por la SBS, las mismas que fueron determinadas a través de métodos actuariales. Tales métodos se basan en la estimación del número de siniestros ocurridos durante un lapso de tiempo determinado, así como el desembolso promedio de estos, ver nota 19(c).

El monto de estas reservas se registra con cargo en los rubros “Siniestros de primas de seguros, neto” y “Siniestros de reaseguros aceptados, neto” del estado separado de resultados.

De acuerdo a la Resolución SBS N°4095-2013 “Reglamento de Reserva de Siniestros” y la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reserva de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal), se establece la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro

particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.

- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado con método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

Mediante Oficio N° 001-2020-SBS de fecha 2 de enero de 2020, la Compañía obtuvo la aprobación sobre el cambio de metodología en la determinación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados para los productos de seguros oncológicos individuales, la cual consiste en un método Bornhuetter Ferguson en lugar del método Chain Ladder, aplicado al número de casos multiplicado por un costo promedio de siniestros. Asimismo, se establece que el efecto por primera aplicación será reconocido en el rubro “Resultados acumulados”. En base a la evaluación de la Gerencia, realizó la aplicación de esta metodología en la determinación de la reserva SONR al 31 de diciembre de 2019 y reconoció una pérdida ascendente a S/60,965,000 en el rubro “Resultados acumulados” del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d)(ii).

(t) Reservas técnicas por primas -

(i) Reservas matemáticas de vida, de seguros previsionales, por rentas vitalicias y de seguro complementario de trabajo de riesgo -

Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Al 31 de diciembre de 2019, la constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas procedentes del Sistema Privado de Pensiones (SPP) y del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) se determina en base a la Resolución SBS N°887-2018, la cual establece lo siguiente:

- La reserva matemática de rentas del SPP, es la suma del valor presente de los flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y cobertura en las que se denominan estos pasivos. La tasa de costo equivalente se determina como la menor entre la tasa de venta de la póliza, la tasa de venta promedio del sistema y la tasa libre de riesgo a la entrada en vigencia de la póliza. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia de la póliza.
- La reserva matemática de cada siniestro (SCTR), es la suma del valor presente de sus flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y póliza respectiva. Esta tasa se determina como la menor entre la tasa libre de riesgo a la fecha de liquidación del siniestro y la tasa de actualización publicada por SBS, de conformidad con la Circular N° S-601-2003 y modificatorias. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia del siniestro.
- Para el stock de pólizas registradas hasta el 31 de diciembre de 2018, se define lo siguiente:
 - En el caso de rentas vitalicias con códigos de riesgos 76, 94 y 95 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
 - En el caso de rentas del Régimen Temporal (códigos de riesgo 96 y 97 del Plan de Cuentas), las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
 - En el caso de rentas de SCTR con el código de riesgo 78 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben seguir calculando con una tasa de 3 por ciento.

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía viene aplicando la Resolución SBS N°886-2018 de fecha 7 de marzo de 2018, mediante la cual SBS aprobó el uso obligatorio de las siguientes tablas de mortalidad:

- SPP-S-2017 (hombres y mujeres sanos), tratándose de pensionistas por jubilación, jubilación anticipada y beneficiarios en reemplazo de las tablas de mortalidad RV-2004 modificada ajustada y B-85 ajustada por hombres y mujeres.
- SPP-I-2017 (hombre y mujeres con la condición de invalidez) tratándose de pensionistas por invalidez parcial y total en reemplazo de las tablas de mortalidad B-85 ajustada y MI-85 para hombres y mujeres.

Las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017 también son aplicables para el cálculo de las siguientes reservas matemáticas:

- Reservas matemáticas de las rentas del SCTR que provengan de siniestros anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las rentas vitalicias cuyas solicitudes de cotización sean anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las pensiones en las modalidades de renta vitalicia familiar y renta vitalicia diferida.
- Reservas matemáticas de las pensiones de invalidez y de sobrevivencia del Régimen Temporal del Sistema Privado de Pensiones.
- Liquidación y pago de los siniestros (aporte adicional) cuyas fechas de devengue correspondan a la póliza SISCO IV en adelante, referidas al seguro colectivo para la administración de los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio.

Dicha Resolución estableció un método de amortización el cual tiene como objetivo reconocer en los estados financieros la diferencia obtenida entre las tablas anteriores y las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017, por lo que la Compañía reconocerá la diferencia en reservas con frecuencia trimestral, durante un período de diez (10) años. El efecto en la reserva matemática se contabilizará con cargo o abono en los resultados acumulados. Una vez transcurridos los 10 años, la reserva matemática será calculada íntegramente con las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017.

Al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la adopción de esta normativa, la Compañía ha reconocido un importe de S/46,238,000 en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d), el cual comprende un total de S/587,000 correspondiente a gastos de liquidación, ver nota 19(b), y S/45,651,000 correspondiente a la reserva matemática de riesgos de pensión, ver nota 20(c).

Al 31 de diciembre de 2018, las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculaban de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002 y sus modificatorias las Resoluciones N°978-2006 y N°8421-2011, esta última modificatoria incorpora la posibilidad de contratar pensiones en soles y dólares actualizados a una tasa fija, la misma que no podrá ser menor a dos por ciento, conforme a lo que señala el artículo 105° del Decreto Supremo N°104-2010-EF. Asimismo, mediante la Resolución N°0354-2006, se aprueba el uso de la tabla "RV-2004 Modificada" para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 (RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha). Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Compañía utilizó las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada Ajustada" y "B-85 Ajustada" para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1 de junio de 2011, según Resolución SBS N°17728-2010.

Las reservas técnicas de contratos de rentas particulares se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto, la cual es fundamentada en la nota técnica respectiva aprobada por la Gerencia y la SBS.

Al 31 de diciembre de 2018, las reservas técnicas de seguros previsionales del antiguo régimen y del seguro complementario de trabajo de riesgo se calculaban de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-1993, según los distintos tipos de siniestros y el estado de los mismos. Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1 de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de veintiocho (28) años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptado" del estado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 20(e).

(ii) Reserva técnica para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°6394-2016, según la cual la reserva es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días, siendo la sumatoria de una reserva de primas no devengadas retenidas y una reserva por insuficiencia de primas. La base de cálculo de la prima no devengada incluye, adicionalmente a la prima de cada contrato vigente a la fecha de evaluación, lo siguiente:

- Estimación de primas no emitidas de riesgo ya asumido (primas no registradas al cierre de los estados financieros y que son conocidas con posterioridad a la fecha de cálculo de la reserva), con base a métodos actuariales y con criterio prudencial, y se encuentra sustentada en estadísticas propias de la Compañía.
- La deducción de los costos de adquisición que sean asociables directamente al contrato de seguro, de reaseguro aceptado y de coaseguro recibido.

La reserva de insuficiencia de prima se calcula con frecuencia mínima trimestral, utilizando información histórica contenida en los estados financieros y sobre los siguientes riesgos: seguro de vehículos y sus líneas aliadas, seguros de crédito y de cauciones, seguro de responsabilidad civil, otros seguros de ramos generales, seguros de accidentes y de enfermedades (incluido SOAT), y seguros de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha constituido una reserva de insuficiencia por un importe de S/21,805,000 y S/32,770,000 aproximadamente, ver nota 20(a).

Los efectos por cambio de metodología de la reserva de prima no devengada al 1 de enero de 2018 se reconocieron con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto por un importe de S/23,793,000, ver nota 23(d)(ii).

(u) Reconocimiento de ingresos y egresos -

El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, ver acápite r(ix), anterior se registran de la siguiente manera:

- Las primas son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados. El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía, el cual podrá ser por el íntegro, contratarse en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

- La estimación de las primas de seguros previsionales de cobertura de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio se efectúa de acuerdo a lo estipulado en la Resolución SBS N°4655-2018, Resolución SBS N° 6271-2013 - "Disposiciones para la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO)" y Modificatorias, tal como se describe en la nota 3(f). Los ingresos por seguros previsionales son estimados por el DIS sobre la base de las remuneraciones asegurables mensuales obtenidas en los últimos meses y es ajustado en el mes en que se recibe las transferencias de prima por parte de las AFP.
 - Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
 - Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepeso o bajo precio).
 - La valorización de las cuotas de los fondos de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros separados. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
 - La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas, Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en la venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
 - Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
 - Los intereses provenientes de la devolución de impuestos por la Administración Tributaria se registran en el período en que son determinados y liquidados, y se reconocen en el rubro "Gastos de administración neto" del estado separado de resultados.
- (v) Impuestos -
- (i) Impuesto a la renta corriente -
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la Autoridad Tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

(ii) Impuesto a la renta diferido -

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado separado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(iii) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(w) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(x) Utilidad por acción -

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas en los años presentados, ver nota 23(f).

(y) Activos no corrientes mantenidos para la venta -

Una entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para ello, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El activo debe estar disponible para la venta inmediata.
- La venta debe ser altamente probable, lo cual implica que la Gerencia debe estar comprometida por un plan de venta, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completarse un plan. Además, la venta del activo debe negociarse a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- Debería esperarse que la venta quede calificada para su realización completa dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes disponibles para la venta están registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor estimado de mercado menos los costos de transacción.

Se reconocerá una pérdida por deterioro a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de venta mediante el cual asumió la obligación de vender un grupo de inmuebles ubicados en el Cercado de Lima por un total de US\$25,000,000, siendo el costo neto de depreciación acumulada ascendente a S/6,913,000 al 31 de diciembre de 2018, el cual se presenta en el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía recibió una contraprestación ascendente a US\$2,500,000 (equivalente a S/8,450,000), correspondiente a un arras de retractación; asimismo, durante el primer trimestre de 2019, la Compañía ha realizado la transferencia íntegra de la propiedad de los inmuebles, obteniendo el cobro del saldo restante por US\$22,500,000 y reconoció una ganancia neta de S/67,451,000. La ganancia obtenida en ambos periodos se reconoció en el rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28(a).

(z) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 35.

(aa) Estados financieros comparativos -

Al 31 de diciembre de 2018 y para fines comparativos con el período corriente, se realizaron las siguientes reclasificaciones:

Estado separado de situación financiera

- Se transfirió desde el rubro "Inversiones a vencimiento, neto" los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días por S/190,588,000 (el cual incluye S/190,261,000 y S/327,000 correspondiente a la porción corriente y no corriente respectivamente) hacia el rubro "Efectivo y equivalente de efectivo". Esta reclasificación se efectúa por requerimiento de la SBS, tal como explica en la nota 4(e), y el mismo no tiene incidencia el estado de flujo de efectivo del año 2018.
- Se transfirió desde el rubro "Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos" hacia el rubro "Activos por reserva técnicas a cargo de reaseguradores" un total de S/2,236,000 correspondiente a la porción cedida en el riesgo de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

Estado separado de resultados

- Se transfirió la desde el rubro "Gasto técnicos diversos" hacia el rubro "Comisión de servicios de intermediación comercial" por S/125,886,000 correspondiente a retribuciones a los canales de comercialización.
- Se transfirió la desde el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" hacia el rubro "Gastos de administración, neto" por S/65,430,000 correspondiente a los intereses devengados de reclamaciones tributarias sobre la base de lo requerido por la SBS a través del Oficio SBS N° 36054-2019.

(ab) Nuevos Pronunciamientos Contables

(ab.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019:

Durante el año 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2019-EF/30 emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF; modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".
- Resolución N°002-2019-EF/30 emitido el 24 de mayo, mediante el cual se aprueba el plan contable General Empresarial.
- Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, mediante la cual oficializó el set de las NIIF versión 2019.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

NIIF 16 "Arrendamientos"

A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos" que reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" a la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", a la SIC 15 "Arrendamientos operativos-incentivos" y a la SIC 27 "Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento". Al respecto, con fecha 9 de enero de 2019, la SBS emitió el oficio múltiple N°467-2019 en la cual se indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión, y en lo no precisado en ellas se seguirá utilizando la Norma Internacional de Contabilidad N°17 Arrendamientos. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

Interpretación CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Vigente a partir del 1 de enero de 2019. La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto.
- Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales.
- Cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Como resultado de la evaluación realizada por la Gerencia, la Compañía no mantiene posiciones tributarias inciertas que califiquen como "probables" y que requieran ser registradas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, no se han identificado posiciones relevantes que califiquen como posibles.

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Al respecto, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

(ab.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019

- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para período anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
- NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", en lo relacionado a la definición de negocio para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos en un negocio o no. Aplicación obligatoria para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores": Definición de material. La nueva definición establece que: "La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios hagan sobre los estados financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

4. Caja y Bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Caja y fondos fijos	2,590	6,466
Cuentas corrientes (b)	104,209	76,966
Depósitos de ahorros (b)	3,031	5,711
Depósitos a plazo (c)	316,337	186,411
Total efectivo y equivalente de efectivo	426,167	275,554
Depósitos a plazo mayor a 90 días (d) y (e)	138,423	190,588
	564,590	466,142

(b) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales y del exterior en soles, euros, dólares estadounidenses, pesos chilenos, dólares canadienses, pesos colombianos y pesos mexicanos, que generan intereses a tasas de mercado y son de libre disposición.

(c) Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos a plazo están denominados en soles y dólares estadounidenses, generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.2 y 5.1 por ciento en soles (entre 3.60 y 5.10 por ciento al 31 de diciembre de 2018) y entre 1.35 y 2.45 por ciento en dólares estadounidenses (1.68 y 2.65 por ciento al 31 de diciembre de 2018), tienen vencimientos originales menores a 30 días y se mantienen en instituciones financieras locales y del exterior de reconocido prestigio.

(d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a depósitos a plazo cuyos vencimientos son mayores a 90 días desde el momento que fueron constituidos, se encuentran suscritos con entidades financieras locales, están denominados en soles y dólares, generan intereses a tasas efectivas anuales entre 2.32 y 5.10 por ciento y tienen vencimientos entre 2020 y 2021 (denominados en soles, intereses entre 4.00 y 5.10 por ciento y tienen vencimientos entre el 2019 y 2021, al 31 de diciembre de 2018).

(e) Para propósitos del estado de flujo de efectivo, de acuerdo a lo descrito en las nota 3(e), sobre la base de lo establecido por la SBS, excepto por los depósitos a plazo mayores a 90 días, las otras partidas del rubro, forman parte del estado financiero en referencia.

5. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Fondos de inversión (c)	450,470	423,259
Exchange traded funds (d)	246,418	178,080
Bonos corporativos del exterior (e)	6,056	8,293
Acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima	-	3,993
	702,944	613,625

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2019 y 2018:

	Fondos de inversión S/(000)	Exchange traded funds S/(000)	Bonos S/(000)	Acciones S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2019	423,259	178,080	8,293	3,993	613,625
Compras	39,849	131,508	-	-	171,357
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(19,842)	(95,327)	(2,599)	(3,141)	(120,909)
Intereses devengados netos de cobros	-	-	(83)	-	(83)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable, nota 27(a)	14,874	36,922	596	(852)	51,540
Pérdida neta por diferencia en cambio registrada en resultados	(7,670)	(4,765)	(151)	-	(12,586)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	450,470	246,418	6,056	-	702,944
Saldos al 1 de enero de 2018	483,123	172,882	8,582	4,985	669,572
Compras	70,804	210,135	14,415	-	295,354
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(158,401)	(178,127)	(14,249)	-	(350,777)
Intereses devengados netos de cobros	-	-	(196)	-	(196)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable, nota 27(a)	9,281	(34,427)	(585)	(991)	(26,722)
Pérdida neta por diferencia en cambio registrada en resultados	18,452	7,617	326	(1)	26,394
Saldos al 31 de diciembre de 2018	423,259	178,080	8,293	3,993	613,625

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a fondos de inversión administrados por entidades locales y extranjeras, según como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Fondos controlados (i)	405,803	384,398
Fondos no controlados (ii)	<u>44,667</u>	<u>38,861</u>
	<u>450,470</u>	<u>423,259</u>

- (i) Fondos controlados -

Al 31 de diciembre de 2019, comprende un fondo de inversión del mercado local supervisado por la Superintendencia de Mercado de Valores por S/ 258 millones (S/253 millones al 31 de diciembre de 2018) que invierte en acreencias de corto plazo de entidades locales de reconocido prestigio que presentan un perfil crediticio de bajo riesgo; y de acuerdo al Oficio SBS N°45083-2012, forma parte de los activos elegibles. Al 31 de diciembre de 2019, los principales activos de este fondo comprenden el efectivo y equivalente de efectivo y las cuentas por cobrar por S/59 millones y S/199 millones, respectivamente (S/5 millones y S/248 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene S/ 148 millones (S/131 millones al 31 de diciembre de 2018) en un fondo privado del mercado extranjero que invierte en créditos sindicados de entidades financieras de reconocido prestigio. Al 31 de diciembre de 2019, los principales activos de este fondo comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por pagar por S/44 millones, S/128 millones y S/24 millones, respectivamente (S/24 millones, S/12 millones y S/95 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

La Compañía mantiene el 100 por ciento de participación en ambos fondos y estos se encuentran registrados a sus valores de mercado sobre la base del valor cuota de cierre de mes.

De acuerdo a los reglamentos establecidos para estos fondos, las sociedades administradoras de los mismos cuentan con políticas y metodologías de valorización definidas, basadas en el enfoque de flujos de caja descontados, las cuales son revisadas por un auditor independiente de forma periódica. En opinión de la Gerencia, el valor cuota de los fondos controlados refleja su valor de mercado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (ii) Fondos no controlados -

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un fondo de inversión en el exterior por S/44 millones, el cual es administrado por una sociedad con riesgo asociado a Irlanda, e invierte en instrumentos de deuda de corta duración que califiquen como grado de inversión, los cuales forman parte de los activos elegibles (S/39 millones al 31 de diciembre de 2018). Estos fondos se encuentran registrados a sus valores de mercado sobre la base del valor cuota de cierre de mes.

- (d) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a participaciones en fondos negociables en mercados (ETF) del exterior, registrados a su valor razonable en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre de mes, cuyas inversiones se encuentran diversificadas principalmente en los sectores de servicios financieros, retail e industrial, con riesgo relacionado a Inglaterra, Estados Unidos, Japón, entre otros.

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a bonos corporativos emitidos por empresas del exterior del sector energía y servicios, principalmente, y se encuentran denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengan tasas de interés que se encuentran entre 4.5 y 4.625 por ciento anual.

6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Primas por cobrar (i) y (b)	1,463,614	1,300,884
Seguros previsionales (c)	57,545	49,816
Cuentas individuales de capitalización (d)	<u>5,124</u>	<u>4,833</u>
	1,526,283	1,355,533
Menos -		
Cargas aplicadas sobre pólizas (g)	(195,339)	(174,646)
Abonos pendientes de aplicación (i)	(601)	(1,379)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	<u>(17,052)</u>	<u>(18,087)</u>
	<u>1,313,291</u>	<u>1,161,421</u>

- (i) Las primas por cobrar se encuentran constituidas por la provisión de prima no emitida de riesgo asumido, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía registró S/43,788,000 (S/40,730,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (b) Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye primas por cobrar a entidades vinculadas por S/61,072,000 y S/39,901,000, respectivamente, ver nota 32.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, de los cuales se encuentran pendientes de cobro los meses de devengue de noviembre y diciembre de cada año. Tal como se indica en la nota 3(f), las estimaciones de los seguros previsionales se han realizado de acuerdo con los requerimientos descritos en la Resolución SBS N°6271-2013 y modificatoria. A la fecha de este informe, la Compañía ha cobrado aproximadamente S/32 millones del saldo al 31 de diciembre de 2019 y la totalidad del saldo por cobrar mantenido al 31 de diciembre de 2018.

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a las cuentas individuales de capitalización de los asegurados, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de las Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (AFP).

La Gerencia evalúa la cobrabilidad de estas cuentas en forma mensual y ajusta el valor de estas cuentas por cobrar cuando existen cambios significativos en su valor. En opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros separados no es necesario constituir provisión alguna por riesgo de crédito para estos saldos.

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende principalmente las primas por cobrar por los siguientes ramos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ramos no vida		
Vehículos	418,603	377,509
Incendio y líneas aliadas	370,398	320,867
Asistencia médica	266,018	198,597
Todo riesgo para contratistas	98,765	130,793
Responsabilidad civil	46,506	32,457
Marítimos cascos	42,172	24,065
Transportes	28,298	28,793
Accidentes personales	25,908	15,774
Rotura de máquina	25,884	41,115
Deshonestidad frente a la empresa	22,435	21,489
Aviación	13,896	14,037
SOAT	12,783	9,944
Todo riesgo equipo electrónico	10,261	5,617
Domiciliario	7,128	7,828
Robo y asalto	6,137	5,092
Cauciones	183	87
Otros menores a S/6,000,000	7,578	4,968
	<u>1,402,953</u>	<u>1,239,032</u>
Ramos vida		
Previsionales	62,669	54,649
Vida individual	49,859	52,321
Seguro complementario de trabajo de riesgo	10,802	9,531
	<u>123,330</u>	<u>116,501</u>
	<u>1,526,283</u>	<u>1,355,533</u>

- (f) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Cuentas por cobrar vigentes	1,375,308	90.11	1,236,381	91.21
Cuentas individuales de capitalización (d)	5,124	0.34	4,833	0.36
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	92,638	6.07	61,934	4.57
De 31 a 60 días	27,060	1.77	27,579	2.03
De 61 a 90 días	12,749	0.84	9,336	0.69
Más de 90 días	13,404	0.87	15,470	1.14
	<u>1,526,283</u>	<u>100.00</u>	<u>1,355,533</u>	<u>100.00</u>

- (*) De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012 y modificatorias, la provisión de cobranza dudosa se determina deduciendo del monto sujeto a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas, ver nota 3(h)(i).

- (g) Representa el impuesto general a las ventas de las primas por cobrar que se liquida en la emisión de la factura o boleta de acuerdo al cronograma establecido en las cuponerías.

- (h) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2019 y 2018 es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	18,087	20,712
Adiciones, nota 26(a)	12,146	17,130
Recuperos, nota 26(a)	(12,797)	(19,564)
Castigos	(151)	(659)
Diferencia en cambio, neta	<u>(233)</u>	<u>468</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>17,052</u>	<u>18,087</u>

La provisión para cuentas de cobranza dudosa ha sido determinada de acuerdo con las disposiciones de la SBS, ver nota 3(h)(i) y, en opinión de la Gerencia, es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

- (i) Corresponde a las cobranzas recibidas de clientes, las cuales están en proceso de asignación por cada documento asociado.

7. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Derechos de cobro		
Reaseguradores (b)		
Siniestros por cobrar de reaseguro automático	211,836	324,299
Siniestros por cobrar de reaseguro facultativo	90,237	112,855
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	2,732	13,715
	<u>304,805</u>	<u>450,869</u>
Coaseguradores (e)	40,234	42,106
	<u>345,039</u>	<u>492,975</u>
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	(17,522)	(18,856)
	<u>327,517</u>	<u>474,119</u>
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		
Porción corriente		
Siniestros reportados de primas cedidas a reaseguradores, (f) y 19(a)	1,785,627	1,575,017
	<u>1,785,627</u>	<u>1,575,017</u>
Porción no corriente		
Reserva de riesgo en curso de primas cedidas de ramos de no vida, (g) y 20(a)	370,404	369,740
Matemática de vida de primas cedidas, (g) y nota 20(a)	8,337	7,991
	<u>378,741</u>	<u>377,731</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior, originados por siniestros ocurridos principalmente bajo la modalidad de contratos facultativos, liquidados en forma parcial y definitiva con los asegurados. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo comprende un total de S/4,869,000 de cuentas por cobrar a reaseguradores por siniestros relacionados al Fenómeno del Niño Costero (S/25,838,000 al 31 de diciembre de 2018).

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por la Resolución SBS N°4706-2017, "Reglamento para la Contratación y Gestión de Reaseguros y Coaseguros".

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los reaseguradores del exterior que la Compañía contrata, cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha resolución.

(c) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Reasegurador	Clasificación de riesgo vigente S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
IRB-Brasil Resseguros S.A.	A	48,589	16,792
Hannover Hueck Se	AA-	43,903	26,002
Lloyd's	A+	29,862	47,688
Axa France Vie	AA-	15,077	2,934
General Insurance Corporation of India	A-	14,130	20,004
Scor SE	AA-	12,373	55
Everest Reinsurance Co.	A+	12,127	13,503
R+ V Versicherung Ag	AA-	11,954	54,008
General Reinsurance Ag	AA+	8,839	700
Allianz Se	AA	8,145	37,712
Starstone Insurance Se	A-	8,124	7,946
Munich Reinsurance Co.	AA-	7,855	6,631
Transatlantic Reinsurance Company	A+	7,165	5,865
New India Assurance Company Ltd.	A-	5,043	21,637
Catlin Re Switzerland Ltd.	AA-	3,086	51,008
Partner Reinsurance Europe SE	A+	459	18,650
Otros (*)		68,074	119,734
		<u>304,805</u>	<u>450,869</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponde a reaseguradores por varios importes menores a S/6,000,000, los cuales presentan clasificaciones de riesgos entre los rangos A+ y A-.

En cumplimiento a la Resolución SBS N°7037-2012, se presenta la composición de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto de provisión de cobranza dudosa, por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Incendio	88,252	173,041
Previsionales	80,769	96,613
Ramos técnicos (*)	42,438	48,520
SCTR	34,634	19,278
Aviación	17,401	7,900
Desgravamen	13,269	10,599
Asistencia Médica	12,141	16,699
Vehículos	9,101	20,980
Rotura Maquinaria	8,381	43,161
Transportes	8,117	10,862
Responsabilidad civil	4,616	8,952
Otros menores a S/2,500,000	8,398	17,514
	<u>327,517</u>	<u>474,119</u>

(*) Comprende los ramos todo riesgo para contratistas, todo riesgo equipo electrónico y montaje contra todo riesgo.

(d) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Por cobrar			
Saldo al 1 de enero de 2019	141,688	309,181	450,869
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos	411,553	539,239	950,792
Cobros realizados	(421,673)	(711,066)	(1,132,739)
Adiciones por cuentas por cobrar de reaseguros aceptados	-	42,833	42,833
Diferencia en cambio, neta	<u>(3,142)</u>	<u>(3,808)</u>	<u>(6,950)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>128,426</u>	<u>176,379</u>	<u>304,805</u>
Por cobrar			
Saldo al 1 de enero de 2018	64,892	250,204	315,096
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos	277,479	822,687	1,100,166
Cobros realizados	(204,394)	(801,731)	(1,006,125)
Adiciones por cuentas por cobrar de reaseguros aceptados	-	29,375	29,375
Diferencia en cambio, neta	<u>3,711</u>	<u>8,646</u>	<u>12,357</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>141,688</u>	<u>309,181</u>	<u>450,869</u>

(e) Corresponde principalmente al saldo de primas por cobrar neto de los siniestros pendientes de pago por coaseguros recibidos de Pacífico Seguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros por S/17,229,000 y S/16,759,000 (S/18,251,000 y S/12,301,000 correspondientes a Mapfre Perú e Interseguro Compañía de Seguros y Reaseguros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

(f) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por los años 2019 y 2018:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2019	796,290	778,727	1,575,017
Siniestros cedidos registrados en el año	463,870	707,010	1,170,880
Siniestros liquidados	(411,553)	(539,239)	(950,792)
Diferencia en cambio, neta	<u>(240)</u>	<u>(9,238)</u>	<u>(9,478)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>848,367</u>	<u>937,260</u>	<u>1,785,627</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	594,547	1,010,841	1,605,388
Siniestros cedidos registrados en el año	478,585	557,293	1,035,878
Siniestros liquidados	(277,479)	(822,687)	(1,100,166)
Diferencia en cambio, neta	<u>637</u>	<u>33,280</u>	<u>33,917</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>796,290</u>	<u>778,727</u>	<u>1,575,017</u>

(i) Tal como se describe en la nota 1(e), a continuación, se presenta el movimiento del activo por reservas técnicas correspondientes a siniestros ocurridos como consecuencia de eventos producidos por el Fenómeno del Niño Costero al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	195,567	511,877
Siniestros cedidos registrados en el año (*)	(7,118)	36,861
Siniestros liquidados	(76,610)	(369,954)
Diferencia en cambio, neta	<u>(2,936)</u>	<u>16,783</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>108,903</u>	<u>195,567</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo indicado forma parte del rubro "Siniestros de primas cedidas" del estado separado de resultados.

- (g) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas de primas cedidas por los años 2019 y 2018:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2019	7,991	369,740	377,731
Primas cedidas registradas en el año	369	8,185	8,554
Diferencia en cambio, neta	(23)	(7,521)	(7,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>8,337</u>	<u>370,404</u>	<u>378,741</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	7,013	315,732	322,745
Primas cedidas registradas en el año	941	42,123	43,064
Diferencia en cambio, neta	37	11,885	11,922
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>7,991</u>	<u>369,740</u>	<u>377,731</u>

- (h) Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	18,856	10,895
Adiciones, nota 26(a)	2,725	11,195
Recupero, nota 26(a)	(3,664)	(3,752)
Castigo	(51)	-
Diferencia de cambio	(344)	518
Saldo al 31 de diciembre	<u>17,522</u>	<u>18,856</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantiene la provisión de cobranza dudosa por US\$ 4,191,000 correspondiente a cuentas por cobrar relacionadas a un siniestro judicializado. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

8. Cuentas por cobrar diversas, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Administración tributaria		
Reclamos tributarios (b)	4,174	151,076
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (b) y (f)	(3,514)	(16,137)
	<u>660</u>	<u>134,939</u>
Terceros		
Cuentas por cobrar por remesas (c)	56,057	53,156
Préstamos a asegurados de vida (d)	26,359	23,499
Retenciones judiciales	14,502	12,904
Deducible de siniestros	10,434	12,541
Cuentas por cobrar por servicios administrativos	5,618	17,934
Valor razonable de instrumentos derivados, nota 16(c) y (g)	5,347	-
Subsidios por cobrar	2,552	2,152
Depósitos en garantía	1,732	1,741
Arrendamientos por cobrar	1,235	6,845
Adelantos al personal	516	460
Venta de mobiliario y equipo	305	305
Operaciones de cambio de divisas (e)	-	33,643
Dividendos por cobrar	-	548
Otros menores	7,338	5,680
	<u>132,655</u>	<u>306,347</u>
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	(24,815)	(23,081)
Total	<u>107,840</u>	<u>283,266</u>

- (b) Corresponde a desembolsos realizados en años anteriores por acotaciones recibidas de la Administración Tributaria por el impuesto a la renta de tercera categoría de los años 2000 al 2003, 2009 y del 2010, los mismos que fueron pagados y posteriormente fue solicitada su devolución.

Durante el 2018, conforme a lo dispuesto por las Resoluciones de Tribunal Fiscal N°04716-8-2018 de fecha 20 de junio de 2018 y N°06304-2-2018 de fecha 21 de agosto de 2018, y Resoluciones de Intendencia N° 0150150001847 y N° 0150150001848 de fecha 31 de diciembre 2018, la Administración Tributaria dispuso la devolución de pagos por aproximadamente S/69,001,000 correspondientes a las reclamaciones provenientes de los años 2000 al 2003, por lo cual la Compañía reconoció el recupero de estos saldos por cobrar provisionados en años anteriores por S/42,907,000; asimismo, reconoció un ingreso por devolución de impuestos pagados en períodos anteriores por un total de S/26,094,000, los cuales se presentan en el rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28(a). Asimismo, en virtud de las resoluciones indicadas, la Compañía registró los intereses legales devengados por aproximadamente S/65,430,000, los cuales se presentan en el rubro "Gastos de administración, neto", ver nota 28(a).

Durante el 2019, la Compañía recuperó un total de S/ 54,828,000 correspondientes a los conceptos de impuesto a la renta, IGV, pago a cuenta y multas del 2000 al 2003 incluyendo intereses, reconociendo un total de S/ 9,057,000 como recupero de saldos por cobrar provisionados en años anteriores y S/45,771,000 correspondiente a intereses legales devengados en el rubro "Gastos de administración, neto", tal como se indica en la nota 3(u).

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde al efectivo por recibir relacionado a la colocación de contratos de seguro, recaudado a través de los canales no tradicionales de ventas de la Compañía. Estos saldos fueron depositados sustancialmente en enero de 2020 y de 2019, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una provisión por estas cuentas por cobrar debido a que se encuentran garantizados con las cuentas excedentes de sus contratos de seguro de vida individual.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a las cuentas por cobrar por operaciones spot de compra y venta de divisas pendientes de liquidación, cuya contrapartida por la obligación asumida en el intercambio de monedas se encuentra presentada en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas", ver nota 16(c). Al 31 de diciembre de 2018, los importes nominales de las compras y ventas de moneda pendientes de liquidar ascendieron a S/33,643,000, y fueron pactadas con entidades financieras del exterior de reconocido prestigio. Estas operaciones fueron liquidadas durante los primeros días de enero de 2019.
- (f) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	39,218	80,939
Adiciones, nota 28(a)	9,079	5,756
Recuperos de reclamaciones tributarias, notas 8(b) y 28(a)	(9,057)	(42,907)
Otros recuperos, nota 28(a)	(7,042)	(4,508)
Castigos	(3,658)	(613)
Diferencia en cambio, neta	(211)	551
Saldo al 31 diciembre	28,329	39,218

En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

9. Impuestos y gastos pagados por adelantado

(a)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
A continuación se presenta la composición del rubro:		
Contrato de exceso de pérdida (b)	68,813	64,315
Impuesto por recuperar (c)	68,142	55,260
Adelanto de comisiones	8,467	7,879
Mantenimiento de software	3,960	4,341
Pagos adelantados por derecho de uso	3,271	2,244
Remesas otorgadas a operadores del exterior (d)	3,353	6,103
Entregas a rendir	1,103	481
Alquileres pagados por adelantado	160	413
Otros menores a S/400,000	6,233	1,048
Total	163,502	142,084
Por vencimiento:		
Porción corriente	161,631	140,274
Porción no corriente	1,871	1,810

- (b) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por los ramos de incendio, ramos técnicos y otros. Dichos contratos son reconocidos en los resultados del ejercicio conforme se devengan. La característica de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Compañía, tienen principalmente cobertura anual y son renovados en su mayoría en el mes de julio de cada año. La Compañía firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel. El pasivo por este concepto se presenta en las cuentas por pagar a reaseguradores, ver nota 18(c).

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los pagos a cuenta del impuesto a la renta y el impuesto temporal a los activos netos (ITAN), según como se muestra a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (i)	43,534	40,323
Impuesto temporal a los activos netos (ii)	24,608	14,937
	68,142	55,260

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los pagos a cuenta del impuesto a la renta pendientes de aplicación por S/43,534,000 y S/40,323,000, respectivamente.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019, comprende los desembolsos realizados por el impuesto temporal a los activos netos del año 2019. Al 31 de diciembre de 2018, comprendía los desembolsos realizados por el impuesto temporal a los activos netos durante los años 2009 y 2018, por aproximadamente S/1,871,000 y S/13,066,000, aproximadamente. La Compañía obtuvo la devolución del ITAN 2018 durante el segundo semestre de 2019 y en base a la evaluación de la Gerencia, reconoció una provisión de deterioro por el ITAN 2009, el cual ha sido reconocido en el rubro "Gastos de administración, neto".
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a transferencias de efectivo realizadas a operadores de siniestros del exterior para el pago de servicios médicos prestados a asegurados en el extranjero. Estas remesas son posteriormente liquidadas con la recepción de los comprobantes de pago que sustentan los siniestros reportados a la Compañía.

10. Inversiones disponibles para la venta, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019					2018				
	Costo S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Resultados no realizados, nota 23(c)		Valor razonable S/(000)	Costo S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Resultados no realizados, nota 23(c)		Valor razonable S/(000)
			Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)				Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	
Acciones, fondo de inversión y ETF										
Acciones cotizadas en bolsa (*) y (c)	26,890	-	23,889	(251)	50,528	64,405	-	5,127	(4,773)	64,759
Exchange traded funds (ETF) (e)	-	-	-	-	-	47,065	-	-	(3,641)	43,424
Acciones no cotizadas en bolsa (d)	824	-	14	-	838	838	-	-	-	838
Fondos de inversión (f)	62,507	-	-	(2,557)	59,950	32,561	-	-	(1,615)	30,946
	<u>90,221</u>	<u>-</u>	<u>23,903</u>	<u>(2,808)</u>	<u>111,316</u>	<u>144,869</u>	<u>-</u>	<u>5,127</u>	<u>(10,029)</u>	<u>139,967</u>
Bonos										
Bonos corporativos locales (h)	1,631,920	20,064	76,246	(557)	1,727,673	1,420,695	16,622	2,371	(46,154)	1,393,534
Bonos corporativos del exterior (g)	803,156	10,262	31,861	(1,304)	843,975	1,086,159	13,018	283	(47,927)	1,051,533
Bonos del Gobierno Peruano (j)	331,847	6,410	7,561	(501)	345,317	624,548	11,495	5,118	(29,571)	611,590
Bonos titulizados (k)	209,399	1,681	32,585	-	243,665	222,936	1,748	6,389	(592)	230,481
Bonos globales del exterior (l)	46,240	559	2,759	-	49,558	109,057	1,656	45	(10,148)	100,610
Bonos subordinados locales (m)	8,460	150	129	-	8,739	8,841	163	-	(162)	8,842
Papeles comerciales	-	-	-	-	-	3,349	-	-	(4)	3,345
	<u>3,031,022</u>	<u>39,126</u>	<u>151,141</u>	<u>(2,362)</u>	<u>3,218,927</u>	<u>3,475,585</u>	<u>44,702</u>	<u>14,206</u>	<u>(134,558)</u>	<u>3,399,935</u>
Certificados de depósito (l)	<u>283,776</u>	<u>3,702</u>	<u>368</u>	<u>-</u>	<u>287,846</u>	<u>76,656</u>	<u>798</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>77,437</u>
Total	<u>3,405,019</u>	<u>42,828</u>	<u>175,412</u>	<u>(5,170)</u>	<u>3,618,089</u>	<u>3,697,110</u>	<u>45,500</u>	<u>19,333</u>	<u>(144,604)</u>	<u>3,617,339</u>
Menos porción corriente (**)					<u>84,903</u>					<u>172,873</u>
Porción no corriente					<u>3,533,186</u>					<u>3,444,466</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019, el costo de estas inversiones se presenta neto de una pérdida por deterioro ascendente a S/ 2,606,000 (S/ 2,4776,000 al: 31 de diciembre de 2018), ver nota 10(n).

(**) La distribución en porción corriente y no corriente ha sido determinada sobre la base de la fecha de vencimiento de los instrumentos, ver nota 3(j.5)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2019 y 2018:

	Acciones S/(000)	Bonos S/(000)	Certificados de depósito S/(000)	Exchange traded funds S/(000)	Fondos de inversión S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2019	65,597	3,399,935	77,437	43,424	30,946	3,617,339
Compras	15,281	3,479,435	205,371	29,776	30,938	3,760,801
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(50,208)	(3,836,436)	-	(75,648)	-	(3,962,292)
Ganancia neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 23(c)	23,302	269,125	391	3,637	(942)	295,513
Valor adquisitivo constante (VAC)	-	858	1,951	-	-	2,809
Intereses devengados netos de cobros	-	(59,963)	2,696	-	-	(57,267)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	-	(34,027)	-	(1,189)	(992)	(36,208)
Deterioro de valor, nota 27	(2,606)	-	-	-	-	(2,606)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	51,366	3,218,927	287,846	-	59,950	3,618,089
Saldos al 1 de enero de 2018	272,646	2,495,277	27,565	46,861	-	2,842,349
Compras	9,675	3,823,408	229,567	127,557	32,492	4,222,699
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(102,751)	(2,810,148)	(179,578)	(129,460)	-	(3,221,937)
"Pérdida neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 23(c)"	(113,973)	(150,357)	(286)	(3,816)	(1,611)	(270,043)
Valor adquisitivo constante (VAC)	-	(492)	465	-	-	(27)
Intereses devengados netos de cobros	-	(41,062)	(296)	-	-	(41,358)
Ganancia neta por diferencia en cambio	-	83,309	-	2,282	65	85,656
Saldos al 31 de diciembre de 2018	65,597	3,399,935	77,437	43,424	30,946	3,617,339

(c) Comprenden los instrumentos de capital de empresas corporativas y financieras del mercado local y del exterior denominados en soles, pesos chilenos y dólares estadounidenses, los cuales se encuentran diversificados en las siguientes industrias:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Sector Energía	47,258	58,282
Sector Financiero	3,270	4,350
Sector Industrial	-	2,127
	<u>50,528</u>	<u>64,759</u>

La disminución del portafolio de acciones clasificadas como inversiones disponibles para la venta corresponde a ventas efectuadas durante el año 2019, y representó una ganancia y pérdida por aproximadamente S/8,514,000 y S/2,424,000, respectivamente, (S/109,294,000 y S/2,221,000, respectivamente, en el 2018), las cuales se presentan en los rubros "Ingresos de inversiones y financieros" y "Gastos de inversiones y financieros", respectivamente, del estado separado de resultados, ver nota 27(b).

(d) Las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa corresponden a entidades corporativas del mercado local y se encuentran medidas al costo de acuerdo a lo previsto en la Resolución SBS N°7034-2012, ver nota 3(j.3)(ii).

(e) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a participaciones en fondos negociables en mercados (ETF) del exterior, registrados a su valor razonable en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre de mes, cuyas inversiones se encuentran diversificadas principalmente en los sectores de servicios financieros, retail e industrial.

(f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene el 99 por ciento de participación en este fondo, y la inversión mantenida forma parte de los activos elegibles. Durante el año 2018, la Compañía realizó desembolsos en calidad de aportes de capital en un fondo privado del mercado extranjero que invierte principalmente en activos privados de infraestructura.

(g) Al 31 de diciembre de 2019, comprenden principalmente bonos corporativos y de instituciones financieras de emisores con riesgo relacionado a Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Singapur, Reino Unido, Holanda y Australia, los cuales devengan intereses a tasas entre 4.25 y 4.92 por ciento en soles y entre 2.10 y 8.20 por ciento anual en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2020 y 2044. Al 31 de diciembre de 2018, comprendía principalmente bonos corporativos y de instituciones financieras de emisores con riesgo relacionado a Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Australia, los cuales devengaron intereses a tasas entre 4.25 y 4.92 por ciento en soles y entre 2.10 y 8.63 por ciento anual en dólares estadounidenses, y 10.00 por ciento en pesos colombianos, y sus vencimientos se encuentran entre 2019 y 2048.

(h) Corresponden a bonos corporativos y de instituciones financieras emitidos por empresas del mercado local, los cuales devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.25 y 8.75 por ciento anual en soles, y entre 2.70 y 6.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, con vencimientos entre 2020 y 2042. Al 31 de diciembre de 2018, estos instrumentos devengaron intereses a tasas que fluctuaron entre 2.25 y 8.75 por ciento anual en soles, y entre 3.00 y 4.38 por ciento anual en dólares estadounidenses, con vencimientos entre 2019 y 2042. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, incluye bonos que se encuentran pendientes de liquidación por parte del agente intermediario, por aproximadamente S/11,501,000, los cuales fueron liquidados durante los primeros días del mes de enero de 2020, ver nota 16(a).

(i) Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a bonos emitidos por los gobiernos de Chile y México los cuales son negociados en mercados del exterior, denominados en dólares estadounidenses, devengan intereses a tasas entre 3.36 y 6.75 por ciento anual y sus vencimientos se encuentran entre 2022 y 2042. Al 31 de diciembre de 2018, estos bonos devengaron intereses a tasas entre 1.00 y 6.75 por ciento anual y sus vencimientos se encuentran entre 2019 y 2042.

- (j) Al 31 de diciembre de 2019, los bonos del Gobierno Peruano devengan intereses a tasas entre 5.35 y 8.20 por ciento anual en soles y entre 5.63 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, respectivamente, con vencimientos entre 2024 y 2050 (3.14 y 7.39 por ciento anual en soles y entre 6.63 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, respectivamente, con vencimientos entre 2031 y 2037 al 31 de diciembre de 2018).
- (k) Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a bonos titulizados, los cuales devengan intereses a tasas que fluctúan en 7.44 por ciento anual en soles y entre 4.97 y 6.30 por ciento anual en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2030 y 2043. Al 31 de diciembre de 2018, correspondían principalmente a bonos adquiridos a una entidad vinculada, emitidos entre los años 2013 y 2014, los cuales se encontraban denominados en dólares estadounidenses, devengan a tasas entre 0.70 y 6.30 por ciento anual con vencimientos entre 2020 y 2043.
- (l) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a depósitos VAC emitidos por entidades financieras del mercado local, denominados en soles, los cuales devengan a tasas entre 1.90 y 2.20 por ciento anual con vencimientos entre 2020 y 2034. Al 31 de diciembre de 2018, correspondían a depósitos VAC emitidos por una entidad financiera del mercado local, denominados en soles, los cuales devengaban intereses a una tasa de 2.20 por ciento anual con vencimiento en el año 2033. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta partida incluye depósitos VAC con el BBVA Banco Continental, denominados en soles, los cuales están pactados a una tasa de interés de 1.99 por ciento anual, con vencimiento el año 2022.
- (m) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a un bono emitido por una entidad financiera local, el cual devenga intereses a una tasa de 6.88 por ciento anual y su vencimiento es en el 2021.
- (n) Tal como se describe en la nota 3 (j.7), la Compañía evalúa los instrumentos financieros de forma individual, con el propósito de verificar si cumplen las condiciones establecidas en la metodología estándar para la identificación del deterioro de instrumentos financieros, según lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012, modificada por la Resolución SBS N°2608-2018.

Como resultado de la evaluación de deterioro realizada por la Gerencia en base a la metodología vigente al 31 de diciembre de 2019, reconoció una provisión por deterioro ascendente a S/2,606,000 en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía una provisión acumulada por deterioro de un instrumento de capital con riesgo asociado al sector industrial por S/2,476,000, la cual fue reconocida originalmente en años anteriores. Durante el periodo del 2019 el instrumento fue vendido.

- (o) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las inversiones disponibles para la venta incluyen instrumentos de deuda definidos como partidas cubiertas de contratos swaps cruzados de moneda y tasas de interés designados como derivados de cobertura de flujos de efectivo, por un valor nominal total ascendente a US\$95 millones y US\$115.3 millones, respectivamente, ver nota 16(c).
- (p) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Pacific Credit Rating, Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

11. Inversiones a vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019			2018		
	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en libros S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en libros S/(000)
Bonos						
Bonos del Gobierno Peruano (d)	2,493,845	48,268	2,542,113	1,597,095	32,322	1,629,417
Bonos corporativos del exterior (e)	1,245,962	17,778	1,263,740	964,835	14,409	979,244
Bonos corporativos locales (*) y (c)	1,048,921	13,610	1,062,531	844,960	9,442	854,402
Bonos subordinados (f)	144,565	1,044	145,609	141,919	1,025	142,944
Bonos titulizados (i)	143,861	337	144,198	128,906	284	129,190
Bonos multilaterales (h)	137,879	-	137,879	131,462	-	131,462
Bonos globales del exterior (g)	82,551	843	83,394	84,297	859	85,156
	5,297,584	81,880	5,379,464	3,893,474	58,341	3,951,815
Menos porción corriente (**)			25,855			35,065
Porción no corriente			5,353,609			3,916,750

(*) Al 31 de diciembre de 2018, el costo amortizado de estas inversiones se presenta neto de una pérdida por deterioro ascendente a S/4,233,00, respectivamente, ver nota 11 (n).

(**) La distribución en porción corriente y no corriente ha sido determinada sobre la base de la fecha de vencimiento de los instrumentos, ver nota 3(j.5)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Bonos S/(000)	Certificado de depósito S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2019	3,951,815	-	3,951,815
Compras	1,621,682	-	1,621,682
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(168,664)	-	(168,664)
Valor adquisitivo constante (VAC)	9,287	-	9,287
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(7,870)	-	(7,870)
Intereses devengados netos de cobro	(6,260)	-	(6,260)
Ganancia por diferencia en cambio	(20,526)	-	(20,526)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,379,464	-	5,379,464
Saldo al 1 de enero de 2018	4,074,123	57,478	4,131,601
Compras	219,183	6,311	225,494
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(371,151)	(51,000)	(422,151)
Valor adquisitivo constante (VAC)	16,668	(12,645)	4,023
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(2,503)	-	(2,503)
Intereses devengados netos de cobro	(16,831)	(144)	(16,975)
Ganancia por diferencia en cambio	36,559	-	36,559
Deterioro de inversiones (n)	(4,233)	-	(4,233)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,951,815	-	3,951,815

(c) Al 31 de diciembre de 2019, comprenden bonos emitidos por empresas del mercado local que operan en los sectores de Energía, Financiero, Industria, Minería y Servicios. Estos bonos devengan intereses a tasas anuales entre 3.13 y 8.75 por ciento en soles y entre 3.50 y 7.51 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y tienen vencimientos entre 2020 y 2047. Al 31 de diciembre de 2018, estos bonos devengaron intereses a tasas anuales entre 3.13 y 8.75 por ciento en soles y entre 3.50 y 7.51 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y mantenían vencimientos entre 2019 y 2047.

(d) Al 31 de diciembre de 2019, los bonos del Gobierno Peruano son remunerados a tasas anuales entre 2.89 y 8.75 por ciento anual en soles y entre 2.84 y 8.20 por ciento anual en dólares estadounidenses, y tienen vencimiento entre 2024 y 2050. Al 31 de diciembre de 2018, los bonos del Gobierno Peruano eran remunerados a tasas anuales entre 2.89 y 8.20 por ciento anual en soles y entre 5.63 y 8.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, y tenían vencimiento entre 2024 y 2055.

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprenden bonos de diversas entidades financieras y corporativas del exterior, los cuales devengan intereses a tasas anuales entre 4.20 y 7.52 por ciento en soles y entre 3.00 y 8.63 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre 2021 y 2111.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden bonos de instituciones financieras del mercado local denominados en soles, los cuales son remunerados a tasas de interés entre 3.06 y 4.40 por ciento anual en soles, y tienen vencimientos entre 2020 y 2033.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden bonos emitidos por los gobiernos de Chile y México, denominados en dólares estadounidenses, los cuales son remunerados a tasas de interés entre 3.60 y 6.75 por ciento anual y tienen vencimiento entre 2025 y 2042.
- (h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 incluye bonos cupón cero emitidos por instituciones financieras del mercado exterior con vencimiento entre 2030 y 2039.
- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a bonos emitidos por sociedades tituladoras del mercado local, los cuales se encuentran denominados en soles y dólares estadounidenses, devengan intereses a tasas entre 5.88 y 7.97 por ciento anual en soles y 5.75 por ciento anual en dólares estadounidenses, y tienen vencimientos entre los años 2028 y 2047. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, dichos instrumentos financieros mantienen como principales subyacentes los flujos dinerarios y derechos de cobro de la venta de muebles y otros servicios de una entidad local que opera en el sector inmobiliario.
- (j) Los bonos y otros valores han sido adquiridos a los precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Para fines informativos, los valores nominales, en libros y de mercado de estos instrumentos, se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos del Gobierno Peruano	2,230,557	2,542,113	2,949,660
Bonos corporativos del exterior (*)	1,151,028	1,263,740	1,345,781
Bonos corporativos locales (*)	1,034,467	1,062,531	1,151,361
Bonos subordinados	144,570	145,609	163,201
Bonos multilaterales (*)	275,880	144,198	153,333
Bonos titulizados (*)	142,448	137,879	162,267
Bonos globales del exterior	76,553	83,394	88,939
	5,055,503	5,379,464	6,014,542

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos del Gobierno Peruano	1,479,808	1,629,417	1,740,924
Bonos corporativos del exterior (*)	892,703	979,244	963,458
Bonos corporativos locales (*)	848,577	854,402	860,745
Bonos subordinados	141,920	142,944	148,496
Bonos multilaterales (*)	276,886	131,462	139,140
Bonos titulizados (*)	128,901	129,190	133,747
Bonos globales del exterior	77,916	85,156	76,765
	<u>3,846,711</u>	<u>3,951,815</u>	<u>4,063,275</u>

(*) Incorpora instrumentos financieros de emisores del mercado local y extranjero cuyo valor razonable ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de supuestos vigentes de mercado. Al 31 de diciembre de 2019, el valor en libros y el valor razonable ascienden a S/660,842,000 y S/791,419,000, respectivamente (S/585,580,000 y S/618,369,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

(k) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital de los bonos y otros valores, los cuales se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante "Cavali" o en su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Años	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	34,834
2020	25,566	56,694
2021	49,412	59,575
A partir del 2022 hasta el 2112	<u>4,980,525</u>	<u>3,695,608</u>
	<u>5,055,503</u>	<u>3,846,711</u>

(l) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Pacific Credit Rating, Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las inversiones elegibles de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, mediante disposición transitoria de la Resolución SBS N°6825-2013, se considera como grado de inversión aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

(m) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como a otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

En relación con los activos indexados a la inflación (instrumentos financieros en Valor Adquisitivo Constante-VAC), que cubren pasivos en similar moneda, la Compañía mantiene un riesgo de reinversión, el cual surge por la diferencia entre la duración de los activos y los pasivos. Debido a que en el mercado no existen emisiones a largo plazo en VAC, la Gerencia considera los siguientes indicadores para el monitoreo de estos pasivos:

- La tasa de reinversión futura necesaria para no generar pérdidas a la duración de los pasivos, y
- El exceso de retorno acumulado (fondo de fluctuación) para compensar posibles pérdidas en el futuro.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(n) Tal como se describe en la nota 3(j.7), la Compañía evalúa los instrumentos financieros de forma individual, con el propósito de verificar si cumplen las condiciones establecidas en la metodología estándar para la identificación del deterioro de instrumentos financieros, según lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012, modificada por la Resolución SBS N°2608-2018.

Como resultado de la evaluación de deterioro realizada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a la metodología vigente a dicha fecha, la Compañía registró una provisión por deterioro de un instrumento de deuda con riesgo asociado al sector de servicios financieros por S/4,233,000, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a). Tal como se menciona en la nota 3(j.7.2)(ii), como resultado de la evaluación de la Gerencia al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció el recupero de valor por el mismo importe en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

12. Propiedades de inversión, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada del rubro:

	Terreno S/(000)	Edificio S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	53,182	230,567	283,749
Adiciones	-	2,752	2,752
Transferencias (d)	(6,001)	(24,294)	(30,295)
Saldo al 31 diciembre de 2018	47,181	209,025	256,206
Adiciones	-	-	-
Transferencias (d)	28,950	2,550	31,500
Saldo al 31 diciembre de 2019	76,131	211,575	287,706
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(73,043)	(73,043)
Adiciones en resultados del ejercicio, nota 27(a)	-	(9,423)	(9,423)
Transferencias (d)	-	23,608	23,608
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(58,858)	(58,858)
Adiciones en resultados del ejercicio, nota 27(a)	-	(9,576)	(9,576)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(68,434)	(68,434)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	47,181	150,167	197,348
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019	76,131	143,141	219,272

(b) Al 31 de diciembre de 2019 las propiedades de inversión comprenden principalmente los edificios denominado "El Polo" ubicado en Surco, Lima y "Torre Nueva" ubicado en San Borja, Lima.

La Compañía y el usufructuario (Clínica Internacional) tienen vigente 2 contratos de usufructo, el primero firmado en enero de 2013 por el cual, posteriormente, se firmaron adendas entre los años 2013 y 2016. Dicho inmueble fue entregado al usufructuario en febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de este inmueble asciende aproximadamente en S/60,254,000 aproximadamente (S/64,049,000 al 31 de diciembre de 2018).

El segundo usufructo fue firmado en octubre 2017, dicho inmueble fue entregado al usufructuario el mismo año. Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de este inmueble asciende aproximadamente a S/77,252,000 (S/80,835,000 al 31 de diciembre de 2018).

- (c) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y/o venta y se encuentran libres de gravámenes. La renta de alquileres obtenidos por los períodos 2019 y 2018 ascendió a S/30,719,000 y S/35,053,000, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a). Dichos ingresos incluyen rentas obtenidas de la subsidiaria Clínica Internacional por aproximadamente S/26,398,000 y S/26,162,000, por los años 2019 y de 2018, respectivamente, ver nota 32.
- (d) En diciembre de 2019, la Compañía transfirió terrenos ubicados en el distrito de San Borja por el valor de S/28,950,000 y proyectos por S/2,550,000 desde "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" hacia "Propiedades de inversión, neto", ver nota 14(a). En diciembre de 2018, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de determinados inmuebles ubicados en Lima. En virtud de dicho contrato, la Compañía efectuó la reclasificación del costo y amortización acumulada por S/30,521,000 y S/23,608,000, desde los rubros "Propiedades de inversión" e "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" hacia el rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por un valor neto de S/6,913,000, ver notas 12(a), 14(a) y 3(y). Al 31 de diciembre de 2018, el valor neto de realización de dichos inmuebles excedía su valor neto en libros.
- Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía obtuvo un ingreso por venta de Inmuebles que ascendió aproximadamente a S/67,451,000 (S/8,450,000 al 31 de diciembre 2018) correspondiente a la venta de Inmuebles descritos en el párrafo anterior los cuales se encontraban clasificados como "Activos no corriente mantenidos para la venta" al 31 de diciembre de 2018, ver nota 28.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019, el valor de mercado de los inmuebles es de aproximadamente S/434 millones equivalentes a US\$ 131 millones (S/426 millones equivalentes a US\$126 millones al 31 de diciembre de 2018) el cual ha sido determinado mediante tasaciones efectuadas por un perito independiente autorizado por la SBS.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene propiedades arrendadas a una subsidiaria, las cuales poseen un costo y depreciación acumulada por S/209,447,000 y S/49,867,000, respectivamente (S/207,345,000 y S/41,137,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con entidades subsidiarias y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles los cuales se denominan en soles. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta los años 2028, es el siguiente:

Año	Al 31 de diciembre de 2019		
	Subsidiarias S/(000)	Terceros S/(000)	Total S/(000)
2020	39,074	4,343	43,417
2021	40,069	4,473	44,542
2022	41,094	4,608	45,702
2023	42,150	4,746	46,896
2024-2028	227,724	25,952	253,676
Total	390,111	44,122	434,233

Año	Al 31 de diciembre de 2018		
	Subsidiarias S/(000)	Terceros S/(000)	Total S/(000)
2019	26,947	4,540	31,487
2020	27,756	4,676	32,432
2021	28,588	4,817	33,405
2022	29,446	4,961	34,407
2023-2027	159,008	25,549	184,557
Total	271,745	44,543	316,288

- (h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe deterioro en el valor neto de sus propiedades de inversión.

13. Inversión en subsidiaria

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación patrimonial	
	2019 %	2018 %	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Rímac EPS	99.30	99.30	18,191	18,191	167,842	171,522

- (b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	171,522	209,911
Participación en las utilidades del año, nota 27(a)	45,166	(34,840)
Ganancia (pérdida) no realizada de instrumentos disponibles para la venta de subsidiaria, nota 23(c)	918	(591)
Otros menores, nota 23(d)(ii)	(114)	(2,958)
Dividendos cobrados (d)	(49,650)	-
Saldo al 31 de diciembre	167,842	171,522

- (c) Al 31 de diciembre de 2018, los resultados provenientes de las inversiones en subsidiarias presentaron una disminución significativa como consecuencia de las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Clínica Internacional sobre los activos en proyectos por aproximadamente S/26,518,000, ver nota 1(c)(i) y pérdidas por deterioro de valor de inversión en la subsidiaria Servicios Médicos Ambulatorios (SMA) por S/4,671,000 debido al cierre de operaciones en centros de atención ubicados en provincias.
- (d) En Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019 de la subsidiaria Rimac EPS, se acordó efectuar la distribución de dividendos por S/50,000,000, siendo la participación de la Compañía el 99.30 por ciento.

14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones (d) S/(000)	Instalaciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Equipos diversos y de cómputo S/(000)	Obras en curso (c) S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2018	78,113	16,688	56,075	3,703	8,925	69,288	68,358	301,150
Adiciones (b)	-	9	17,188	406	2,081	9,594	4,494	33,772
Retiros y/o ventas	-	-	(5,558)	(385)	(425)	(596)	-	(6,964)
Transferencias, nota 12(d)	-	-	-	-	-	-	(226)	(226)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	78,113	16,697	67,705	3,724	10,581	78,286	72,626	327,732
Adiciones (b)	-	-	5,776	802	914	2,935	475	10,902
Retiros y/o ventas	-	-	(1,181)	(569)	(242)	(1,953)	-	(3,945)
Transferencias, nota 12(d)	-	-	-	-	-	-	(31,500)	(31,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	78,113	16,697	72,300	3,957	11,253	79,268	41,601	303,189
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(12,067)	(26,571)	(2,283)	(4,044)	(53,437)	-	(98,402)
Adiciones, nota 28(a)	-	(496)	(5,422)	(477)	(705)	(6,497)	-	(13,597)
Retiros y/o ventas	-	-	2,692	222	257	336	-	3,507
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(12,563)	(29,301)	(2,538)	(4,492)	(59,598)	-	(108,492)
Adiciones, nota 28(a)	-	(498)	(6,259)	(509)	(945)	(5,501)	-	(13,712)
Retiros y/o ventas	-	-	634	271	176	1,914	-	2,995
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(13,061)	(34,926)	(2,776)	(5,261)	(63,185)	-	(119,209)
Reducción de valor de mercado de inmuebles								
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(291)	-	-	-	-	-	(291)
Adiciones, nota 27(a)	-	-	-	-	-	-	(3,224)	(3,224)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(291)	-	-	-	-	(3,224)	(3,515)
Adiciones, nota 27(a)	-	-	-	-	-	-	(254)	(254)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(291)	-	-	-	-	(3,478)	(3,769)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	78,113	3,843	38,404	1,186	6,089	18,688	69,402	215,725
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019	78,113	3,345	37,374	1,181	5,992	16,083	38,123	180,211

- (b) Durante los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó diversas remodelaciones principalmente a las instalaciones de sus sedes de Lima; asimismo, adquirió equipos diversos de seguridad, electrodomésticos y de acondicionamiento necesarios para el uso administrativo de estas sedes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado inversión en distintos inmuebles en Lima y provincias por un importe acumulado de S/40,527,000 y S/1,075,000, respectivamente (S/71,010,000 y S/1,616,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).
- De acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°16131-2009, la Compañía registra en este rubro, los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como propiedades de inversión, hasta la culminación de los mismos. La Gerencia de la Compañía considera que el reconocimiento de estas partidas se presenta de forma adecuada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado una transferencia de obras en curso aproximadamente por S/28,950,000 hacia Propiedades de Inversión. Adicionalmente, se transfirió aproximadamente S/2,550,000 correspondientes al término de proyectos de remodelación de ciertos inmuebles (S/226,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (e) Los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a aproximadamente S/68,603,000 (S/60,721,000 al 31 de diciembre de 2018).
- (f) Todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (g) Al 31 de diciembre del 2019, como resultado de la evaluación de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo, la Gerencia registró una pérdida adicional por deterioro adicional por S/254,000 (S/3,224,000 durante el 2018), correspondiente al menor valor de tasación de un inmueble con respecto a su valor neto en libros, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

15. Intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Software (c) S/(000)	Crédito mercantil (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	427,714	31,771	459,485
Adiciones (c)	22,830	-	22,830
Retiros, (d) y nota 28(a)	(77,133)	-	(77,133)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	373,411	31,771	405,182
Adiciones (c)	33,807	-	33,807
Saldo al 31 de diciembre de 2019	407,218	31,771	438,989
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	(204,209)	(31,771)	(235,980)
Adiciones, nota 28(a)	(58,892)	-	(58,892)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(263,101)	(31,771)	(294,872)
Adiciones, nota 28(a)	(38,222)	-	(38,222)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(301,323)	(31,771)	(333,094)
Deterioro acumulado			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(36,850)	-	(36,850)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(36,850)	-	(36,850)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	73,460	-	73,460
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019	69,045	-	69,045

- (b) El crédito mercantil corresponde al mayor valor pagado del precio de adquisición de Royal & SunAlliance Seguros Fénix y Royal & SunAlliance Vida de S/80,853,000 y el respectivo valor razonable de los activos netos adquiridos de S/49,082,000. Las entidades adquiridas fueron absorbidas por fusión con la Compañía en el año 2004 y, en consecuencia, tales entidades se extinguieron sin liquidarse.

(c) Las adiciones de software en los años 2019 y 2018 comprenden:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Adquisición de licencias (i)	47	2,314
Proyectos de implementación de software (ii)	<u>33,760</u>	<u>20,516</u>
	<u>33,807</u>	<u>22,830</u>

(i) Las licencias se amortizan en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene como principal proyecto el denominado "Portal de canales", el cual tiene como finalidad la implementación de diversos sistemas del core del negocio y viene siendo implementado por un tercero desde abril 2018. Durante el año 2019 y 2018 representaron adiciones por aproximadamente S/9,751,000 (S/586,000 al 31 de diciembre del 2018).

(d) Al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia sobre los beneficios económicos futuros relacionados a los proyectos en desarrollo, la Compañía determinó la no recuperabilidad de la inversión sobre determinados proyectos desarrollados a cargo de un tercero, por los cuales se registró el castigo del costo acumulado por aproximadamente S/76,862,000, ver nota 28(a). Asimismo, como resultado de esta evaluación, la Gerencia registró una pérdida por provisión de deterioro por S/36,850,000 relacionada a otros proyectos al 31 de diciembre de 2018, ver nota 28(a).

(e) Excepto por lo indicado en el párrafo (d) anterior, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe deterioro en el valor neto de los intangibles.

16. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	114,235	89,242
Valor razonable de instrumentos financieros derivados (c)	58,100	97,504
Bonificaciones al personal	36,527	38,483
Tributos por pagar (d)	24,042	22,784
Cuentas por pagar de inversiones, notas 10(h)	11,501	-
Vacaciones	11,327	9,309
Provisión para contingencias laborales, legales y tributarias (g)	8,886	23,464
Asesorías por pagar	4,173	4,920
Compensación por tiempo de servicio	3,305	2,832
Dividendos por pagar (e)	2,240	2,583
Administradoras de fondo de pensiones	2,074	1,864
Operaciones de cambio de divisas (f)	-	33,730
Otras cuentas por pagar	<u>8,679</u>	<u>4,520</u>
	<u>285,089</u>	<u>331,235</u>
Por vencimiento:		
Porción corriente	<u>226,989</u>	<u>252,205</u>
Porción no corriente	<u>58,100</u>	<u>79,030</u>

(b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía para reducir su exposición de riesgo de cambio, mantiene operaciones de compra y venta de instrumentos financieros derivados, las cuales se realizan con entidades financieras de reconocido prestigio, principalmente del mercado local. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía suscribió contratos forward de compra y venta de moneda extranjera, así como contratos de swaps cruzados de tasa y moneda con los cuales efectúa la cobertura del valor razonable y flujos de efectivo, respectivamente. A efectos de dar cobertura a los flujos de efectivo de ciertos instrumentos de deuda, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene 29 contratos swaps cruzados de tasas de interés y de venta de moneda extranjera por un importe nominal de US\$ 95,035,000 millones, valorizados en S/314,946,000 (30 contratos swaps cruzados de tasas de interés y de venta de moneda extranjera por un importe nominal de US\$102,035,000, valorizados en S/82,036,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 25(d).

Al 31 de diciembre de 2019, por la valorización de los contratos swap cruzados de tasa de interés y moneda extranjera vigentes, se ha reconocido en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, una pérdida no realizada acumulada, neta de impuesto a la renta diferido, ascendente a S/8,571,000 (S/18,458,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 23(c).

- (c) Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pendiente de liquidación 17 contratos forward para la venta de dólares estadounidenses por un importe nominal de US\$ 142 millones (16 contratos forward para la venta de dólares estadounidenses por un importe nominal de US\$199 millones al 31 de diciembre de 2018), ver nota 25(d). Durante el año 2019, la Compañía generó una ganancia neta por estas operaciones de S/18,210,000 (pérdida neta por S/17,390,000 durante el año 2018), reconocida en el rubro "Ingresos y gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los contratos forward y swaps cruzados de moneda y tasa cumplen con los requerimientos mínimos de documentación de la relación de cobertura así como del objetivo y la estrategia de gestión de riesgos con respecto a la cobertura. Asimismo, la cobertura es altamente eficaz en la consecución de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas de acuerdo a los rangos de eficacia descritos en la nota 3(i)(i).

El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura, registrados como activos o pasivos, incluyendo sus montos nominales. El monto nominal, presentado bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos:

Partida cubierta	Moneda de origen	2019				2018				
		Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)	Vencimiento	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto nominal S/(000)	Vencimiento	
De valor razonable:										
Forwards de moneda - venta	Instrumentos de deuda	USD	1,645	-	176,073	entre enero y julio de 2020	-	6,940	317,154	entre enero y julio de 2019
Forwards de moneda - venta	Fondos de inversión	USD	3,309	-	294,515	entre enero y julio de 2020	-	8,528	354,073	entre enero y julio de 2019
De flujo de efectivo:										
Swaps cruzados de moneda y tasa de interés (CCS) (*)	Instrumentos de deuda	USD	393	58,100	314,946	entre enero y julio de 2020	-	82,036	344,164	entre julio de 2019 y octubre de 2042
			<u>5,347</u>	<u>58,100</u>	<u>785,534</u>		<u>-</u>	<u>97,504</u>	<u>1,015,391</u>	

(*) En el 2018, la Compañía vendió partida cubierta de un contrato swap cruzado de tasa de interés y moneda extranjera por S/3,006,000 y un valor nominal de US\$7,000,000, por lo cual el importe resultante de su valorización fue registrado como pérdida en el rubro "Gastos financieros y de inversiones", ver nota 27(a).

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente los saldos por pagar por impuestos general a las ventas, impuesto a la renta de cuarta categoría e impuesto a la renta no domiciliado.
- (e) Corresponde a los dividendos pendientes de pago a accionistas no controladores de las utilidades de los años 2017, 2016 y 2015.
- (f) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a las cuentas por pagar por operaciones spot de compra y venta de divisas pendientes de liquidación, cuya contrapartida por el derecho asumido en el intercambio de monedas se encontraba presentado en el rubro "Cuentas por cobrar diversas, neto", ver nota 8 (e). Los importes nominales de las compras y ventas de moneda pendientes de liquidar ascendieron a U\$\$ 10 millones, y fueron pactados con entidades financieras locales de reconocido prestigio. Estas operaciones fueron liquidadas durante los primeros días de enero 2019.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a una liberación de contingencias tributarias por S/7,000,000 y el pago de una multa a INDECOPI por S/3,400,000.

17. Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y a asegurados

- (a) A continuación se presenta la composición de las obligaciones con intermediarios y auxiliares:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Comisiones por devengar (c)	51,837	50,424
Comisiones liquidadas por pagar (d)	86,078	75,470
	<u>137,915</u>	<u>125,894</u>

- (b) A continuación se presenta la composición de las obligaciones con los asegurados:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Primas provisionales de depósito	92,728	86,837
Devoluciones de primas	63,045	63,269
Abonos recibidos pendientes de registro, nota 3(r)(ix)	60,100	59,002
	<u>215,873</u>	<u>209,108</u>

Las cuentas por pagar a asegurados corresponden a los saldos a favor de clientes por contratos de seguro de ramos diversos, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las comisiones pendientes por devengar están relacionadas con los siguientes riesgos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Multiseguros	24,762	34,811
Incendio	7,910	4,385
Asistencia médica	3,106	772
Marítimo cascos	2,467	1,249
Todo riesgo para contratistas	2,379	1,554
Rotura de maquinaria	2,220	2,084
Responsabilidad civil	1,372	693
Transportes	1,103	1,167
SOAT	994	679
Otros menores a S/600,000	5,524	3,030
	<u>51,837</u>	<u>50,424</u>

- (d) Corresponde a los saldos por pagar a favor de corredores locales, denominados en dólares estadounidenses y soles y mantienen un vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2019, los principales saldos pendientes mayores a S/1,000,000 corresponden a Marsh Rehder S.A. y BBVA Continental por S/6,808,000 y S/3,762,000, respectivamente (Marsh Rehder S.A. y BBVA Continental por S/7,217,000 y S/2,943,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

18. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Coaseguradores (e)	36,384	44,031
Reaseguradores		
Primas por pagar de reaseguro facultativo (b)	375,997	392,175
Cuentas por pagar por contratos no proporcionales automáticos (c)	95,158	121,446
Cuentas por pagar por contratos proporcionales automáticos (f)	<u>278,484</u>	<u>271,653</u>
Total cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (d)	<u>786,023</u>	<u>829,305</u>
Abonos pendientes de registro, nota 3(g)	<u>28,260</u>	<u>46,324</u>
	<u>814,283</u>	<u>875,629</u>
Por vencimiento:		
Porción corriente	<u>745,479</u>	<u>844,456</u>
Porción no corriente	<u>68,804</u>	<u>31,173</u>

- (b) Comprende principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen las primas diferidas cedidas descritas en la nota 21(a) ascendentes a S/80,459,000 y S/113,847,000, respectivamente, y las primas de reinstalación por S/ 8,947,000 y S/9,850,000, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye las primas de los contratos de exceso de pérdida vigentes por S/68,813,000 (S/64,315,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 9(b). Durante el año 2019, la Compañía realizó renovaciones de los contratos cuyas nuevas vigencias culminan entre enero y noviembre del 2020.

- (d) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Por pagar			
Saldo al 1 de enero de 2019	188,515	640,790	829,305
Primas cedidas en el año	428,163	924,617	1,352,780
Pagos realizados en el año	(396,395)	(1,010,696)	(1,407,091)
Diferencia en cambio, neta	<u>1,474</u>	<u>9,555</u>	<u>11,029</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>221,757</u>	<u>564,266</u>	<u>786,023</u>
Por pagar			
Saldo al 1 de enero de 2018	119,176	581,329	700,505
Primas cedidas en el año	390,175	855,616	1,245,791
Pagos realizados en el año	(317,673)	(774,665)	(1,092,338)
Diferencia en cambio, neta	<u>(3,163)</u>	<u>(21,490)</u>	<u>(24,653)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>188,515</u>	<u>640,790</u>	<u>829,305</u>

- (e) Corresponde principalmente al saldo de primas por cobrar neto de los siniestros pendientes de pago por coaseguros recibidos de Pacífico Seguros y Mapfre Compañía de Seguros y Reaseguros por S/21,129,000 y S/12,922,000 (S/14,795,000, S/13,825,000 y S/9,247,000, correspondientes a Mapfre Perú, Pacífico Seguros e Interseguro, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, incluye el pasivo por el reaseguro cedido de la prima de seguros previsionales provenientes del SISCO con reaseguradores del exterior aproximadamente por S/179,396,000, los cuales corresponden principalmente a la estimación de las primas cedidas por el mes de diciembre por S/51,249,000, y el registro de las primas en depósito que la Compañía mantiene con Korean Reinsurance por S/66,837,000. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un saldo de S/155,653,000 los cuales corresponden principalmente a la estimación de las primas cedidas por el mes de diciembre por S/48,643,000.

Durante el 2019, la Compañía ha suscrito un contrato de reaseguro automático proporcional con Korean Reinsurance Company (en adelante "el Reasegurador"), cuyo periodo de vigencia es del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. Este contrato otorga la cobertura sobre el riesgo de seguro colectivo de invalidez y sobrevivencia (SISCO) y concede a la Compañía la capacidad para retener el saldo en cuenta (primas recaudadas menos siniestros), con el objetivo de cubrir las reservas técnicas correspondientes a la porción reasegurada del negocio, este saldo en cuenta será devuelto al Reasegurador al finalizar el contrato, neto de comisiones.

19. Reservas técnicas por siniestros

- (a) Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía, el cual se va ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores. Asimismo, incluye la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del estado separado de situación financiera.

A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Siniestros directos (*) S/(000)	SONR (c) S/(000)	Total siniestros S/(000)	Siniestros cedidos, ver nota 7(a) S/(000)	Siniestros directos (*) S/(000)	SONR (c) S/(000)	Total siniestros S/(000)	Siniestros cedidos, ver nota 7(a) S/(000)
Ramos no vida								
Incendio	499,159	22,165	521,324	502,978	405,511	-	405,511	395,492
Asistencia médica	115,300	109,894	225,194	6,773	56,740	50,200	106,940	4,280
Rotura de maquinaria	134,768	-	134,768	130,909	35,953	-	35,953	34,017
Vehículos	120,461	10,382	130,843	596	114,131	10,244	124,375	1,280
Responsabilidad civil	94,146	15,692	109,838	90,502	109,988	15,220	125,208	108,401
Todo riesgo para contratistas	107,962	-	107,962	105,107	106,425	-	106,425	104,341
Transportes	37,375	12,691	50,066	46,728	53,758	11,140	64,898	61,182
Accidentes personales	15,725	13,180	28,905	8,272	10,248	4,187	14,435	672
Marítimo - cascos	22,820	1,412	24,232	18,006	21,106	1,396	22,502	17,266
Aviación	19,448	-	19,448	17,804	30,212	-	30,212	29,971
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	14,225	1,154	15,379	-	6,144	1,272	7,416	-
Deshonestidad	6,045	5,138	11,183	5,927	12,920	3,045	15,965	12,006
Otros ramos	6,743	5,204	11,947	3,658	11,718	4,118	15,836	9,819
	<u>1,194,177</u>	<u>196,912</u>	<u>1,391,089</u>	<u>937,260</u>	<u>974,854</u>	<u>100,822</u>	<u>1,075,676</u>	<u>778,727</u>
Ramos vida								
Seguro complementario de trabajo de riesgo - SCTR (c)	339,977	427,609	767,586	451,142	330,670	388,670	719,340	413,950
Previsionales - SISCO (d)	276,952	117,398	394,350	364,027	250,414	114,118	364,532	353,171
Renta de jubilados (c)	59,648	-	59,648	-	59,336	-	59,336	-
Vida individual	27,955	15,757	43,712	6,196	13,219	14,017	27,236	5,018
Desgravamen	14,066	19,561	33,627	9,366	5,373	19,404	24,777	5,764
Vida ley	8,612	20,925	29,537	6,465	8,186	21,689	29,875	6,698
Previsionales - Antiguo Régimen (c)	8,746	3,633	12,379	9,349	40,207	4,062	44,269	10,700
Vida grupo	503	1,417	1,920	1,576	266	1,337	1,603	989
Otros ramos	40,693	2,787	43,480	246	9,253	508	9,761	-
	<u>777,152</u>	<u>609,087</u>	<u>1,386,239</u>	<u>848,367</u>	<u>716,924</u>	<u>563,805</u>	<u>1,280,729</u>	<u>796,290</u>
Total	<u>1,971,329</u>	<u>805,999</u>	<u>2,777,328</u>	<u>1,785,627</u>	<u>1,691,778</u>	<u>664,627</u>	<u>2,356,405</u>	<u>1,575,017</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019, incluye la reserva por gastos de liquidación de siniestros por un importe ascendente a S/98,929,000 (S/89,157,000 al 31 de diciembre de 2018).

(b) El movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Reserva de siniestros	2019		
	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total siniestros S/(000)
Al 1 de enero	1,280,729	1,075,676	2,356,405
Siniestros registrados en el período (*)	825,857	1,500,399	2,326,256
Ajustes a resultados acumulados, nota 3(t)(i) y 23(d)(ii)	587	-	587
Siniestros ocurridos y no reportados (*)	96,090	45,282	141,372
Siniestros pagados	(815,816)	(1,217,697)	(2,033,513)
Diferencia en cambio, neta	(1,208)	(12,571)	(13,779)
Al 31 de diciembre	1,386,239	1,391,089	2,777,328
Reserva de siniestros	2018		
	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total siniestros S/(000)
Al 1 de enero	1,062,732	1,278,795	2,341,527
Siniestros registrados en el período (*)	655,490	1,308,706	1,964,196
Ajustes en reservas técnicas (**)	21,766	-	21,766
Siniestros ocurridos y no reportados (*)	223,878	19,759	243,637
Siniestros pagados	(755,575)	(1,571,832)	(2,327,407)
Diferencia en cambio, neta	72,438	40,248	112,686
Al 31 de diciembre	1,280,729	1,075,676	2,356,405

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos indicados forman parte del rubro "Siniestros de primas de seguros, neto" del estado separado de resultados.

(**) En el 2018, corresponde la constitución de la reserva voluntaria registrada para hacer frente a la amortización por la aplicación de las nuevas tablas de mortalidad para la medición de reservas matemáticas de las rentas, la compañía registró S/21,766,000 aproximadamente por este concepto.

(i) Tal como se describe en la nota 1(e), a continuación, se presenta el movimiento de las reservas técnicas correspondientes a los siniestros producidos por el Fenómeno del Niño Costero:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	196,775	539,763
Siniestros registrados en el año	(1,040)	38,132
Siniestros pagados	(69,848)	(363,527)
Diferencia en cambio, neta	(1,729)	(17,593)
Saldo al 31 de diciembre	124,158	196,775

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, formando parte de estos pasivos, se incluye reservas adicionales a las requeridas por la SBS por S/91,857,000 distribuidas en los riesgos técnicos de renta vitalicias, seguro complementario de trabajo de riesgo y previsionales por S/56,767,000, S/16,351,000 y S/18,739,000, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2019, comprende los siniestros provenientes del contrato de seguro SISCO pendiente de pago por un importe aproximado de S/271,302,000 (S/5,678,000 , S/31,028,000 , S/86,948,000 y S/147,648,000 correspondientes a la primera , segunda , tercera y cuarta licitación, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2018, comprende los siniestros provenientes del contrato de seguro SISCO pendiente de pago por un importe aproximado de S/244,161,000 (S/9,682,000, S/50,001,000 y S/184,478,000 correspondientes a la primera, segunda y tercera licitación, respectivamente). Asimismo, los siniestros por seguros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por la AFP; las mismas que se encuentran pendientes que los pensionistas puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003.

Al 31 de diciembre de 2019 existen 67 casos de sobrevivencia y 16 casos de invalidez en pendientes de revisión (86 casos de sobrevivencia y 19 casos de invalidez al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a contrato de seguro previsional del Antiguo Régimen.

(e) En agosto de 2019, la Compañía adquirió la cartera de 23,759 pólizas de riesgo oncológico de BNP Cardif Compañía de Seguros y Reaseguros la cual se encuentra aprobada por la Resolución SBS 1761-2019 de fecha 25 de abril de 2019. El importe acordado asciende a S/17,769,000 y la reserva inicial constituida por estos productos ascendió a S/33,013,000 a la fecha de adquisición. En base a la evaluación de la Gerencia, esta transacción corresponde a una compra de cartera y el mayor valor pagado ha sido reconocido a través de resultados del periodo.

(f) En opinión de la Gerencia de la Compañía, las reservas de siniestros, incluyendo las relacionadas al SONR, son suficientes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

20. Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019		2018	
	Reserva bruta S/(000)	Reserva cedida, nota 7(a) S/(000)	Reserva bruta S/(000)	Reserva cedida, nota 7(a) S/(000)
Ramos de vida:				
Reservas por rentas vitalicias (f)	4,143,592	-	4,048,890	-
Reservas del seguro complementario de trabajo de riesgo	1,013,649	2,140	896,239	-
Reservas matemáticas de vida (b)	1,099,209	6,197	861,827	5,755
Reservas por seguros previsionales	355,344	-	352,812	-
Reservas por rentas particulares	686,310	-	414,558	-
	<u>7,298,104</u>	<u>8,337</u>	<u>6,574,326</u>	<u>5,755</u>
Ramos de no vida:				
Incendio	320,022	195,336	285,386	180,905
Vehículos	239,798	576	233,149	796
Asistencia médica	146,087	-	115,144	-
Todo riesgo para contratistas	56,594	45,294	65,944	56,794
Accidentes personales	47,023	1,075	48,266	1,218
Responsabilidad civil	45,548	29,925	41,277	28,891
Rotura de maquinaria	31,912	25,736	33,349	28,129
Cascos marítimo	30,479	22,847	21,996	15,811
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT	26,568	-	25,169	-
Transportes	26,122	19,016	25,060	18,835
Comprensivo contra deshonestidad - 3D	17,005	4,095	17,665	6,847
Aviación	10,430	9,748	16,559	15,720
Todo riesgo equipo electrónico	8,262	5,735	5,692	4,275
Domiciliario	6,779	1,363	7,451	1,018
Montaje contra todo riesgo	5,217	4,520	4,787	4,376
Cauciones (fianzas)	2,453	2,132	3,583	3,088
Otros ramos	8,104	3,006	7,247	3,037
	<u>1,028,403</u>	<u>370,404</u>	<u>957,724</u>	<u>369,740</u>
Reserva por Insuficiencia de prima, nota 3(t)(ii)	21,804	-	32,770	-
Reserva para riesgo catastrófico (d)	16,570	-	16,865	-
	<u>1,066,777</u>	<u>370,404</u>	<u>1,007,359</u>	<u>369,740</u>
Total reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	<u>8,364,881</u>	<u>378,741</u>	<u>7,581,685</u>	<u>375,495</u>

(b) En el año 2013, la Compañía realizó un ajuste en la metodología de cálculo de la reserva de algunos productos de Vida Individual con beneficios de rescate y devolución de primas. El efecto de este ajuste ascendió a un importe aproximado de S/96 millones y representó un mayor pasivo ascendente a S/50.6 millones (US\$15.1 millones). El saldo será registrado durante la vigencia de los contratos cuya fecha de expiración máxima se estima que sea el 2027. El tratamiento contable de dicho ajuste se encuentra sustentado en el Oficio N°45393-2012-SBS de fecha 30 de noviembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2019, se ha acumulado un ajuste de S/63.5 millones (S/63.2 millones acumulados registrados al 31 de diciembre de 2018).

(c) A continuación se presenta el movimiento de las reservas técnicas por primas por el año 2019 y de 2018:

	2019				
	Reserva matemática S/(000)	Reserva de riesgo en curso S/(000)	Reserva por insuficiencia de prima S/(000)	Reserva catastrófica S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	6,576,562	957,724	32,770	16,865	7,583,921
Ajuste de reservas de primas	666,485	86,834	(10,965)	-	742,354
Ajuste en resultados acumulados, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	45,651	-	-	-	45,651
Siniestros por pensiones	106,734	-	-	-	106,734
Diferencia de cambio	(97,328)	(16,156)	-	(295)	(113,779)
Saldo final	<u>7,298,104</u>	<u>1,028,402</u>	<u>21,805</u>	<u>16,570</u>	<u>8,364,881</u>
	2018				
	Reserva matemática S/(000)	Reserva de riesgo en curso S/(000)	Reserva por insuficiencia de prima S/(000)	Reserva catastrófica S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	5,879,651	882,325	-	16,205	6,778,181
Ajuste de reservas técnicas de primas	538,122	47,593	8,977	-	594,692
Siniestros por pensiones	92,884	-	-	-	92,884
Ajuste en resultados acumulados, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	-	-	23,793	-	23,793
Diferencia en cambio, neta	65,905	27,806	-	660	94,371
Saldo final	<u>6,576,562</u>	<u>957,724</u>	<u>32,770</u>	<u>16,865</u>	<u>7,583,921</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos de reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida y de ramos generales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo con las normas establecidas por la SBS.

(d) El movimiento de la reserva catastrófica en los años 2019 y 2018 es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	16,865	16,205
Diferencia en cambio	(295)	660
Saldo al 31 de diciembre	16,570	16,865

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cobertura de los contratos de reaseguro automático catastrófico de propiedad (exceso de pérdida) de la Compañía cubre de forma suficiente la pérdida máxima probable calculada en base a los lineamientos de la SBS.

La Compañía determinó como máximo exposición para riesgo catastróficos de capacidad de propiedad una reserva ascendente a US\$5,000,000 equivalente a la prioridad de sus contratos de reaseguro.

(e) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR) y vida individual al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Al 31 de diciembre de 2019:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Pólizas emitidas hasta agosto 2006: RV-85, B-85 y MI-85	En soles: 1.96% - 7.87%
	Pólizas emitidas desde septiembre 2006 hasta mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85	En soles VAC: 1.67% - 4.80%
	Pólizas emitidas desde junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85	En dólares estadounidenses: 2.70% - 5.40%
Seguros Previsionales Régimen Temporal	Pólizas emitidas desde enero 2019 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017. B-85 y MI-85 Amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	3%
	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles: 5.67% En soles VAC : 2.41%
Seguros previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha de devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En dólares estadounidenses: 4.26%
	Siniestros con fecha de devengue a partir de enero 2019: SPP-S-2017 y SPP-I-2017.	En soles: 5.67% En soles VAC: 2.41% En dólares estadounidenses: 4.26%

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR)	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85 Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85 Siniestros que no estaban en stock de reservas a diciembre 2018 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017 CSO-80	En soles VAC : 3.00% En soles VAC : 1.34% - 3.00% En dólares estadounidenses: 1.53% - 6.00% En soles: 2.26% - 5.96%
Vida Individual	TAP 2012 Ajustada Tabla Munich Re 2016	En soles: 4.61% - 8.54% En dólares estadounidenses: 2.17% - 6.43%
Renta particular		

Al 31 de diciembre de 2018:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Pólizas emitidas hasta agosto 2006: RV-85, B-85 y MI-85 Pólizas emitidas desde septiembre 2006 hasta mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85 Pólizas emitidas desde junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85	En soles: Sin calce: 3.00% Con calce: 0.01% - 6.56% En soles VAC: Sin calce: 3.00% Con calce: 0.01% - 4.10% En dólares estadounidenses: Sin calce: 3.00% Con calce: 0.01% - 4.78% 3.00%
Seguros Previsionales Régimen Temporal	B-85 y MI-85	
	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles: 5.67% En soles VAC : 2.70% En dólares estadounidenses: 4.35%
Seguros previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha de devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En soles: 5.67% En soles VAC: 2.70% En dólares estadounidenses: 4.35%
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR)	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85 Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85 CSO-80	En soles VAC: 3.00% En soles: 2.50% - 4.00% En dólares estadounidenses: 2.50% - 6.00%
Vida Individual	TAP 2012	En soles: 3.18% - 11.18% En dólares estadounidenses: 2.17% - 6.72%
Renta particular		

(*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

La Gerencia de la Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas, así como los supuestos utilizados para obtener sus resultados.

21. Ganancias diferidas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Prima directa (*)	378,295	363,155
Menos: Prima cedida, nota 18(b)	(80,459)	(113,847)
Primas diferidas, neto (b)	297,836	249,308
Otros ingresos diferidos (d)	26,385	28,777
	<u>324,221</u>	<u>278,085</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la prima directa incluye los derechos de emisión.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del año 2020 y 2019, respectivamente. Dichos contratos están relacionados a los siguientes riesgos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Vehículos	164,825	145,095
Asistencia médica	80,639	55,041
Incendio y líneas aliadas	29,509	29,559
Todo riesgo para contratista	4,317	5,002
Accidentes	2,941	3,411
Deshonestidad	2,317	1,392
Rotura de maquinaria	1,793	2,153
Responsabilidad civil	1,243	2,159
SOAT	1,074	1,263
Transportes	984	827
Otros menores a S/1,000,000	8,194	3,406
	<u>297,836</u>	<u>249,308</u>

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión.

(c) La aplicación de las primas y los otros ingresos diferidos sería en los siguientes ejercicios:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	180,291
2020	220,523	38,387
A partir del 2021 en adelante	<u>103,698</u>	<u>59,407</u>
	<u>324,221</u>	<u>278,085</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2019, incluye la ganancia diferida por S/26,403,000 (S/28,777,000 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a la venta por razones de calce de instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, los cuales serán reconocidos de manera lineal como ingresos en el resultado del ejercicio durante el período de vida restante de los instrumentos vendidos, el cual terminará en el año 2046, ver nota 3(j.3)(iii).

22. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Estado de resultado			Estado de resultado			Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	y otro resultado integral S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	y otro resultado integral S/(000)	
Activo diferido							
Pérdida tributaria arrastrable, nota 24(g)	165,363	52,097	-	217,460	(3,011)	-	214,449
Reservas adicionales	55,634	(21,671)	-	33,963	(6,865)	-	27,098
Provisión de cobranza dudosa de primas por cobrar	6,006	(670)	-	5,336	(220)	-	5,116
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas	5,493	11,443	-	16,936	(3,496)	-	13,440
Vacaciones por pagar	3,107	(361)	-	2,746	595	-	3,341
Otras provisiones	3,938	16,362	-	20,300	(5,091)	-	15,209
Pérdida no realizada por valorización de instrumentos financieros con fines de cobertura de flujos de efectivo, nota 23(c)	6,015	-	3,035	9,050	-	(5,465)	3,585
Pérdida no realizada de inversiones financieras disponibles para la venta, nota 23(c)	141	-	6,406	6,547	-	(13,988)	(7,441)
Total activo diferido	245,697	57,200	9,441	312,338	(18,088)	(19,453)	274,797
Menos							
Provisión (i)	(216,432)	(57,200)	-	(273,632)	11,088	-	(262,544)
Total activo diferido, neto	29,265	-	9,441	38,706	(7,000)	(19,453)	12,253

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía decidió provisionar parte del activo diferido por impuesto a la renta diferido proveniente principalmente de las pérdidas tributarias y el cálculo de las reservas técnicas debido a la incertidumbre sobre la realización de dichas partidas en el mediano plazo. La Gerencia evalúa al cierre de cada año la evolución de las condiciones de mercado y las normas vigentes para determinar si en algún momento se debe reconocer un incremento o extorno de dicha provisión y, como resultado de dicha evaluación, considera que esta provisión es suficiente al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció una provisión de S/7,000,000, el cual se aplica con la liberación de provisiones por fiscalizaciones por el mismo importe en el rubro "Impuesto a la renta" del estado separado de resultados.

(b) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa del impuesto a la renta por los ejercicios 2019 y 2018:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	326,576	100.00	190,279	100.00
Gasto teórico	(96,340)	(29.50)	(56,132)	(29.50)
Adiciones de carácter permanente:				
Gastos inherentes a rentas de inversiones exoneradas	(15,411)	(4.72)	(44,233)	(23.30)
Provisiones estimadas y otros gastos no deducibles	(6,382)	(1.95)	(4,239)	(2.23)
Efecto neto de otras partidas	(1,121)	(0.34)	43,027	22.67
Deducciones de carácter permanente:				
Ganancia (Pérdida) por participación en subsidiaria	13,324	4.08	(10,278)	(5.41)
Ganancia neta de inversiones exoneradas e inafectas	148,422	45.45	113,773	59.94
Efecto neto de otras partidas	(24,404)	(7.47)	15,282	7.98
Provisión de impuesto a la renta diferido	(18,088)	(5.54)	(57,200)	(30.14)
Gasto por impuesto a la renta	-	-	-	-

23. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1,357,935,000 acciones comunes (1,307,935,000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2018) cuyo valor nominal es de S/1 sol por acción.

En la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2018, por S/50,000,000.

En la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2018 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2017, por S/47,935,000.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual de capital	2019		2018	
	Número de accionistas	Porcentaje total de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	541	16.35	539	16.38
De 5.01 a 10	1	5.00	1	5.00
Más de 10	1	78.65	1	78.62
	<u>543</u>	<u>100.00</u>	<u>541</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se transfirió desde resultados acumulados a la reserva legal aproximadamente S/19,028,000 y S/6,307,000, respectivamente, ver nota 23(d)(i).

(c) Resultados no realizados, neto -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

A continuación, se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2018 S/(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Resultado de instrumentos disponibles para la venta					
Instrumentos financieros de capital,(i) y nota 10(a)	114,498	(119,400)	(4,902)	25,997	21,095
Instrumentos financieros de deuda, nota 10(a)	30,274	(150,643)	(120,369)	269,516	149,147
	<u>144,772</u>	<u>(270,043)</u>	<u>(125,271)</u>	<u>295,513</u>	<u>170,242</u>
Aplicación del efecto impositivo por la realización de dichas ganancias de capital, nota 22(a)	141	6,406	6,547	(13,988)	(7,441)
	<u>144,913</u>	<u>(263,637)</u>	<u>(118,724)</u>	<u>281,525</u>	<u>162,801</u>
Diferencia de cambio proveniente de instrumentos financieros disponibles para la venta (i)	(1,721)	1,786	65	(994)	(929)
Ganancia (Pérdida) no realizada de subsidiaria, nota 13(b)	5	(591)	(586)	918	332
	<u>143,197</u>	<u>(262,442)</u>	<u>(119,245)</u>	<u>281,449</u>	<u>162,204</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo, nota 16(c)	(20,391)	(7,117)	(27,508)	15,352	(12,156)
Aplicación del efecto impositivo de swaps de cobertura de flujos, 16(c) y 22(a)	6,015	3,035	9,050	(5,465)	3,585
	<u>128,821</u>	<u>(266,524)</u>	<u>(137,703)</u>	<u>291,336</u>	<u>153,633</u>

(i) Tal como se indica en la nota 3(j.4), los instrumentos representativos de patrimonio clasificados como inversiones disponibles para la venta son considerados como partidas no monetarias; por lo tanto, la diferencia de cambio relacionada a dichos instrumentos es parte de su valorización y se reconoce como parte del estado separado de resultados y otro resultado integral.

(d) Resultados acumulados -

(i) Distribución de dividendos -

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 26 de marzo de 2019 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/47,000,000. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/19,028,000 y la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 por un importe ascendente a S/50,000,000.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2018 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/8,830,000. Asimismo, se acordó la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/6,307,000 y la capitalización de utilidades del ejercicio 2017 por un importe ascendente a S/47,935,000.

(ii) Partidas incluidas en los resultados acumulados -

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha realizado ciertos registros que afectan los resultados acumulados, según como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cambio de metodología en reserva IBNR para riesgo		
Asistencia Médica Oncológico, nota 3(s)	(60,965)	-
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, nota 3t(i)	(46,238)	-
Ajustes por cambios en participación en subsidiarias, nota 13(b) y otros	(114)	(2,958)
Reserva por insuficiencia de Prima, nota 3t(ii)	-	(23,793)
	<u>(107,317)</u>	<u>(26,751)</u>

(e) Dividendos caducos -

Según lo establecido por la Ley General de Sociedades, el derecho a cobrar dividendos prescribe a los tres años desde que el pago es exigible conforme al acuerdo de declaración del dividendo. En el momento en que el cobro de dividendos prescribe, se transfieren a la reserva legal.

(f) Utilidad por acción -

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera.

El cálculo de la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción						
básica y diluida	<u>326,576</u>	<u>1,357,935</u>	<u>0.24</u>	<u>190,279</u>	<u>1,357,935</u>	<u>0.14</u>

La Compañía ha ajustado su cálculo de utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 a fin de dar efecto a las acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, ver literal (a), como si estas transacciones hubieran ocurrido al principio del primer período de información comparativa, es decir el 1 de enero de 2019, ver también la nota 3(x).

24. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

(b) A partir del 1 de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones previsionales antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

Por otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

- (c) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- (d) Mediante Decreto Legislativo N° 30341, ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se exonera del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2022 (plazo prorrogado a través del Decreto de Urgencia N° 005-2019 a las rentas originadas por la enajenación de: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) Facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente:

- La enajenación debe realizarse a través de un mecanismo centralizado de negociación situado en el país y supervisado por la SMV.
- No transferir en un periodo de 12 meses, la propiedad de 10 por ciento o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas.
- Tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV y adicionalmente que cumpla con tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV.

Finalmente, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

- (e) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos, siempre que este plazo no haya sido suspendido o interrumpido. Las declaraciones del impuesto a la renta de los años 2015 al 2019 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (g) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú que establezcan pérdidas tributarias arrastrables, tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre.
- (i) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años a partir del año en que se generan las utilidades gravables.
- (ii) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades gravables futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía determinó una pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/811,742,000 (S/726,946,000 al 31 de diciembre de 2018). La Gerencia de la Compañía ha decidido por el método tributario de compensar su pérdida tributaria con las futuras utilidades gravables año a año hasta agotar su importe aplicando dicha pérdida al 50 por ciento de su utilidad gravable. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (f) anterior.

- (h) En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país.

Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual No. 3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT).

- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (06 de mayo de 2019).

Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estos criterios no tienen efecto en la determinación del impuesto a la renta de la Compañía, debido a que los mismos están establecidos por las normas aprobadas por la SBS, así como por lo descrito en el acápite (b) de esta nota.

25. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas contingentes		
Cartas fianza a favor de terceros (b)	728,012	587,106
Cuentas de orden		
Cartera de instrumentos financieros de relacionadas (c)	728,414	3,767,975
Contratos derivados (d)	(785,534)	(1,015,391)
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (e)	9,140	11,395
Recupero de siniestros (f)	238	1,084
	<u>(47,742)</u>	<u>2,765,063</u>
	<u>680,270</u>	<u>3,352,169</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a las cartas fianza emitidas por entidades financieras del mercado local de reconocido prestigio en dólares estadounidenses y soles, cuya apertura se efectuó como requerimiento para la participación de licitaciones en la colocación de los contratos de seguro, principalmente del ramo de construcción.
- (c) La Compañía y sus relacionadas Breca Banca S.A. y Minsur S.A., mantienen suscritos contratos vigentes en virtud de los cuales la Compañía administra las transacciones de compra y venta del portafolio de instrumentos financieros de dichas entidades. Por estas operaciones, la Compañía obtuvo una comisión que ascendió a S/1,029,000 al 31 de diciembre de 2019 (S/3,065,000 al 31 de diciembre de 2018) y se registra en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a).
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente al valor nominal de contratos forward suscritos con entidades bancarias locales US\$142,000,000 y a los contratos de swaps cruzados de tasa de interés y compra de moneda suscritos con BBVA Banco Continental y Banco de Crédito para efectuar la cobertura de activos financieros por US\$95,035,000, cuyos vencimientos están pactados entre los años 2021 y 2042, ver nota 16(c). Al 31 de diciembre de 2018, correspondían principalmente al valor nominal de contratos forward suscritos con entidades bancarias locales US\$199,000,000 y a los contratos de swaps cruzados de tasa de interés y compra de moneda suscritos con el BBVA Banco Continental y el Banco de Crédito del Perú para efectuar la cobertura de activos financieros por US\$102,035,000, cuyos vencimientos están pactados entre los años 2019 y 2042, ver nota 16(c).

- (e) La responsabilidad de coaseguradores en siniestros representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.
- (f) Corresponde a los vehículos siniestrados que mantiene la Compañía, los cuales no se registran en los estados financieros hasta el momento en que se realice la venta y son registrados en el rubro "Recuperos y salvamentos" del estado separado de resultados.

26. Ingresos y gastos técnicos diversos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos técnicos		
Comisiones por administración de contratos de seguro	1,582	1,611
Participación de utilidades sobre primas cedidas (b)	5,750	3,554
Otros conceptos menores	1,346	316
	<u>8,678</u>	<u>5,481</u>
Gastos técnicos		
Rescate de pólizas (i)	107,882	60,509
Gasto de ventas	25,637	24,014
Honorarios de asesores	25,457	32,075
Asistencia	9,289	8,772
Gastos por fondo de marketing	6,940	6,126
Gastos diversos de vehículos	6,783	4,904
Gastos de peritaje	5,435	12,088
Gastos de prevención	3,967	4,131
Gastos por asistencia de viaje	3,148	2,422
Gastos de comisiones de administración de seguros	1,515	984
Comisión de servicios de intermediación comercial	777	1,525
Gastos por servicio de ambulancia	482	164
Gastos por promoción de corredores	183	538
Utilidades sobre pólizas de vida	102	-
Provisión para incobrables de reaseguradores y coaseguradores neto de recuperos, nota 7(h)	(939)	7,443
Provisión para incobrables de primas de seguros, neto de recuperos, nota 6(h)	(651)	(2,434)
Otros conceptos menores	8,443	4,327
	<u>204,450</u>	<u>167,588</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019, incluye un total de S/94,307,000, S/7,351,000 y S/6,224,000 correspondiente a los riesgos Vida individual, Accidentes Personales y Renta particular, respectivamente (S/54,830,000 y S/5,679,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la participación de utilidades relacionada a contratos de reaseguro cedido, principalmente de cascos y aviación.

27. Ingresos y gastos de inversiones y financieros

- (a) Los ingresos y gastos de inversiones y financieros incluyen las siguientes partidas:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos de inversiones y financieros		
Inversiones		
Intereses por bonos	415,671	351,131
Utilidad en venta de instrumentos financieros (b)	61,127	151,298
Ganancias por cambios en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 5(b)	51,540	-
Ganancia por valorización de derivados de cobertura de valor razonable, nota 16(c)	50,220	12,753
Participación en los resultados de subsidiarias, nota 13(b)	45,166	-
Renta de inmuebles, nota 12(c)	30,719	35,053
Valuación de instrumentos (VAC)	25,207	24,603
Intereses por depósitos a plazo y papeles comerciales	15,085	10,715
Dividendos	8,443	9,651
Recupero del valor de mercado de las inversiones, nota 3(j.7.2)	4,233	-
Intereses por certificados	2,905	1,681
	<u>710,316</u>	<u>596,885</u>
Financieros		
Intereses de fraccionamiento de primas	6,123	6,933
Comisión de administración de inversiones, nota 25(c)	1,029	3,065
Otros	728	292
	<u>7,880</u>	<u>10,290</u>
Total ingresos de inversiones y financieros	<u>718,196</u>	<u>607,175</u>

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Gastos de inversiones y financieros		
Inversiones		
Pérdida por valorización de derivados de cobertura de valor razonable, nota 16(c)	(32,010)	(30,143)
Pérdida en venta de instrumentos financieros (b)	(12,333)	(15,414)
Depreciación de inversiones inmobiliarias, nota 12(a)	(9,576)	(9,423)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(7,152)	(5,871)
Deterioro del valor de inversiones, notas 11(n) y 10(n)	(2,606)	(4,233)
Deterioro de inmuebles, nota 14(a)	(254)	(3,224)
Provisión para cuentas incobrables, nota 8(f)	(358)	-
Participación en los resultados de subsidiarias, nota 13(b)	-	(34,840)
Pérdida por cambios en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 5(b)	-	(26,722)
Pérdida por valorización de Cross Currency Swap, nota 16(c)	-	(3,006)
	<u>(64,289)</u>	<u>(132,876)</u>
Financieros		
Otros conceptos menores	(5,815)	(7,096)
	<u>(5,815)</u>	<u>(7,096)</u>
Total gastos de inversiones y financieros	<u>(70,104)</u>	<u>(139,972)</u>
 (b) A continuación se presenta la composición del rubro:		
	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Utilidad en venta de instrumentos financieros		
Instrumentos de deuda	44,206	24,440
Instrumentos de patrimonio	16,921	126,858
	<u>61,127</u>	<u>151,298</u>
Pérdida en venta de instrumentos financieros		
Instrumentos de deuda	(11,484)	(13,152)
Instrumentos de patrimonio	(849)	(2,262)
	<u>(12,333)</u>	<u>(15,414)</u>
	<u>48,794</u>	<u>135,884</u>

28. Gastos de administración, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cargas de personal (c)	278,002	272,147
Servicios prestados por terceros	169,900	138,146
Cargas diversas de gestión	57,981	58,544
Amortización, nota 15(a)	38,222	58,892
Tributos	21,411	19,249
Depreciación, nota 14(a)	13,712	13,597
Provisión por baja de activos	2,513	-
Provisión para incobrables de cuentas por cobrar diversas, neto de recupero, nota 8(f)	1,679	1,248
Provisión para contingencias	1,375	2,839
Castigo de intangibles, nota 15(a)	-	77,133
Deterioro de intangibles, nota 15(a)	-	36,850
Otros	1,345	1,533
	<u>586,140</u>	<u>680,178</u>
Menos		
Ingresos por servicios y otros (b)	(47,632)	(46,146)
Recupero de provisión en cobranza dudosa de reclamaciones tributarias, notas 8(b)	(9,057)	(42,907)
Provisión de ingresos por devolución de impuestos, nota 8(b)	(45,771)	(91,524)
Utilidad por venta de inmuebles, nota 3(y)	(67,451)	(8,450)
	<u>416,229</u>	<u>491,151</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende principalmente los servicios administrativos que presta la Compañía a sus subsidiarias por S/21,627,000 y S/22,349,000, respectivamente. Asimismo, durante el año 2019, la Gerencia registró la regularización de pasivos y partidas conciliatorias antiguas por aproximadamente S/25,118,000 (S/24,930,000 durante el año 2018).

(c) Los gastos de personal están compuestos por:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	124,955	116,530
Gratificación	36,283	37,525
Participaciones y dietas	26,982	24,993
Seguro social y EPS	25,227	24,318
Compensación por tiempo de servicios	18,739	18,724
Vacaciones	16,325	15,886
Otros gastos de personal	29,491	34,171
	<u>278,002</u>	<u>272,147</u>

29. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°8243-2008, N°2574-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N°6271-2013, N°2904-2014, N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017 y N°681-2018, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/936,014,000 (aproximadamente S/832,085,000 al 31 de diciembre de 2018), siendo el capital mínimo aproximadamente S/17,491,000 al 31 de diciembre de 2019 según circular N°G-203-2019 (aproximadamente S/17,371,000 al 31 de diciembre de 2018 según circular N° G-199-2018). Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones técnicas por un total de S/10,563,436,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/11,573,718,000 (obligaciones técnicas por un total de S/9,356,333,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/9,917,370,000 al 31 de diciembre de 2018).

Conforme a la Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas ni utilidad neta del ejercicio, el total de las pérdidas netas no realizadas se deducirá del patrimonio efectivo.

También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo.

(a) El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprende:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Capital pagado	1,357,935	1,307,935
Reserva legal	260,852	240,657
Resultado no realizado proveniente de Inversión en subsidiaria	330	-
Pérdidas acumuladas (**)	(57,732)	(819)
Inversiones en instrumentos de capital emitido por la Subsidiaria (*)	<u>(167,842)</u>	<u>(171,522)</u>
Patrimonio efectivo	<u>1,393,543</u>	<u>1,376,251</u>

(*) De acuerdo a la Resolución SBS N° 3930-2017 de fecha 4 de octubre de 2017, las aseguradoras deben deducir del patrimonio efectivo, toda inversión realizada en acciones e instrumentos representativos de deuda subordinada emitidos por sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha deducido el valor en libros de la inversión mantenida en Rimac EPS.

(**) Corresponde a las pérdidas acumuladas proveniente del negocio no vida.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros, entre ellos están el margen de solvencia y el fondo de garantía.

(b) El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.

(c) Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y modificatorias. Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/327,605,000 (aproximadamente S/291,230,000 al 31 de diciembre de 2018).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Patrimonio efectivo total, nota 29(a)	1,393,543	1,376,251
Menos:		
Patrimonio de solvencia, nota 31	(936,014)	(832,085)
Fondo de garantía, nota 29(c)	(327,605)	(291,230)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	<u>(6,547)</u>	<u>(5,108)</u>
Superávit	<u>123,377</u>	<u>247,828</u>

30. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1041-2016, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

De acuerdo con la Resolución N° 6271-2013, las primas por cobrar de las empresas adjudicatarias respaldarán exclusivamente a las reservas técnicas de seguro previsional proveniente del SISCO.

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Inversiones elegibles		
Caja y depósitos a plazo (*)	810,826	543,432
Acciones y fondos mutuos	807,364	744,460
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas	988,783	925,332
Bonos de empresas e instituciones financieras (locales y del exterior)	8,634,652	7,364,276
Inmuebles propios	<u>332,093</u>	<u>339,870</u>
Total activos aceptados como respaldo	<u>11,573,718</u>	<u>9,917,370</u>

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	8,995,434	7,978,564
Patrimonio de solvencia	936,014	832,085
Fondo de garantía	327,605	291,230
Reserva de calce y primas diferidas netas	297,836	249,346
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito	<u>6,547</u>	<u>5,108</u>
Total obligaciones técnicas	<u>10,563,436</u>	<u>9,356,333</u>
Superávit	<u>1,010,282</u>	<u>561,037</u>

(*) Esta partida incluye certificados de depósito.

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y se encuentra libre de gravamen alguno a la fecha de los estados financieros separados

31. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N° 6271-2013, N°2904-2014 y N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017 y N°681-2018, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 30. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de primas de los doce últimos meses o a la siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un período según cada tipo de seguro: (i) los últimos cuarenta y ocho meses eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad para seguros generales y (ii) los últimos treinta y seis meses para los seguros de accidentes personales y enfermedades, vida grupo y previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo; o a las reservas matemáticas para los seguros de vida individual y rentas vitalicias.

Al 31 de diciembre de 2019, el margen de solvencia determinado por la Compañía, asciende a aproximadamente S/936,014,000 (aproximadamente a S/832,085,000 al 31 de diciembre de 2018) y ha sido calculado sobre la base de las primas y siniestros de ramos generales y de vida.

32. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y por los años terminados en esas fechas, los saldos y las transacciones con empresas relacionadas comprenden:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
BBVA Banco Continental S.A.	29,499	13,538
Inversiones financieras		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	167,842	171,522
Urbanova Inmobiliaria S.A.C (e)	187,575	168,645
BBVA Banco Continental S.A. (d)	142,914	140,298
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	76,495	69,355
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	279	279
Holding Vencedor S.A.C.	53	53
	<u>575,158</u>	<u>550,152</u>
Primas de seguros por cobrar (f)		
BBVA Banco Continental S.A.	27,595	4,538
Marcobre S.A.C	9,165	18,466
Exsa S.A.	6,427	4,274
Tecnología de Alimentos S.A.	4,528	3,476
Inversiones Nacional de Turismo S.A.	3,836	1,154
Clínica Internacional S.A.	3,377	2,741
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	2,826	57
Inversiones Breca S.A.	704	23
Inmuebles Limatambo S.A.	558	31
Inversiones San Borja S.A.	446	-
Administración de Empresas S.A.C	429	844
Otros menores	1,181	4,297
	<u>61,072</u>	<u>39,901</u>
Cuentas por cobrar por operaciones de reaseguro		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	1,820	1,797
Certificados de depósito		
BBVA Banco Continental S.A. (d)	7,235	6,631
Cuenta por cobrar diversas		
BBVA Banco Continental S.A. (j)	25,053	29,447
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (g)	5,857	16,142
Clínica Internacional S.A.	3,019	7,000
Otros menores	187	39
	<u>34,116</u>	<u>52,628</u>

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por pagar por operaciones de reaseguro		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	1,871	1,255
Siniestros por pagar		
BBVA Banco Continental S.A. (h)	16,976	14,485
Clínica Internacional S.A.	6,903	9,120
Tecnológica de Alimentos S.A.	4,952	3,362
Administración de Empresas S.A.	212	-
Compañía Minera Raura	137	-
Minsur S.A.	200	-
Otros menores	1,062	6,863
	<u>30,442</u>	<u>33,830</u>
Cuenta por pagar diversas		
BBVA Banco Continental (i)	11,069	2,333
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	5,331	662
Clínica Internacional	517	460
Otros menores	2,036	2,600
	<u>18,953</u>	<u>6,055</u>
Ganancias y pérdidas -		
Comisiones	(138,727)	(166,013)
Primas de seguros aceptados	135,907	121,988
Primas de reaseguros aceptados	22,230	17,942
Siniestros ocurridos	(168,832)	(74,599)
Intereses de instrumentos financieros	18,530	18,136
Ingresos por soporte administrativo, nota 28(b)	21,627	22,349
Ingresos por arrendamientos, nota 12(c)	26,398	26,162
Servicios pagados	(21,161)	(24,736)
Otros gastos técnicos	(2,589)	(5,760)
Intereses sobre depósitos	118	1,076
Comisiones de confianza	1,029	3,065
Participación de utilidades	(204)	(77)
Intereses sobre cuentas corrientes	47	33

- (b) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de las Gerencias clave de la Compañía ascendieron a aproximadamente S/30,996,000 y S/35,065,000 por los años 2019 y 2018, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados.

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a inversiones en certificados de depósito y bonos subordinados, clasificados en las categorías de inversiones disponible para la venta e inversiones a vencimiento, por S/ 7,235,000 y S/142,914,000, respectivamente (al 31 de diciembre de 2018 correspondía a inversiones en certificados de depósito y bonos subordinados, clasificados en las categorías de inversiones disponible para la venta e inversiones a vencimiento, por S/6,631,000 y S/140,298,000, respectivamente).
- (e) Corresponde a bonos titulizados adquiridos entre el 2013 y 2014, clasificados como inversiones disponibles para la venta.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a primas por cobrar, asociadas principalmente a contratos por productos que cubren riesgos vehiculares, accidentes personales y terremotos.
- (g) Corresponde las cuentas por cobrar por servicios administrativos que presta la Compañía a su subsidiaria, en relación con administración de portafolios, auditoría interna, contraloría, contabilidad, control de gestión, entre otros.
- (h) Corresponde a siniestros pendientes de pago principalmente del riesgo técnico de vehículos.
- (i) Corresponde a cuentas por pagar asociadas principalmente a servicios prestados por esta vinculada.
- (j) Corresponde a los importes recaudados por la Compañía a través de sus canales de ventas, por cuenta de su subsidiaria, los cuales son entregados dentro del mes siguiente.

33. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

(a) Marco gerencial -

La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida. Asimismo, realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

(ii) Unidad de riesgos de inversiones

La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; así como el monitoreo los de los mismos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

(iv) Normas de la SBS

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

(c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado separado de situación financiera, se describe en la nota 23 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en el cual opera la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

33.1 Riesgo de seguros

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en virtud de contratos de seguro es que el costo real de los siniestros y los pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas. Esto es influenciado por la frecuencia de reclamos, la severidad de los siniestros, los beneficios reales pagados y el posterior desarrollo de siniestros a largo plazo. Por lo tanto, el objetivo de la Compañía es garantizar que se dispongan de reservas suficientes para cubrir estos pasivos.

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los contratos de seguro.

La exposición al riesgo está mitigada por la diversificación a través de una gran cartera de contratos de seguros. Los riesgos también son mitigados por una cuidadosa selección e implementación de lineamientos estratégicos de suscripción, así como la utilización de acuerdos de reaseguro. La contratación de reaseguros es diversificada de tal forma que la Compañía no es dependiente de ningún reasegurador en particular, así como tampoco las operaciones de la Compañía son dependientes de un contrato de reaseguro en particular.

Contratos de seguro de vida -

Los principales riesgos a los cuales la Compañía está expuesta, con respecto a estos contratos, son: mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, pérdidas derivadas de las pólizas debido a que el gasto incurrido es diferente al esperado y la decisión del asegurado; todos los cuales, no varían significativamente en relación a la locación del riesgo asegurado por la Compañía, el tipo de riesgo o la industria.

La estrategia de la Compañía es garantizar que los riesgos estén bien diversificados en términos de tipo de riesgo y nivel de beneficios de los asegurados. Esto se logra mediante la diversificación de los riesgos asegurables, el uso de técnicas de monitoreo con el objeto de garantizar que se considere en los precios las actuales condiciones de salud y la historia médica familiar, el examen periódico de las experiencias y demandas reales de los productos, así como un seguimiento detallado de los reclamos y procedimientos de fijación de precios. Los límites de los compromisos se han establecido para hacer cumplir los criterios de selección de riesgos adecuados. Por ejemplo, la Compañía tiene el derecho de no renovar las pólizas, puede imponer deducibles y tiene el derecho de rechazar el pago de reclamaciones fraudulentas.

Para los contratos de seguro donde la muerte o la discapacidad es el riesgo asegurable, los factores significativos que podrían aumentar la frecuencia de los reclamos son las epidemias, los cambios de estilo de vida generalizada y los desastres naturales, lo que provocarían más siniestros de lo esperado.

Para los contratos de seguro para pensiones fijas de jubilación, invalidez y sobrevivencia, el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que incrementen la longevidad.

Contratos de seguros - no vida (seguros generales y de salud)

La Compañía emite principalmente los siguientes tipos de contratos de seguros no vida: vehicular, domiciliarios, comerciales y de salud. Los contratos de salud brindan cobertura de gastos médicos a los titulares de las pólizas. El período de cobertura incluido en las pólizas de seguros no vida, usualmente tiene una vigencia de doce meses.

Los riesgos más significativos de los contratos con cobertura patrimonial corresponden a cambios en el clima, desastres naturales y otro tipo de daños. Para los contratos de salud, los riesgos más significativos corresponden a cambios de estilos de vida, epidemias, ciencia médica y mejoras en la tecnología médica.

Estos riesgos no varían significativamente en relación al lugar geográfico del riesgo asegurado por la Compañía, tipo de riesgo asegurado o la actividad económica del asegurado.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro. La sensibilidad al riesgo es mejorada por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de los contratos de seguro, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén distribuidos en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la actividad económica y la ubicación geográfica.

Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, que incluye la revisión detallada de los mismos a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Compañía con la finalidad de reducir la exposición de los riesgos a la Compañía. Los contratos de seguro también le darán derecho a la Compañía de requerir a terceros para el pago de una parte o de todos los gastos. Asimismo, la Compañía maneja activamente los siniestros así como su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimientos futuros impredecibles que puedan impactarlo en forma negativa en su resultado técnico.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y con el uso de acuerdos con reaseguradoras a fin de limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

33.2 Riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, crédito, liquidez y gestión de capital, los cuales son manejados por la alta gerencia a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por los años 2019 y de 2018, relacionadas con las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos							
Caja y Bancos	-	-	564,590	-	-	-	564,590
Inversiones (neto)	702,944	-	-	3,618,089	5,379,464	-	9,700,497
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,313,291	-	-	-	1,313,291
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	327,517	-	-	-	327,517
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	5,347	82,086	-	-	-	87,433
Total activos	702,944	5,347	2,287,484	3,618,089	5,379,464	-	11,993,328
Pasivos							
Cuenta por pagar diversas	-	58,100	-	-	-	173,464	231,564
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	137,915	137,915
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	215,873	215,873
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	814,283	814,283
Reserva técnica por siniestros	-	-	-	-	-	2,777,328	2,777,328
Reserva técnica por primas	-	-	-	-	-	8,364,881	8,364,881
Total pasivos	-	58,100	-	-	-	12,483,744	12,541,844

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
Activos							
Caja y Bancos	-	-	466,142	-	-	-	466,142
Inversiones (neto)	613,625	-	-	3,617,339	3,951,815	-	8,182,779
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,161,421	-	-	-	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	474,119	-	-	-	474,119
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	283,266	-	-	-	283,266
Total activos	613,625	-	2,384,948	3,617,339	3,951,815	-	10,567,727
Pasivos							
Cuenta por pagar diversas	-	97,504	-	-	-	173,478	270,982
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	125,894	125,894
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	209,108	209,108
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	875,629	875,629
Reserva técnica por siniestros	-	-	-	-	-	2,356,405	2,356,405
Reserva técnica por primas	-	-	-	-	-	7,583,921	7,583,921
Total pasivos	-	97,504	-	-	-	11,324,435	11,421,939

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros:

(a) Riesgo de Crédito

Se define riesgo de crédito a la probabilidad que suceda un evento en el que una tercera parte de una transacción pueda incumplir sus compromisos. De acuerdo con la naturaleza de sus actividades, la Compañía monitorea este tipo de riesgos en:

1. Activos de inversiones: El riesgo de crédito se encuentra en las contrapartes con los que la Compañía mantiene las inversiones financieras, depósitos a plazo y productos derivados. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía cuenta con instrumentos de deuda, depósitos a corto plazo e instrumentos derivados con fines de cobertura (cross-currency swaps y forwards). La Compañía realiza una evaluación con los activos por rating crediticio, sector y región geográfica; con el objetivo de hacer un seguimiento de la exposición de las inversiones. Esta base de datos, permite que la Compañía realice un seguimiento mensual a la exposición por emisor, particularmente aquellos relacionados con los instrumentos de deuda.
2. Activos de reaseguros: Es el riesgo de contraparte resultante de la porción cedida a reaseguradores de los contratos de seguros. La Compañía, puede contratar reaseguros en forma directa o mediante la intermediación de corredores de reaseguros que se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS; en ambos casos, los reaseguradores deberán contar con alguna de las siguientes características:
 - (a) Ser empresas de seguros y de reaseguros establecidas en el país;
 - (b) Ser empresas de reaseguros no establecidas en el país que se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS; o,
 - (c) Ser empresas de reaseguros no establecidas en el país que cuenten con clasificación de riesgo vigente de no vulnerables, otorgada por una empresa clasificadora de riesgo internacional. La antigüedad de la clasificación de riesgo vigente no podrá ser mayor de 18 meses a la fecha en que se efectúe el reporte de información a la SBS.

Con la finalidad de determinar la clasificación de riesgo de "no vulnerabilidad" se considerarán las evaluaciones realizadas por las siguientes empresas clasificadoras de riesgo, con las siguientes calificaciones mínimas:

Empresa clasificadora de riesgo	Calificación mínima
Standard & Poor's	BBB
Moody's	Baa2
Fitch Ratings	BBB
A. M. Best	B+

Los ratings, así como la situación financiera del reasegurador, son monitoreados permanentemente. A continuación, se detallan los principales reaseguradores con los que la compañía mantiene contratos y su calificación de riesgos:

Nombre del reasegurador	Calificación
IRB-Brasil Resseguros S.A.	A
Hannover Hueck Se	AA-
Lloyd's	A+
Axa France Vie	AA-
General Insurance Corporation of India	A-
Scor SE	AA-
Everest Reinsurance Co.	A+
R+ V Versicherung Ag	AA-
General Reinsurance Ag	AA+
Allianz Se	AA
Starstone Insurance Se	A-
Munich Reinsurance Co.	AA-
Transatlantic Reinsurance Company	A+
New India Assurance Company Ltd.	A-
Catlin Re Switzerland Ltd.	AA-
Partner Reinsurance Europe SE	A+

3. Préstamos y otras cuentas por cobrar: El riesgo de crédito se encuentra en la exposición crediticia que se mantienen con los clientes de la Compañía.

En el caso de las primas por cobrar, los asegurados (que aún mantienen carga crediticia por las pólizas con la Compañía) que incumplan con sus obligaciones se quedan sin cobertura.

(i) Exposición de los activos por rating crediticio -

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019:

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2019				
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	De BB+ a BB- S/(000)	CP-1+ a CP-1- S/(000)	1era S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
Clasificación nacional									
Caja y Bancos	282,277	93,422	2,549	323	-	-	-	2,590	381,161
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	257,517	-	-	-	-	-	257,517
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	-	1,313,291	1,313,291
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	21,300	21,503	-	-	-	-	-	42,803
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	-	87,433	87,433
Inversiones disponibles para la venta, neto	510,998	773,369	-	-	-	39,628	47,257	4,110	1,375,362
Inversiones a vencimiento, neto	503,272	637,188	-	-	-	-	-	-	1,140,460
	<u>1,296,547</u>	<u>1,525,279</u>	<u>281,569</u>	<u>323</u>	<u>-</u>	<u>39,628</u>	<u>47,257</u>	<u>1,407,424</u>	<u>4,598,027</u>
Clasificación internacional									
Caja y Bancos	-	-	163,631	19,798	-	-	-	-	183,429
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	154,341	-	-	-	291,086	445,427
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	120,488	156,385	2,394	-	-	-	5,447	284,714
Inversiones disponibles para la venta, neto	24,397	-	592,041	1,486,751	79,589	-	-	59,949	2,242,727
Inversiones a vencimiento, neto	288,459	185,917	2,961,434	803,194	-	-	-	-	4,239,004
	<u>312,856</u>	<u>306,405</u>	<u>3,873,491</u>	<u>2,466,478</u>	<u>79,589</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>356,482</u>	<u>7,395,301</u>
Total	<u>1,609,403</u>	<u>1,831,684</u>	<u>4,155,060</u>	<u>2,466,801</u>	<u>79,589</u>	<u>39,628</u>	<u>47,257</u>	<u>1,763,906</u>	<u>11,993,328</u>

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018:

	Al 31 de diciembre de 2018						
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	1era S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
Clasificación nacional							
Caja y Bancos	122,741	261,269	67,329	8,337	-	6,466	466,142
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	253,487	-	3,993	-	257,480
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	1,161,421	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	45,774	-	-	-	-	45,774
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	283,266	283,266
Inversiones disponibles para la venta, neto	491,393	552,158	-	-	58,283	7,314	1,109,148
Inversiones a vencimiento, neto	464,880	575,321	-	-	-	-	1,040,201
	<u>1,079,014</u>	<u>1,434,522</u>	<u>320,816</u>	<u>8,337</u>	<u>62,276</u>	<u>1,458,467</u>	<u>4,363,432</u>
Clasificación internacional							
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	139,204	-	216,941	356,145
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	191,799	219,368	5,684	-	11,494	428,345
Inversiones disponibles para la venta, neto	67,020	-	870,152	1,496,649	-	74,370	2,508,191
Inversiones a vencimiento, neto	235,961	211,525	2,043,330	420,798	-	-	2,911,614
	<u>302,981</u>	<u>403,324</u>	<u>3,132,850</u>	<u>2,062,335</u>	<u>-</u>	<u>302,805</u>	<u>6,204,295</u>
Total	<u>1,381,995</u>	<u>1,837,846</u>	<u>3,453,666</u>	<u>2,070,672</u>	<u>62,276</u>	<u>1,761,272</u>	<u>10,567,727</u>

- (ii) Exposición de los activos por país -
La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 72 por ciento en el Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2019					
	A valor razonable con cambios en resultados		Préstamos y cuentas por cobrar(*) S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Por país	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)				
Perú	257,517	3,822	1,898,404	2,664,605	3,894,451	8,718,799
Estados Unidos	199,450	-	65,463	353,300	788,132	1,406,345
Chile	6,057	-	2,449	371,340	425,305	805,151
Luxemburgo	148,285	-	309	-	-	148,594
México	-	-	649	92,316	44,434	137,399
Suecia	-	-	11	-	100,449	100,460
Korea del Sur	-	-	5,499	-	72,696	78,195
Alemania	-	-	82,829	-	-	82,829
Reino Unido	46,968	-	37,713	-	-	84,681
Australia	-	-	-	36,116	-	36,116
Irlanda	44,667	-	851	-	-	45,518
Colombia	-	-	14	10,453	-	10,467
Singapur	-	-	1	28,314	41,224	69,539
Brasil	-	-	50,983	-	-	50,983
India	-	-	19,167	-	-	19,167
Francia	-	-	28,705	-	-	28,705
Noruega	-	-	13	-	12,773	12,786
Suiza	-	-	11,049	59,950	-	70,999
Panamá	-	-	4,129	-	-	4,129
Bermudas	-	-	3,851	-	-	3,851
Canadá	-	1,525	-	-	-	1,525
España	-	-	71,199	-	-	71,199
Ecuador	-	-	852	-	-	852
Japón	-	-	341	-	-	341
Países bajos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	3,003	1,695	-	4,698
Total activos	<u>702,944</u>	<u>5,347</u>	<u>2,287,484</u>	<u>3,618,089</u>	<u>5,379,464</u>	<u>11,993,328</u>

(*) Incluye efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de seguros, cuentas por cobrar por reaseguros y coaseguros y cuentas por cobrar diversas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 69 por ciento en el Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Por instrumentos financieros	Al 31 de diciembre de 2018					
	A valor razonable con cambios en resultados		Préstamos y cuentas por cobrar(*) S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)				
Perú	257,480	-	1,884,015	2,379,256	2,755,953	7,276,704
Estados Unidos	178,080	-	117,647	605,897	644,313	1,545,937
Chile	8,293	-	10,564	389,547	282,320	690,724
Luxemburgo	130,911	-	895	-	-	131,806
México	-	-	586	137,635	48,899	187,120
Suecia	-	-	52	-	99,357	99,409
Korea del Sur	-	-	670	-	72,642	73,312
Alemania	-	-	128,077	-	-	128,077
Reino Unido	-	-	61,291	-	-	61,291
Australia	-	-	-	32,480	-	32,480
Irlanda	38,861	-	18,959	-	-	57,820
Colombia	-	-	397	13,073	-	13,470
Singapur	-	-	2	26,862	35,055	61,919
Brasil	-	-	21,911	-	-	21,911
India	-	-	41,634	-	-	41,634
Francia	-	-	8,524	-	-	8,524
Noruega	-	-	2	-	13,276	13,278
Suiza	-	-	68,810	30,946	-	99,756
Panamá	-	-	14,403	-	-	14,403
Bermudas	-	-	1,332	-	-	1,332
España	-	-	2,500	-	-	2,500
Ecuador	-	-	580	-	-	580
Japón	-	-	188	-	-	188
Países bajos	-	-	-	1,643	-	1,643
Otros	-	-	1,909	-	-	1,909
Total activos	613,625	-	2,384,948	3,617,339	3,951,815	10,567,727

(*) Incluye efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de seguros, cuentas por cobrar por reaseguros y coaseguros y cuentas por cobrar diversas.

(iii) Clasificación de la cuenta por cobrar por riesgo técnico:

Contratos de seguro	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores		Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Vida								
Seguros previsionales	62,669	4.77	70,614	21.56	54,649	4.71	96,613	20.38
Vida	49,859	3.80	60,388	18.44	52,321	4.50	26,343	5.56
Salud								
Asistencia médica	266,018	20.26	12,749	3.89	198,597	17.10	16,933	3.57
Accidentes	25,908	1.97	3,464	1.06	15,774	1.36	824	0.17
Generales								
Vehículos	418,603	31.87	10,183	3.11	377,509	32.50	21,989	4.64
Incendio y líneas aliadas	370,398	28.20	88,822	27.12	320,867	27.63	174,254	36.75
Todo riesgo para contratistas	74,368	5.66	16,710	5.10	130,057	8.94	63,245	13.34
Responsabilidad civil	46,506	3.54	5,072	1.55	32,457	2.79	9,624	2.03
Marítimo cascos	42,172	3.21	5,640	1.72	24,065	2.07	2,508	0.53
Transportes	28,298	2.15	8,258	2.52	28,793	2.48	11,153	2.35
Rotura de máquina	25,884	1.97	8,465	2.58	41,115	3.54	43,201	9.11
Deshonestidad frente a la empresa	22,435	1.71	273	0.08	21,489	1.85	616	-
Aviación	13,896	1.06	17,402	5.31	14,037	1.21	7,914	1.67
SOAT	12,783	0.97	-	-	9,944	0.86	-	-
Robo y asalto	6,137	0.47	65	0.02	5,092	0.44	183	0.04
Cauciones	183	0.01	-	-	87	0.01	-	-
Otros	60,166	4.58	36,934	11.28	28,689	4.73	17,575	3.83
	1,526,283	116.20	345,039	105.34	1,355,542	116.72	492,975	103.97
Abonos de clientes no aplicados	(601)	(0.05)	-	-	(1,388)	(0.12)	-	-
Cargas aplicables sobre pólizas	(195,339)	(14.87)	-	-	(174,646)	(15.04)	-	-
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(17,052)	(1.28)	(17,522)	(5.34)	(18,087)	(1.56)	(18,856)	(3.97)
Total	1,313,291	100.00	327,517	100.00	1,161,421	100.00	474,119	100.00

(iv) Antigüedad de los activos financieros

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2019		
	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/(000)	Deteriorados S/(000)	Total S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)			
Caja y Bancos	564,590	-	-	-	564,590	-	564,590
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	702,944	-	-	-	702,944	-	702,944
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,194,407	106,943	3,713	1,917	1,313,291	17,052	1,330,343
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	67,156	104,888	106,104	32,854	327,517	17,522	345,039
Cuentas por cobrar diversas, neto	84,275	2,239	919	-	87,433	28,329	115,762
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,618,089	-	-	-	3,618,089	2,606	3,620,695
Inversiones a vencimiento, neto	5,379,464	-	-	-	5,379,464	-	5,379,464
Total	11,610,925	214,070	110,736	34,771	11,993,328	65,509	12,058,837

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2018		
	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/(000)	Deteriorados S/(000)	Total S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)			
Caja y Bancos	466,142	-	-	-	466,142	-	466,142
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	613,625	-	-	-	613,625	-	613,625
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,063,337	90,568	4,127	1,746	1,161,421	18,087	1,179,508
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	244,439	121,804	86,467	474,119	18,856	492,975
Cuentas por cobrar diversas, neto	274,336	8,132	798	-	283,266	39,218	322,484
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,617,339	-	-	-	3,617,339	2,476	3,619,815
Inversiones a vencimiento, neto	3,951,815	-	-	-	3,951,815	4,233	3,956,048
Total	9,986,594	343,139	126,729	88,213	10,567,727	82,870	10,650,597

(b) Riesgo de liquidez –

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, las inversiones de la compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que le permite afrontar adecuadamente sus obligaciones con los asegurados:

	Al 31 de diciembre de 2019								
	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros (*)									
Caja y Bancos	564,590	446,180	57,103	-	60,962	345	-	-	564,590
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	702,944	-	-	-	-	2,498	3,559	696,887	702,944
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,618,089	10,275	10,705	5,900	58,024	3,100,627	321,243	111,315	3,618,089
Inversiones a vencimiento, neto	5,379,464	2,695	-	-	23,160	427,267	4,926,342	-	5,379,464
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,313,291	71,491	35,452	3,713	1,917	6,051	260	1,194,407	1,313,291
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	327,517	228,183	84,707	9,448	4,915	264	-	-	327,517
Cuentas por cobrar diversas, neto	87,433	71,884	15,549	-	-	-	-	-	87,433
Total	11,993,328	830,708	203,516	19,061	148,978	3,537,052	5,251,404	2,002,609	11,993,328
Pasivos financieros									
Cuentas por pagar diversas	231,564	195,734	35,830	-	-	-	-	-	231,564
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	814,283	520,453	203,797	17,210	4,992	67,831	-	-	814,283
Cuentas por pagar intermediario y auxiliares	137,915	137,915	-	-	-	-	-	-	137,915
Cuentas por pagar asegurados	215,873	215,873	-	-	-	-	-	-	215,873
Reservas técnicas por siniestros	2,777,328	248,272	297,950	391,095	453,958	900,816	485,237	-	2,777,328
Reservas técnicas por primas	8,364,881	1,104,591	89,867	96,943	203,803	2,163,837	4,705,840	-	8,364,881
Total	12,541,844	2,422,838	627,444	505,248	662,753	3,132,484	5,191,077	-	12,541,844

(*) Los activos financieros no incluyen los intereses no devengados a la fecha de los estados financieros separados, que se harán efectivos durante la vigencia del 2020.

				Al 31 de diciembre de 2018					
	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros (*)									
Caja y Bancos	466,142	325,477	-	40,093	100,244	328	-	-	466,142
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	613,625	-	-	-	-	2,417	5,876	605,332	613,625
Inversiones disponibles para la venta	3,617,339	-	-	96,883	75,902	851,196	2,453,390	139,968	3,617,339
Inversiones a vencimiento	3,951,815	-	-	-	35,066	302,772	3,613,977	-	3,951,815
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,161,421	1,109,130	36,915	7,350	3,947	3,715	364	-	1,161,421
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	474,119	277,476	193,714	2,599	164	166	-	-	474,119
Cuentas por cobrar diversas, neto	283,266	148,835	134,431	-	-	-	-	-	283,266
Total	10,567,727	1,860,918	365,060	146,925	215,323	1,160,594	6,073,607	745,300	10,567,727
Pasivos financieros									
Cuentas por pagar diversas	270,982	229,667	38,483	2,832	-	-	-	-	270,982
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	875,629	587,443	248,613	3,840	4,882	30,848	3	-	875,629
Cuentas por pagar intermediario y auxiliares	125,894	125,894	-	-	-	-	-	-	125,894
Cuentas por pagar asegurados	209,108	209,108	-	-	-	-	-	-	209,108
Reservas técnicas por siniestros	2,356,405	152,979	304,188	456,219	375,440	615,236	452,343	-	2,356,405
Reservas técnicas por primas	7,583,921	593,755	71,788	72,463	134,482	1,346,215	5,360,731	4,487	7,583,921
Total	11,421,939	1,898,846	663,072	535,354	514,804	1,992,299	5,813,077	4,487	11,421,939

(*) Los activos financieros no incluyen los intereses no devengados a la fecha de los estados financieros separados, que se harán efectivos durante la vigencia del 2019.

(c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios del mercado.

Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios, como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera y precios de las acciones.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, los mismos que son monitoreados a través de técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés). Adicionalmente, se presentan los calces globales de las obligaciones y se analizan los tramos de descalce, así como, la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio.

(d) Cuantificación de sensibilidades e impactos a los factores de riesgo -

El método empleado para elaborar el análisis de sensibilidad es el Valor en Riesgo (VaR) de simulación histórica, el cual permite cuantificar los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio de las acciones) en los diversos instrumentos que posee la Compañía de manera consolidada y considerando la interdependencia entre las variables de riesgo.

El VaR mide la máxima pérdida esperada de una cartera con un determinado nivel de confianza para un período de tiempo determinado.

Al cierre de diciembre de 2019, la mayor pérdida esperada a un nivel de confianza del 95 por ciento en un horizonte de un mes es de S/ 182.1 millones a valor razonable, siendo los instrumentos en renta fija (88.40% por ciento del portafolio) los que más contribuyen al VaR.

Valor en Riesgo del Portafolio por tipo de instrumento (no auditado)	Valor de mercado S/(000)	VaR %
Depósitos	496,269	0.04
Renta variable	806,976	0.13
Renta fija	9,525,715	1.75
Derivados	(52,753)	0.19
Total	10,776,207	1.69

Dichos resultados pueden ser descompuestos por los factores de riesgo considerados, siendo los resultados los siguientes:

Valor en Riesgo del Portafolio por factor de riesgo (no auditado)	VaR S/(000)
Factor de Riesgo	
Tipo de cambio	(1,418)
Tasa de Interés	(187,084)
Precio de Acciones	6,341
	<u>(182,161)</u>

En consecuencia, considerando un escenario conjunto (tomando en cuenta las correlaciones entre factores de riesgo) el riesgo de tasa de interés generaría una pérdida de S/ 187.1 millones de los activos, mientras que el precio de acciones generaría una ganancia de S/ 6.3 millones.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de la siguiente manera:

(i) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que están expresados los activos y los pasivos financieros. El calce que realiza la Compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

En los siguientes cuadros, se presenta las exposiciones que tuvo la compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 en las diversas monedas (soles, dólares estadounidenses y euros). Cabe resaltar que se ha dividido la exposición en soles nominales (a la cual se denomina en soles) y a los soles indexados a la inflación (denominado como VAC). Esto debido a que existen pasivos indexados a la inflación por lo cual una parte de los activos está destinada a cubrirlos. Además, es importante mencionar que la exposición es global (incluye a los instrumentos derivados).

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente); asimismo, para las transacciones en euros era de S/3.652 por €1 para la compra y S/3.877 por €1 para la venta (S/3.695 y S/4.150 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.314 por US\$1 (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018) y S/3.719415 por €1. (S/3.860594 al 31 de diciembre de 2018).

Posición de moneda extranjera -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en moneda extranjera:

	2019					2018								
	US\$(000)	€(000)	\$(000) (i)	\$(000) (ii)	\$(000) (iii)	\$(000) (iv)	\$(000) (v)	US\$(000)	€(000)	\$(000) (i)	\$(000) (ii)	\$(000) (iii)	\$(000) (v)	\$(000) (iv)
Activo														
Caja y Bancos	61,340	-	26	14,986	373,859	71	74	46,435	-	26	14,856	374,938	71	97
Inversiones financieras														
A valor razonable en cambios en resultados	212,113	-	-	-	-	-	-	180,739	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta (vi)	547,764	-	-	-	-	-	-	604,365	-	-	-	2,440,571	-	-
A vencimiento	412,120	-	-	-	-	-	-	287,746	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	276,983	-	-	-	-	-	-	255,001	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	97,036	-	-	-	-	-	-	139,169	-	-	-	-	-	-
Activos por reserva a cargo de reaseguradores	382,992	-	-	-	-	-	-	327,123	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	14,390	-	-	-	-	-	-	17,304	-	-	-	-	-	-
	<u>2,004,738</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>14,986</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>74</u>	<u>1,857,882</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>14,856</u>	<u>2,815,509</u>	<u>71</u>	<u>97</u>
Pasivo														
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16,245	20	-	16,146	-	-	-	22,811	-	-	16,146	-	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto	205,088	-	-	-	-	-	-	242,200	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	56,955	-	-	-	-	-	-	60,998	-	-	-	-	-	-
Reserva técnicas por siniestros	341,200	-	-	-	-	-	-	280,729	-	-	-	-	-	-
Reserva técnicas por primas y riesgos catastróficos	1,045,169	-	-	-	-	-	-	963,101	-	-	-	-	-	-
	<u>1,664,657</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>16,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,569,839</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Sub-total														
Posición sobre venta de derivados - contratos swap y forwards, neta	(237,035)	-	-	-	-	-	-	(301,035)	-	-	-	-	-	-
Posición activa (pasiva), neta	<u>103,046</u>	<u>(20)</u>	<u>26</u>	<u>(1,160)</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>74</u>	<u>(12,992)</u>	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>(1,290)</u>	<u>2,815,509</u>	<u>71</u>	<u>97</u>

(i) En miles de dólares canadienses.

(ii) En miles de pesos chilenos.

(iii) En miles de pesos colombianos.

(iv) En miles de pesos mexicanos.

(v) En miles de yenes japoneses.

(vi) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde íntegramente a instrumentos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Asimismo, durante el año 2018, la Compañía realizó operaciones de cambio de moneda en el mercado spot de divisas. La Compañía se encuentra expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio, las cuales tienen efecto sobre la determinación del valor razonable de sus instrumentos y presentan incidencia en su patrimonio.

Durante el año 2019, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/6,539,000 (ganancia por S/33,120,000 durante el 2018), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

Asimismo, por los instrumentos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta según lo descrito en la nota 3(j.1), la Compañía durante el año 2019, reconoció una pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/994,000 (ganancia neta de S/1,788,000 durante el año 2018) la cual se presenta en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(c).

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio de la posición neta en dólares estadounidenses contra el Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio	
	%	2019 S/(000)
Devaluación		
Soles con respecto al dólar	5	13,375
Soles con respecto al dólar	10	26,750
Revaluación		
Soles con respecto al dólar	5	(13,375)
Soles con respecto al dólar	10	(26,750)
Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio	
	%	2018 S/(000)
Devaluación		
Soles con respecto al dólar	5	(3,011)
Soles con respecto al dólar	10	(6,023)
Revaluación		
Soles con respecto al dólar	5	3,011
Soles con respecto al dólar	10	6,023

(ii) Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

33.3 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- (a) Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- (b) Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- (c) Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- (d) Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- (i) El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- (ii) La desaceleración de la economía y/o distorsiones de la oferta y demanda, podrían afectar el precio de mercado del valor de los terrenos, lo cual podría afectar a algún activo inmobiliario pero no así el proyecto en conjunto que se podría desarrollar en los mismos.

- (iii) Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el nivel adecuado de seguridad requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- (iv) La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades al mercado y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.

34. Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

(a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019, el 27 y 17 por ciento de las cuentas por cobrar por operaciones de seguro provienen de contratos de seguros vehiculares y de salud, principalmente asistencia médica (el 28 y 15 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2018), los cuales incluyen la cláusula de resolución automática del contrato de seguro por incumplimiento de pago, en relación a los vencimientos. En consecuencia, el valor contable neto de las provisiones para riesgo de crédito teórico conforme a lo requerido por la SBS, es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro, a reaseguradores y coaseguradores y diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Mediante el Oficio Múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

(ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Para los instrumentos de deuda no cotizados, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado separado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas.

- (b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -
El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados:				
Derivados designados como cobertura		-	5,347	5,347
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Instrumentos de deuda	5(a)	6,057	-	6,057
Instrumentos de capital		291,085	405,802	696,887
Inversiones disponibles para la venta:				
Instrumentos de deuda	10(a)	2,846,018	660,753	3,506,771
Instrumentos de capital (*)		50,527	60,791	111,318
Total activos financieros		<u>3,193,687</u>	<u>1,132,693</u>	<u>4,326,380</u>
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados:				
Derivados designados como cobertura	16(a)	-	58,100	58,100
Total pasivos financieros		<u>-</u>	<u>58,100</u>	<u>58,100</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados:				
Derivados designados como cobertura		-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Instrumentos de deuda	5(a)	8,293	-	8,293
Instrumentos de capital		220,934	384,398	605,332
Inversiones disponibles para la venta:				
Instrumentos de deuda	10(a)	3,112,813	364,559	3,477,372
Instrumentos de capital (*)		108,183	30,946	139,129
Total activos financieros		<u>3,450,223</u>	<u>779,903</u>	<u>4,230,126</u>
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados:				
Derivados designados como cobertura	16(a)	-	97,504	97,504
Total pasivos financieros		<u>-</u>	<u>97,504</u>	<u>97,504</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no incluye el valor en libros de las acciones no cotizadas en bolsa, las cuales son medidas al costo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene activos medidos en el Nivel 3.

35. Información por segmentos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Primas de seguros y reaseguros, neto		Ajuste de reservas, neto		Primas cedidas		Sinistros, neto		Comisiones		Gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico, neto	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Riesgos generales														
Vehículos	512,725	493,702	(11,042)	20,143	(3,641)	(4,648)	(271,142)	(293,266)	(101,809)	(88,486)	(16,526)	(16,696)	108,565	110,749
Incendio y líneas aliadas	767,983	671,331	(21,816)	(12,451)	(521,245)	(451,271)	(20,357)	(19,698)	(90,665)	(85,767)	(3,521)	(4,764)	110,379	97,380
Responsabilidad civil	96,301	92,332	(3,548)	(1,120)	(57,615)	(58,286)	(12,078)	(10,491)	(6,526)	(6,756)	569	(1,265)	17,103	14,414
Deshonestidad	32,255	28,145	(2,611)	228	(5,666)	(3,331)	(13,537)	(9,044)	(3,259)	(2,552)	62	(311)	7,244	13,135
Transportes	77,229	74,336	(720)	(684)	(51,505)	(50,924)	(1,642)	(3,239)	(6,881)	(6,680)	315	332	16,796	13,141
Todo riesgo para contratista	120,177	141,274	(1,724)	(369)	(93,015)	(107,003)	(2,054)	(3,131)	(9,442)	(11,166)	447	9	14,389	19,614
Rotura de maquinaria	74,150	73,842	(757)	(1,165)	(57,169)	(54,023)	(2,367)	(2,371)	(4,435)	(7,065)	(214)	(7,429)	9,208	1,789
Marítimos cascos	55,129	43,791	(1,460)	(771)	(32,544)	(25,560)	(6,127)	(4,792)	(4,537)	(2,811)	377	(1,490)	10,838	8,367
SOAT	59,056	60,520	(6,840)	4,681	-	-	(46,726)	(51,927)	(8,641)	(5,829)	(2,038)	(1,245)	(5,189)	6,200
Robo y asalto	48,807	42,431	(1,442)	305	(4,647)	(5,556)	(14,510)	(11,262)	(24,087)	(19,805)	(399)	(141)	3,722	5,972
Otros	113,361	121,823	1,113	(1,049)	(76,666)	(84,546)	(3,405)	(1,878)	(15,697)	(13,043)	(2,878)	(6,108)	15,828	15,199
	<u>1,957,173</u>	<u>1,843,527</u>	<u>(50,847)</u>	<u>7,748</u>	<u>(903,713)</u>	<u>(845,148)</u>	<u>(393,945)</u>	<u>(411,099)</u>	<u>(275,979)</u>	<u>(249,960)</u>	<u>(23,806)</u>	<u>(39,108)</u>	<u>308,883</u>	<u>305,960</u>
Riesgos de salud														
Asistencia médica	535,343	435,406	(19,286)	(18,538)	(13,710)	(7,335)	(392,856)	(313,479)	(44,896)	(38,033)	(17,737)	(12,115)	46,858	45,906
Accidentes personales	95,863	67,833	1,701	(3,656)	(7,194)	(3,133)	(26,322)	(16,149)	(28,850)	(17,047)	(12,501)	(7,204)	22,697	20,644
	<u>631,206</u>	<u>503,239</u>	<u>(17,585)</u>	<u>(22,194)</u>	<u>(20,904)</u>	<u>(10,468)</u>	<u>(419,178)</u>	<u>(329,628)</u>	<u>(73,746)</u>	<u>(55,080)</u>	<u>(30,238)</u>	<u>(19,319)</u>	<u>69,555</u>	<u>66,550</u>
Riesgos de vida														
Vida individual	534,898	454,349	(250,074)	(155,704)	(12,287)	(11,301)	(56,730)	(45,759)	(83,457)	(82,691)	(102,138)	(65,519)	30,212	93,375
Desgravamen	237,827	216,748	1,080	(4,409)	(15,311)	(9,069)	(43,552)	(38,115)	(152,593)	(137,913)	(3,835)	(4,285)	23,616	22,957
Vida ley	65,095	62,220	(1,769)	(1,666)	(4,871)	(3,819)	(35,355)	(33,466)	(9,816)	(8,121)	165	(665)	13,449	14,483
Sepelio	26,106	22,915	(30)	(17)	-	-	(2,866)	(2,176)	(1,587)	(2,077)	(2,265)	(1,685)	19,358	16,960
Vida Grupo	9,693	9,542	(243)	(321)	(1,339)	(1,194)	(1,652)	(2,036)	(1,301)	(1,051)	155	(219)	5,313	4,721
Previsionales	375,943	308,452	-	-	(336,294)	(303,393)	(54,578)	(23,201)	-	-	(1,293)	(145)	(16,222)	(18,287)
Renta particular	253,569	236,706	(273,674)	(249,887)	-	(6)	(32,016)	(13,946)	(3,084)	(2,683)	(6,310)	(5,316)	(61,515)	(35,132)
SCTR	128,784	125,894	(44,704)	(48,372)	(58,061)	(61,393)	(63,617)	(78,200)	(3,273)	(1,633)	(26,047)	(25,573)	(66,918)	(89,277)
Rentas vitalicias	150,025	158,442	(95,954)	(98,572)	-	-	(274,435)	(256,523)	(3,955)	(4,277)	(160)	(273)	(224,479)	(201,203)
	<u>1,781,940</u>	<u>1,595,268</u>	<u>(665,368)</u>	<u>(558,948)</u>	<u>(428,163)</u>	<u>(390,175)</u>	<u>(564,801)</u>	<u>(493,422)</u>	<u>(259,066)</u>	<u>(240,446)</u>	<u>(141,728)</u>	<u>(103,680)</u>	<u>(277,186)</u>	<u>(191,403)</u>
Total	<u>4,370,319</u>	<u>3,942,034</u>	<u>(733,800)</u>	<u>(573,394)</u>	<u>(1,352,780)</u>	<u>(1,245,791)</u>	<u>(1,377,924)</u>	<u>(1,234,149)</u>	<u>(608,791)</u>	<u>(545,486)</u>	<u>(195,772)</u>	<u>(162,107)</u>	<u>101,252</u>	<u>181,107</u>

36. Sensibilidad de los supuestos para la medición de los pasivos relacionados con contratos de seguro (no auditado)

Contratos de Seguros Generales -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios de costo y número promedio de reclamos:

AI 31 de diciembre de 2019					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos de S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Costo promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	134,524	42,390	42,390	42,390
Nº promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	24,796	23,654	23,654	23,654

AI 31 de diciembre de 2018					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos de S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Costo promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	126,108	21,772	21,772	21,772
Nº promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	12,233	11,799	11,799	11,799

Contratos de seguros de Vida individual -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad, caducidad y tasa de interés:

Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos de S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	110%*qx de Tablas Normativas	4,098	4,043	4,043	4,043
Caducidad (*)	90% de Caducidad	12,605	12,393	12,393	12,393
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva	40,934	40,569	40,569	40,569

AI 31 de diciembre de 2018					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos de S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	110%*qx de Tablas Normativas	4,085	4,023	4,023	4,023
Caducidad (*)	90% de Caducidad	12,484	12,248	12,248	12,248
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva	46,995	46,621	46,621	46,621

(*) Cifras no auditadas

Contratos de seguros de vida pensiones

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en las tablas de mortalidad y tasa de interés:

AI 31 de diciembre de 2019					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos de S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	90% qx de Tablas Normativas (1)	152,916	149,532	149,532	149,532
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva (2)	668,470	634,424	634,424	634,424

AI 31 de diciembre de 2018					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos de S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	90% qx de Tablas Normativas (1)	121,015	117,656	117,656	117,656
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva (2)	641,736	614,322	614,322	614,322

(*) Cifras no auditadas

37. Reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas (o evolución de las reclamaciones) - no auditado

(a) A continuación presentamos la evolución del coste de los siniestros brutos en los años siguientes a su ocurrencia:

Contratos de seguro denominados en soles -

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)							
		Año de ocurrencia S/(000)	1 año después S/(000)	2 años después S/(000)	3 años después S/(000)	4 años después S/(000)	5 años después S/(000)	6 años después S/(000)	7 años después S/(000)
2009	Provisión pendiente	12,036	2,800	595	547	534	168	109	109
	Pagos acumulados	110,799	129,576	131,955	133,264	134,382	135,607	136,415	137,544
	Total Costo	122,835	132,376	132,550	133,811	134,916	135,775	136,524	137,653
2010	Provisión pendiente	12,436	4,330	338	288	105	8	7	11
	Pagos acumulados	110,189	129,920	132,213	133,748	134,719	135,675	136,671	137,175
	Total Costo	122,625	134,250	132,551	134,036	134,824	135,683	136,678	137,186
2011	Provisión pendiente	16,360	6,995	3,841	3,484	2,980	2,576	2,804	2,377
	Pagos acumulados	139,195	184,697	188,511	190,034	191,036	192,231	193,097	193,322
	Total Costo	155,555	191,692	192,352	193,518	194,016	194,807	195,901	195,699
2012	Provisión pendiente	20,888	6,043	4,641	4,591	3,881	3,870	3,366	3,239
	Pagos acumulados	182,294	233,281	239,674	241,898	245,096	246,337	247,148	247,940
	Total Costo	203,182	239,324	244,315	246,489	248,977	250,207	250,514	251,179
2013	Provisión pendiente	31,506	14,269	8,896	8,373	8,161	6,633	6,121	
	Pagos acumulados	201,245	257,322	265,392	269,772	272,716	275,223	277,316	
	Total Costo	232,751	271,591	274,288	278,145	280,877	281,856	283,437	
2014	Provisión pendiente	28,165	15,762	6,571	5,754	3,746	3,167		
	Pagos acumulados	198,736	262,315	271,061	274,481	277,310	279,517		
	Total Costo	226,901	278,077	277,632	280,235	281,056	282,684		
2015	Provisión pendiente	25,229	14,684	9,242	6,703	6,086			
	Pagos acumulados	239,339	310,487	319,778	325,949	330,559			
	Total Costo	264,568	325,171	329,020	332,652	336,645			
2016	Provisión pendiente	14,184	3,627	1,827	1,139				
	Pagos acumulados	255,753	330,783	338,807	344,201				
	Total Costo	269,937	334,410	340,634	345,340				
2017	Provisión pendiente	14,808	2,148	1,537					
	Pagos acumulados	292,495	392,031	403,490					
	Total Costo	307,303	394,179	405,027					
2018	Provisión pendiente	17,832	5,284						
	Pagos acumulados	345,107	441,461						
	Total Costo	362,939	446,745						
2019	Provisión pendiente	22,248							
	Pagos acumulados	319,106							
	Total Costo	341,354							

(*) Cifras no auditadas

Contratos de seguro denominados en dólares estadounidenses -

Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia US\$(000)	1 año después US\$(000)	2 años después US\$(000)	3 años después US\$(000)	4 años después US\$(000)	5 años después US\$(000)	6 años después US\$(000)	7 años después US\$(000)
2009	Provisión pendiente	73,885	18,581	6,955	4,544	4,190	3,582	3,142	2,960
	Pagos acumulados	50,204	82,411	87,244	88,796	89,041	89,399	89,675	89,681
	Total Costo	124,089	100,992	94,199	93,340	93,231	92,981	92,817	92,641
2010	Provisión pendiente	66,550	27,361	11,266	8,762	7,916	7,244	5,768	5,528
	Pagos acumulados	54,098	100,427	107,787	103,691	103,951	104,854	105,263	105,532
	Total Costo	120,648	127,788	119,053	112,453	111,867	112,098	111,031	111,060
2011	Provisión pendiente	73,158	37,870	17,062	11,662	6,314	6,056	5,804	3,662
	Pagos acumulados	66,991	118,617	139,416	146,508	152,931	153,495	153,584	153,611
	Total Costo	140,149	156,487	156,478	158,170	159,245	159,551	159,388	157,273
2012	Provisión pendiente	77,901	36,314	20,480	10,464	8,284	7,319	4,080	3,444
	Pagos acumulados	96,702	153,127	164,800	170,450	171,568	171,990	172,278	172,402
	Total Costo	174,603	189,441	185,280	180,914	179,852	179,309	176,358	175,846
2013	Provisión pendiente	94,474	23,457	11,457	8,467	6,952	3,197	3,024	
	Pagos acumulados	109,332	183,515	192,882	195,462	195,848	204,694	204,760	
	Total Costo	203,806	206,972	204,339	203,929	202,800	207,891	207,784	
2014	Provisión pendiente	98,940	64,449	42,578	25,744	20,960	20,931		
	Pagos acumulados	97,650	155,659	167,312	177,078	180,576	180,888		
	Total Costo	196,590	220,108	209,890	202,822	201,536	201,819		
2015	Provisión pendiente	121,626	40,368	20,918	8,272	7,044			
	Pagos acumulados	97,310	166,905	182,054	184,279	184,963			
	Total Costo	218,936	207,273	202,972	192,551	192,007			
2016	Provisión pendiente	119,739	34,095	18,373	14,161				
	Pagos acumulados	102,370	178,579	188,216	190,869				
	Total Costo	222,109	212,674	206,589	205,030				
2017	Provisión pendiente	238,525	78,864	42,727					
	Pagos acumulados	264,221	461,281	493,930					
	Total Costo	502,746	540,145	536,657					
2018	Provisión pendiente	132,267	45,542						
	Pagos acumulados	138,060	224,314						
	Total Costo	270,327	269,856						
2019	Provisión pendiente	186,659							
	Pagos acumulados	120,831							
	Total Costo	307,490							

(*) Cifras no auditadas

(b) A continuación presentamos la evolución del coste de los siniestros netos en los años siguientes al de ocurrencia:

Contratos de seguro denominados en soles -

Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)									
Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia S/(000)	1 año después S/(000)	2 años después S/(000)	3 años después S/(000)	4 años después S/(000)	5 años después S/(000)	6 años después S/(000)	7 años después S/(000)
2009	Provisión pendiente	12,036	2,796	590	543	529	163	111	110
	Pagos acumulados	109,209	127,838	130,100	131,409	132,525	133,749	134,557	135,686
	Total Costo	121,245	130,634	130,690	131,952	133,054	133,912	134,668	135,796
2010	Provisión pendiente	12,426	4,316	324	274	90	3	3	7
	Pagos acumulados	108,421	127,389	129,638	131,173	132,144	133,100	134,096	134,600
	Total Costo	120,847	131,705	129,962	131,447	132,234	133,103	134,099	134,607
2011	Provisión pendiente	14,486	6,059	2,815	2,471	2,032	1,790	1,822	1,612
	Pagos acumulados	125,201	163,385	166,502	167,665	168,506	169,325	170,045	170,205
	Total Costo	139,687	169,444	169,317	170,136	170,538	171,115	171,867	171,817
2012	Provisión pendiente	18,856	5,015	3,732	3,348	2,345	2,363	2,026	1,914
	Pagos acumulados	165,554	209,757	215,285	217,157	219,388	220,493	221,272	222,019
	Total Costo	184,410	214,772	219,017	220,505	221,733	222,856	223,298	223,933
2013	Provisión pendiente	29,100	12,149	6,762	6,143	5,973	4,567	4,167	
	Pagos acumulados	192,401	242,650	249,723	253,639	256,225	258,678	260,646	
	Total Costo	221,501	254,799	256,485	259,782	262,198	263,245	264,813	
2014	Provisión pendiente	27,019	14,564	5,591	4,769	2,964	2,462		
	Pagos acumulados	192,876	252,524	260,750	263,993	266,725	268,787		
	Total Costo	219,895	267,088	266,341	268,762	269,689	271,249		
2015	Provisión pendiente	23,791	13,699	7,836	6,005	5,519			
	Pagos acumulados	226,232	291,055	299,976	304,910	309,353			
	Total Costo	250,023	304,754	307,812	310,915	314,872			
2016	Provisión pendiente	14,023	3,381	1,661	1,109				
	Pagos acumulados	246,267	315,992	323,882	329,122				
	Total Costo	260,290	319,373	325,543	330,231				
2017	Provisión pendiente	13,810	2,315	2,022					
	Pagos acumulados	276,467	358,984	369,783					
	Total Costo	290,277	361,299	371,805					
2018	Provisión pendiente	20,863	11,927						
	Pagos acumulados	309,640	393,345						
	Total Costo	330,503	405,272						
2019	Provisión pendiente	30,988							
	Pagos acumulados	279,948							
	Total Costo	310,936							

(*) Cifras no auditadas

Contratos de seguro denominados en dólares estadounidenses -

Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia US\$(000)	1 año después US\$(000)	2 años después US\$(000)	3 años después US\$(000)	4 años después US\$(000)	5 años después US\$(000)	6 años después US\$(000)	7 años después US\$(000)
2009	Provisión pendiente	22,083	4,576	1,549	1,041	759	507	315	303
	Pagos acumulados	37,574	53,363	54,933	55,450	55,663	55,731	55,784	55,780
	Total Costo	59,657	57,939	56,482	56,491	56,422	56,238	56,099	56,083
2010	Provisión pendiente	26,510	5,781	3,037	2,041	1,924	1,653	710	646
	Pagos acumulados	39,360	60,472	62,098	56,890	57,090	57,452	57,389	57,430
	Total Costo	65,870	66,253	65,135	58,931	59,014	59,105	58,099	58,076
2011	Provisión pendiente	34,468	8,759	4,181	1,892	1,543	1,348	1,387	1,085
	Pagos acumulados	54,754	83,004	87,168	88,951	89,388	89,514	89,540	89,566
	Total Costo	89,222	91,763	91,349	90,843	90,931	90,862	90,927	90,651
2012	Provisión pendiente	42,281	11,681	6,873	4,116	2,937	2,358	1,967	943
	Pagos acumulados	70,263	103,928	108,195	110,076	110,672	110,908	111,176	111,293
	Total Costo	112,544	115,609	115,068	114,192	113,609	113,266	113,143	112,236
2013	Provisión pendiente	58,110	10,639	5,283	3,635	2,684	2,005	573	
	Pagos acumulados	94,135	138,018	141,944	143,099	143,297	143,533	143,596	
	Total Costo	152,245	148,657	147,227	146,734	145,981	145,538	144,169	
2014	Provisión pendiente	47,380	12,429	6,383	3,736	2,793	1,878		
	Pagos acumulados	87,935	118,708	122,903	124,189	124,657	124,734		
	Total Costo	135,315	131,137	129,286	127,925	127,450	126,612		
2015	Provisión pendiente	51,648	11,010	4,195	1,623	18			
	Pagos acumulados	83,164	120,520	125,178	125,859	126,120			
	Total Costo	134,812	131,530	129,373	127,482	126,138			
2016	Provisión pendiente	50,297	17,346	13,088	9,921				
	Pagos acumulados	68,451	101,050	103,752	104,354				
	Total Costo	118,748	118,396	116,840	114,275				
2017	Provisión pendiente	41,100	-803	-7,469					
	Pagos acumulados	104,068	136,971	141,654					
	Total Costo	145,168	136,168	134,185					
2018	Provisión pendiente	34,371	7,215						
	Pagos acumulados	89,211	115,375						
	Total Costo	123,582	122,590						
2019	Provisión pendiente	39,969							
	Pagos acumulados	77,239							
	Total Costo	117,208							

(*) Cifras no auditadas

38. Concentración de riesgos de seguros de vida y no vida por área geográfica

A continuación se presentan los saldos de reservas técnicas de siniestros y de primas (directa y cedida) según ubicación geográfica al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2019		
	Pasivos brutos S/(000) (*)	Reaseguro de pasivos S/(000) (*)	Pasivos netos S/(000) (*)
Nacional			
Norte	915,949	(94,602)	821,347
Lima	9,166,838	(1,974,152)	7,192,686
Oriente	200,978	(20,864)	180,114
Sur	662,863	(68,300)	594,563
Extranjero	195,581	(6,450)	189,131
Total	11,142,209	(2,164,368)	8,977,841
Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2018		
	Pasivos brutos S/(000) (*)	Reaseguro de pasivos S/(000) (*)	Pasivos netos S/(000) (*)
Nacional			
Norte	789,334	(85,139)	704,195
Lima	8,402,357	(1,785,350)	6,617,007
Oriente	174,209	(20,760)	153,449
Sur	570,874	(61,030)	509,844
Extranjero	3,552	(469)	3,083
Total	9,940,326	(1,952,748)	7,987,578

(*) Distribución de cifras no auditada.

39. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 3(w).

40. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Tal como se menciona en la nota 3(y), desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros separados, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros separados.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIERRA N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

N° 0087468

R.U.C. 20106620106

N° 87468

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

MATRÍCULA: S0761

FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2020**

Lima, 12 de Abril de 2019

Elsa R. Ugarte V.
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: _____

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

Diseño y diagramación:



Dirección de arte:
ANA MARÍA JESFEN
LUIS MIGUEL CASTRO

Corrección de estilo:
SANDRA SACO VÉRTIZ

aeme.pe

RIMAC